

IICA



HACIA UNA MODERNIZACION DEMOCRATICA E INCLUYENTE EN EL AGRO LATINOAMERICANO

Fernando Calderón
Manuel Chiriboga
Diego Piñeiro



PROGRAMA III:
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL

Copyrighted material

¿QUE ES EL IICA?

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. Sus orígenes se remontan al 7 de octubre de 1942 cuando el Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de posgrado para los trópicos, el IICA, respondiendo a los cambios y a las nuevas necesidades del hemisferio, se convirtió progresivamente en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva convención, la cual estableció como los fines del IICA estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus 32 Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Con un mandato amplio y flexible y con una estructura que permite la participación directa de los Estados Miembros en la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y en su Comité Ejecutivo, el IICA cuenta con una amplia presencia geográfica en todos los países miembros para responder a sus necesidades de cooperación técnica.

Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que el IICA mantiene con 13 Países Observadores Permanentes, y con numerosos organismos internacionales, le permiten canalizar recursos humanos y financieros en favor del desarrollo agrícola del hemisferio.

El Plan de Mediano Plazo 1987-1993, documento normativo que señala las prioridades del Instituto, enfatiza acciones dirigidas a la reactivación del sector agropecuario como elemento central del crecimiento económico. En función de esto, el Instituto concede especial importancia al apoyo y promoción de acciones tendientes a la modernización tecnológica del agro y al fortalecimiento de los procesos de integración regional y subregional. Para lograr esos objetivos el IICA concentra sus actividades en cinco Programas que son: Análisis y Planificación de la Política Agraria; Generación y Transferencia de Tecnología; Organización y Administración para el Desarrollo Rural; Comercio y Agroindustria; y Sanidad Agropecuaria.

Los Estados Miembros del IICA son: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Funcionan como Países Observadores Permanentes: Austria, Bélgica, España, Francia, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, Portugal, República Árabe de Egipto, República de Corea, República Federal de Alemania y Rumania.



HACIA UNA MODERNIZACION DEMOCRATICA E INCLUYENTE EN EL AGRO LATINOAMERICANO

Fernando Calderón
Manuel Chiriboga
Diego Piñeiro

This One



Z2LH-CUQ-RJEO

PROGRAMA III:
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL

SERIE PUBLICACIONES
MISCELANEAS

ISSN-0534-5391
A1/SC-91-27

Setiembre, 1991
San José, Costa Rica

"Las ideas y planteamientos contenidos en los artículos firmados son propios del autor y no representan necesariamente el criterio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura"



IICA
PM-CR-A1
SC-27
1991

**HACIA UNA MODERNIZACION DEMOCRATICA E INCLUYENTE
DEL AGRO LATINOAMERICANO**

**FERNANDO CALDERON
MANUEL CHIRIBOGA
DIEGO PIÑEIRO**

ABRIL, 1991

TABLA DE CONTENIDO

<u>1. LA POLITICA.....</u>	<u>1</u>
<u>2. LAS CONDICIONES Y POTENCIALIDADES SOCIOPOLITICAS.....</u>	<u>3</u>
<u>2.1. Inicio de un Proceso de Cambio.....</u>	<u>3</u>
<u>2.2. Mercado Integración y Estabilidad Democrática....</u>	<u>5</u>
<u>2.3. Un Acuerdo Político Necesario.....</u>	<u>7</u>
<u>2.4. Descentralización.....</u>	<u>9</u>
<u>3. ESTRUCTURA AGRARIA Y CONSTITUCION DE ACTORES</u> <u>SOCIALES EN UNA EPOCA DE CAMBIOS EN LA AGRICULTURA.....</u>	<u>11</u>
<u>3.1. Las Políticas de Ajuste y su Impacto sobre la</u> <u> Agricultura.....</u>	<u>11</u>
<u>3.1.1. Las Políticas de Ajuste y Estabilización... 11</u>	<u>11</u>
<u>3.1.2. El Efecto de la Crisis en la Agricultura... 12</u>	<u>12</u>
<u>3.2. Estructura Agraria y Actores Sociales.....</u>	<u>14</u>
<u>3.2.1. Estructura Agraria: Empresas agrícolas y</u> <u> Forma de Producción Campesina.....</u>	<u>14</u>
<u>3.3.2. Los Campesinos.....</u>	<u>17</u>
<u>3.3.2.1. Los Campesinos que se Modernizan.. 19</u>	<u>19</u>
<u>3.3.2.2. Los Campesinos con Recursos</u> <u> Insuficientes.....</u>	<u>21</u>
<u>3.3.2.3. Lo social y lo Político en el</u> <u> Campesinado.....</u>	<u>23</u>
<u>3.2.3. Los Empresarios Agrícolas.....</u>	<u>31</u>
<u>3.2.3.1. Los Empresarios Terratenientes.... 32</u>	<u>32</u>
<u>3.2.3.2. Los Empresarios Agrícolas</u> <u> Modernizados.....</u>	<u>33</u>
<u>3.3. Resumen y Conclusiones.....</u>	<u>39</u>
<u>4. POLITICAS Y ESCENARIOS.....</u>	<u>44</u>
<u>4.1. Las Condiciones Externas.....</u>	<u>44</u>
<u>4.2. Las Políticas.....</u>	<u>46</u>
<u>4.3. Los Escenarios.....</u>	<u>47</u>

4.3.1.	<u>Escenario uno: Descomposición Agraria y Caos.....</u>	<u>47</u>
4.3.2.	<u>Escenario dos: Estabilización Precaria y Democracia Inestable.....</u>	<u>48</u>
4.3.3.	<u>Escenario tres: Modernización Semi-incluyente con Democracia Restringida.....</u>	<u>50</u>
4.3.4.	<u>Escenario cuatro: Modernización Democrática Concertada.....</u>	<u>51</u>
5.	<u>NODERNIZACION DEMOCRATICA E INCLUYENTE.....</u>	<u>53</u>
5.1.	<u>Introducción.....</u>	<u>53</u>
5.2.	<u>Elementos Básicos para la Modernización.....</u>	<u>57</u>
5.3.	<u>La Concertación como Base de la Modernización.....</u>	<u>58</u>
5.4.	<u>La Reforma Institucional.....</u>	<u>60</u>
5.5.	<u>Generar Mercados más Competitivos.....</u>	<u>61</u>
6.	<u>EL DESARROLLO RURAL EN LA MODERNIZACION.....</u>	<u>63</u>
6.1.	<u>Reestructuración y Pobreza.....</u>	<u>65</u>

ANEXO

BIBLIOGRAFIA

Solamente, con la constitución de un sistema de gestión empresarial que incluya al conjunto de los sectores agrícolas y que vincule eficientemente y lo más rápidamente posible la investigación en tecnología agropecuaria con la producción, el financiamiento y la comercialización, se podrá participar en términos de competitividad en el mercado internacional y en el sistema de toma de decisiones a escala internacional.

Es evidente que el éxito frente a semejante desafío moderno implica la participación activa del conjunto de los actores del desarrollo, especialmente agrícolas, pues sólo ellos son garantía de viabilidad para semejante empresa económica. De esta manera, la vinculación entre la modernización de la gestión del desarrollo económico y el proceso de democratización (en el doble sentido de democracia institucional representativa y de cotidianeidad social) constituyen las dos caras de una misma moneda. En este ámbito la cuestión fundamental consiste en saber qué actores y de qué manera es posible enfrentar esta tarea de modernización democrática de la agricultura y, con ella, de las sociedades latinoamericanas en su conjunto.

Planteamiento semejante ubica como el problema nodal al de la política, en el sentido de las condiciones y posibilidades de los distintos actores políticos y sociales de la región de transformar la actual situación de crisis y de predominio de ajustes restringidos, en tareas estratégicas de participación activa de la región y de cada país en la transición que vive la sociedad mundial, haciendo, por lo demás, que esta misma sea más moderna y democrática. Empero, tal estrategia que privilegia a la agricultura como el núcleo de acción implica, necesariamente una opción nacional compartida democráticamente (por lo tanto con conflictos institucionalizados) por el conjunto de los actores socio-políticos en presencia. La política entonces es el ámbito en el que se pueden viabilizar estrategias políticas nacionales y regionales de reinserción en la economía internacional, es el ámbito donde la articulación entre modernización y democratización es posible.

Entendiendo tal acción política como el acto compartido de construir un resultado socio-económico posible, que además conlleva una opción crítica respecto de modelos inspirados en un realismo inmediatista o en un utopismo impositivo del deber ser. Se trata entonces de una política posible para la construcción de un nuevo orden, que en el sentido argumentado no significa nada más que vincular la transformación agrícola con la estabilidad democrática, de acuerdo con la temporalidad hiperacelerada de las mutaciones tecnológicas de la sociedad contemporánea. Es decir, hacer política de lo posible se refiere a la estructuración, la elaboración y sincronización del tiempo de la acción colectiva. "Es un problema de las justas proporciones, un problema de realismo: la elaboración de las opciones posibles y la selección de "lo mejor posible" es también una selección de tiempo (Lechner, 1988).

Pero, ¿cuáles son las condiciones socio políticas prevaletentes, cuáles son sus limitaciones y cuáles sus potencialidades para enfrentar semejantes tareas? ¿Cuáles son y cómo se dan los actuales comportamientos socio-políticos agrarios y qué escenarios o tendencias emergen de ellos? y, finalmente, a la luz de condicionamientos, comportamientos y tendencias ¿qué proposiciones son formulables?

2. LAS CONDICIONES Y POTENCIALIDADES SOCIO-POLITICAS.

2.1. Inicio de un proceso de cambio

En las décadas recientes la agricultura ha sufrido complejas transformaciones particularmente por la existencia de dos tipos de agricultura en la realidad latinoamericana: una de tipo "agroindustrial" y otra "campesina". En conjunto la agricultura tuvo un incremento globalmente significativo, a partir del dinamismo fundamental de la consolidación y expansión de la agricultura industrial (que dadas las pautas de su funcionamiento actual no ofrece garantías de empleo y bienestar incluyente) y por la persistencia y progresivo relegamiento de la economía campesina.

Se fue conformando una suerte de patrón dual, cuyo peso varía de país en país, aunque en términos muy generales es posible destacar de un lado zonas donde ha predominado una vía empresarial de modernización, caracterizada por empresas modernas, que utilizan tecnologías muchas veces de punta, abastecen mercados en gran escala, tanto internos como externos, que se basan en trabajo calificado de pocos trabajadores y de otro lado; zonas de predominio de pequeños productores, generalmente campesinos, que utilizan tecnologías relativamente tradicionales y que sobretodo abastecen el mercado interno de alimentos; productores que, además, se encuentran subordinados a sectores de intermediación comercial que les inhiben expandir sus ganancias y su producción (Chiriboga, 1990). Ciertamente entre ambos segmentos existe una gran variación de situaciones intermedias, o más bien la diferenciación social creciente es uno de los rasgos característicos de la actual agricultura regional (Warmam, 1988).

Desde una perspectiva complementaria se puede suponer que se desarrolló una suerte de "modernización primaria", que transformó en los últimos 30 años la agricultura latinoamericana, creando una clase de mercado interno por el incremento de la industria, elevando la productividad en el agro y diferenciando pero integrando al mercado al campesino tradicional. Se generaron complejos procesos tanto de readaptación y desarrollo propio de las economías campesinas, como también de asalarización y descampesinización, con la consecuente constitución de masas flotantes crecientemente integradas a trabajos temporarios o incrementando el sector informal de las ciudades.

La "modernización primaria" también supuso un incremento de los niveles educativos, generalmente ajenos a las culturas prevalecientes, como también una exposición brutalmente creciente a los medios de comunicación de masas, primero la radio y luego la televisión, cuyas consecuencias todavía no han sido evaluadas, pero que son indicadores de procesos de integración simbólica, culturalmente parciales, a través de la industria de consumo cultural más dinámica de estos años y que abarca también el mundo campesino.

El Estado, a través de políticas de desarrollo rural, de promoción de comunidades, de reforma agraria, desarrollo rural integrado, etc., y muy especialmente de fomento de la industria sustitutiva de importaciones, jugó un papel central, ya que se constituyó como el principal impulsor, organizador y articulador de la modernización primaria.

No obstante, esta modernización -con importantes diferencias regionales-, no logró una incorporación plena del campesino al desarrollo económico que ella misma planteaba; más bien se caracterizó por ser trunca e incompleta. Se podría señalar que el grado y nivel de inclusión social y constitución de actores paraestatales a través de esta política fue clave más adelante, en los momentos de enfrentamiento posterior, con la crisis de los 80. Como es conocido emergieron en algunos casos formas de acción agraria, campesinas y/o empresarias que enfrentaron mejor en unos países que en otros la crisis y tendieron a reemprender con más eficacia tareas de desarrollo, mientras en otros, con escasa integración social, con predominio de formas de acción violentas del Estado hacia los sectores agrarios, las tareas que demanda la modernización y la democratización en curso tienden a limitarse fuertemente.

El Estado funcionó y se vinculó de variadas formas patrimoniales con los nuevos empresarios agrícolas y con los campesinos, mediante un complejo sistema de prebendas y beneficios (empleo, préstamos, inversiones, donaciones, dotación de infraestructura, etc.) que le permitió a aquél no sólo dominar al conjunto de los actores agrarios sino constituirse como el núcleo central de la toma de decisiones políticas y económicas, constituyendo por tanto su control o influencia el objeto deseado de toda acción social (Calderón y Dos Santos, 1991).

Dos formas sobresalen en la relación del Estado con los actores agrarios, una del tipo "lobby corporativista" usada por lo general por los empresarios agrícolas, otra de tipo clientelar-burocrático con los campesinos. En realidad el corporativismo empresarial y el clientelismo político fueron las formas de intermediación de las relaciones Estado/Sociedad agraria.

Los mismos actores, fuesen empresarios o movimientos campesinos, adoptaron una orientación política paraestatal en su acción yuxtaponiendo a la vez prácticas sociales con prácticas políticas y estatales sobre la base de estructuras de liderazgo clientelares. Un dirigente sindical podía ser también dirigente partidario y además ministro de asuntos campesinos y un dirigente empresarial también reiteradamente podía ser dirigente gremial, dirigente partidario y ministro de Estado.

Obviamente, como lo demuestra la variada literatura sociológica, las diferencias entre los casos nacionales puede llegar a ser abismal, pues en muchos casos la intermediación política, como en México o Bolivia, implicó una suerte de modernización progresiva, dada la satisfacción de arcanas demandas políticas y sociales (voto universal, tierra, derecho a la sindicalización, etc.), mientras que en otros casos la relación entre Estado y campesinado fue una relación basada en mecanismos coactivos de exclusión social y de violación permanente de los derechos humanos.

Como sea, el patrimonialismo estatal, el clientelismo político, la indiferenciación de los roles sociales y políticos de los actores empresarios y campesinos, además del predominio de una cultura política antitolerante y autoritaria, producto de una modernización parcial, constituyeron y todavía constituyen las barreras fundamentales para una modernización democrática del agro.

No obstante, por una serie de limitaciones estructurales y políticas, dichos mecanismos de intermediación y de acción, como la misma relación Estado/agricultura que proviene del pasado, tienen serias limitaciones para reproducirse.

En el sentido estructural, el Estado no puede satisfacer ni el conjunto de las presiones externas (deuda externa, deterioro de los precios de intercambio y presiones de paquetes económicos de ajuste restringido, proteccionismo a las importaciones agropecuarias, etc.), ni las demandas internas (déficit fiscal, inflación, demandas salariales, mantenimiento de políticas sociales en educación, salud y vivienda, demandas agrarias de servicios, financiamiento de obras de infraestructura, regulación de precios de productos alimentarios, etc.), lo que crea condiciones inevitables de mutación del Estado y de su relación con la agricultura.

Políticamente, las presiones neoliberales externas de privatizar el Estado y racionalizarlo, así como las crecientes demandas insatisfechas de la población agraria y de políticas de privatización de sectores internos, inciden en la incapacidad de reproducir los sistemas de intermediación del pasado.

Bajo estas circunstancias, un factor es crucial: la demanda de democracia por parte de los actores agrarios, especialmente por la creciente búsqueda de autonomía e incluso de unidad (aunque de manera fraccionada, dispersa y puntual), la cual se manifiesta en los actores campesinos y, en varios casos, también en el empresariado agrícola moderno.

Se inicia pues un proceso de cambio en la región, pero también de apertura a una nueva y posible modernización. Los ámbitos fundamentales de dicho cambio tienden a ser la democracia, el mercado y un nuevo Estado reconstituído. Según cómo interactúen estos factores y, muy especialmente, según cuál sea el papel de los actores, incluido el Estado, se ampliarán o no las posibilidades de una modernización democrática.

2.2. Mercado, integración y estabilidad democrática

El mercado tiende a cumplir un rol fundamental en la organización de las relaciones sociales, en la medida en que pueda impulsar un dinamismo racional de competencia, de integración interna y de vinculación con la economía internacional, articulándose y viéndose favorecido por la acción del Estado, pero también siendo perfeccionado y regulado racionalmente por éste y por el régimen democrático.

Una apertura a la economía mundial no solamente implica una racionalización de los mercados, sino también una intervención renovada, reguladora y crecientemente eficaz del Estado, a fin de perfeccionar y ampliar los mercados para que así el conjunto de los mismos dinamismos mercantiles se alimenten con una orientación moderna del sector agrícola ampliado. De hecho esto supone tanto una racionalización interna de los aparatos y órganos del Estado, así como muy especialmente una coherencia creciente entre las acciones y los mensajes del Estado hacia el mercado y hacia la sociedad. Dicha orientación estatal hará que el Estado pueda impulsar salidas nacionales a través del potenciamiento interno

frente a la crisis, a la vez de convertirse en uno de los actores que permita enfrentar y comprender más y mejor las mutaciones que se dan a nivel internacional. Se trataría obviamente de un Estado racionalizado y alimentado por el régimen político, es decir, mercado y Estado podrán fortalecerse recíprocamente en la medida en que ambos funcionen bajo los marcos de un proceso de consolidación democrática.

En estos términos el proceso democrático tiende a tomar tres direcciones: una, referida a las necesidades de satisfacer demandas de ciudadanía social (educación bilingüe, derecho a la diferencia, seguridad social, empleo, etc.) y en definitiva a eliminar toda forma social de discriminación en el mercado; la segunda, referida a la satisfacción de ancestrales demandas de ciudadanía política, especialmente de la construcción de un sistema de representación política mejorado, donde los actores sociales puedan efectivamente ser auto-representados y representantes en el sistema de toma de decisiones; y en tercer lugar, el logro de un sistema institucional que, además de socializar y valorizar las pluralidades culturales de la sociedad, pueda renovarse continuamente en función de las demandas y las necesidades de la sociedad, es decir, de la creación de una democracia a la vez plural y sustancial (Calderón y Dos Santos, 1991).

Lo que vive el agro hoy es, en este contexto, una situación de conflicto y de opciones que involucran al conjunto de las organizaciones sociales y políticas. Sin lugar a dudas, la búsqueda de una modernización democrática agraria provocará cambios en el conjunto de las relaciones sociales, tanto en términos cotidianos como también en términos estructurales. Es necesario advertir y enfatizar que semejante desafío implica una decisión cuyo destino depende de múltiples factores; enfrentar el cambio implicará tensiones y rupturas, acuerdos y desacuerdos, incluso porque las reglas y las instituciones están desfasadas respecto de las posibilidades que ofrece una modernización incluyente. La estrategia no puede inclusive garantizar una justeza absoluta y eficacia total de las nuevas vías.

Sin embargo, en contraste, una modernización que sólo busque incorporación tecnológica a procesos productivos restringidos, sin cambios en las formas sociales y en el comportamiento de los actores, especialmente empresariales y campesinos, no sólo no disminuirá la ineficiencia empresarial y tecnocrática, sino que más bien la aumentará en términos globales.

La modernización, para que tenga éxito, tendrá que ser progresiva, amplia y flexible, y ello implica fundamentalmente un sistema de acción colectiva interactivo entre los actores del desarrollo, en función de una búsqueda de eficiencia competitiva más imbuida de valores democráticos y nacionales. Es decir, la modernización supone un proceso de incorporación plena de los actores agrarios en las tareas de innovación tecnológica y de decisión política (la única manera de que ellos estén asociados a un desarrollo económico envolvente).

Por lo demás, siguen estando plenamente vigentes tareas de integración social del pasado, incluso del pasado lejano, como el reconocimiento étnico-cultural, que permita reforzar mecanismos de complementariedad entre los diferentes sectores productivos, de comercialización y gestión, que integren el mercado interno y lo proyecten en el mundo y eleven así el nivel de vida de la población. Específicamente, esto implicaría, por ejemplo, en términos regionales,

especial atención a zonas como las del Altiplano andino, el Noreste brasileño, el Noroeste argentino, las zonas altas de Centroamérica y México y las zonas secas de República Dominicana y Haití, en el Caribe.

Semejante tarea necesita irremediablemente una conciencia de integración nacional democrática que discipline la responsabilidad, refuerce el orden institucional y cree incentivos materiales y simbólicos para sostener tal esfuerzo colectivo. No es posible que los Estados planteen metas de modernización e integración en la economía mundial si no se modifican condiciones arcanas de vida y de producción de buena parte de la población agrícola.

Es decir, se trata de determinar la posibilidad de plasmar esta tarea, tarea que combinadamente supone, por un lado, superar los límites de un patrimonialismo ineficaz, de una acción colectiva inoperante e hiperideologizada y de un clientelismo político consuetudinario que refuerzan culturas políticas excluyentes, y por otro, lograr una reinserción fecunda en la economía internacional. La gran cuestión es si los actores agrarios en presencia y el conjunto de los actores sociales y políticos nacionales están dispuestos a emprenderla.

Avanzar en ese sentido también implica superar una de las barreras fundamentales que ha tenido el desarrollo económico en una buena parte de la región, esto es la inestabilidad política.

La región ha vivido históricamente una suerte de péndulo asimétrico entre regímenes autoritarios, los más, y democráticos, los menos, en los cuales imperaron o políticas económicas esencialmente concentradoras de riquezas o políticas predominantemente distribucionistas, que al fracasar unas daban lugar al inicio de las otras, bloqueándose así mutuamente las posibilidades de estabilidad política que permitirían emprender procesos de desarrollo económico estables de sólida legitimidad política.

2.3. Un acuerdo político necesario

En esta lógica parece ser plausible postular que sólo un pacto político constitutivo por parte de todos los actores sociales en presencia puede garantizar las urgentes tareas de modernización democrática del agro. Se trataría de una suerte de acuerdo entre los actores, agrarios primero y nacionales después, en el cual ninguno de ellos pueda desentenderse de las tareas globales de la modernización agrícola, un acuerdo que no solamente incluya metas de crecimiento económico, sino también aspectos concretos de estabilidad institucional y de gobernabilidad económica en la crisis (Dos Santos, 1987).

El pacto no significaría exclusivamente el logro de un compromiso voluntario de los actores agrarios directamente involucrados, sino un acuerdo político orientado, en base al cálculo racional, para movilizar recursos e intereses económicos que beneficien e integren también, por su carácter industrial ampliado y por efectos de eslabonamiento, a intereses urbanos industriales y del sector informal. Posiblemente la reactivación agrícola puede crecientemente frenar la presión migratoria sobre las ya saturadas urbes regionales, como también, cuando

la oferta de determinados sectores de la economía se encuentra restringida por la demanda, los efectos del eslabonamiento sobre la demanda inicial, pueden revertir en un mayor crecimiento económico, una reducción de la pobreza y una mayor distribución de la riqueza (De Janvry, 1988).

El pacto para la modernización agraria constituiría una especie de garantía de una gestión progresiva de la modernización; el mismo, en sus procedimientos, sería la modernización democrática agrícola.

Ciertamente que en la base de esta argumentación están presentes valores sustanciales de la democracia, como aquellos referidos a la libertad, la estabilidad y la misma búsqueda de justicia social, que el pacto garantizaría por operar incluyentemente, y al hacerlo también garantizaría el funcionamiento del mercado sobre bases más racionales y genuinamente competitivas.

En este contexto, la formulación y realización de políticas implicaría a los actores involucrados, ya que de otro modo resultaría imposible emprender una modernización incluyente, eficaz, competitiva y ordenada, sin una gestión económica compartida, como única garantía de una estabilidad consolidada. Es decir, en términos generales se podría señalar que es imposible, dadas las características empíricas del comportamiento político de los actores agrarios, construir un orden democrático que permita una modernización agrícola incluyente sin metas consensuales de orden por parte de la sociedad.

Una modernización que se limite a la mera innovación tecnológica o al puro cálculo de mercado, o que solamente proporcione ventajas a ciertos actores en desmedro de otros, tenderá en definitiva a fragmentar aún más la trama social, a acelerar la inestabilidad política y, por tanto, a desmembrar la misma modernización buscada y en definitiva a caer en el círculo vicioso del péndulo de regímenes políticos a los que hacíamos mención párrafos atrás.

Una modernización incluyente de la agricultura definitivamente implica que los actores involucrados practiquen una política de reconocimientos recíprocos, donde el orden institucional y por tanto las leyes y acuerdos políticos constituyen verdaderas formas comunicativas, que en su funcionamiento logren una verdadera reciprocidad normativa. Una modernización pactada supone que los actores agrícolas involucrados, sin negar sus identidades básicas, étnicas o empresariales por ejemplo, superen sus comportamientos cerrados y excluyentes y no solamente por las imposiciones de una unidad estable que demandan los chances en el mercado y de política internacional, sino especialmente porque esto también supone el logro de una presencia consciente de la nación en el mundo moderno.

Más allá de los contenidos y los objetivos de la modernización agrícola ampliada, en realidad lo que es plausible es una forma distinta a las ya ejercitadas, de una transformación política, una forma de actuar que derrote la cultura antitolerante, centralista y vertical de la cultura política latinoamericana, especialmente en el agro y con los grupos étnicos discriminados.

En suma, el acuerdo por la modernización agrícola incluyente es un espacio de articulación y acción de los actores, es un núcleo de intercambio económico y tecnológico que se hace desde la política, que incluso permite mecanismos de

Integración simbólicos y progresivamente materiales que son básicos para cualquier proyecto de integración y desarrollo nacional. Es decir, el acuerdo es un mecanismo mediante el cual los actores, al reafirmar la legitimidad democrática, reafirman la regulación de la economía.

En este sentido, la modernización democrática de la agricultura latinoamericana supone que la gobernabilidad de la economía y la estabilidad se refuercen recíprocamente y esto constituye uno de los desafíos más fascinantes del futuro.

2.4. Descentralización

Además de una serie de políticas y opciones institucionales globales y específicas para la modernización agraria, uno de los niveles fundamentales para plasmar el acuerdo político en pro de una modernización democrática del agro sería el de la descentralización, en el entendimiento de que ésta pueda llegar a ser uno de los niveles fecundos de yuxtaposición entre modernización incluyente y democratización plural y sustancial, especialmente en la medida que se puedan plasmar acuerdos locales y por tanto nacionales, entendiendo lo nacional como una articulación de lo local con el poder central que permita una racionalización eficaz de la gestión local en el desarrollo agrario ampliado a través de mecanismos genuinos de representación comunal, sindical, individual, a fin de resolver problemas específicos de crecimiento y gestión agrícola para el mercado que el Estado central no puede lograr. Desde el punto de vista democrático, la descentralización sería un proceso de fortalecimiento institucional a nivel celular, que no solo debilitaría estructuras caudillescas de la sociedad local, sino también serviría tanto para paliar la crisis del paradigma Estado-Nación, como para reforzar la estabilidad democrática frente a los frecuentes golpes de Estado militares en la región. Evidentemente, la viabilidad de un golpe antidemocrático es menor cuando éste se enfrenta a un régimen democrático fuerte a nivel local.

Surgiría una especie de yuxtaposición local entre los espacios privados, públicos y estatales, que como tales tenderían al reforzamiento de una mayor legitimidad estabilizadora a nivel regional, primero, y a nivel global, después, del conjunto del régimen democrático.

Es necesario precisar, que toda intervención del Estado y toda extensión del mercado a nivel territorial no puede desvincularse de un sistema local institucional que lo abarque, en el sentido de que la heterogeneidad de la estructura agraria sólo puede enfrentarse mediante políticas diferenciadas y por medio de un sistema institución al descentralizado sustentado en la propia acción de la sociedad local, lo que de suyo implica la constitución de actores sociales que lo instrumenten. Esto hace imprescindible que el conjunto de los sectores sociales, y especialmente aquellos más pobres, cuenten con organizaciones que los representen.

Conviene enfatizar que para que el sistema institucional pueda responder a cada situación concreta, es imprescindible una interacción constante con los niveles globales nacionales; esto es particularmente cierto con políticas referidas a la tecnología, a la comercialización, a la gestión, respecto de las cuales el flujo de información es fundamental para asegurar tal interacción. Seguramente la creación de un sistema interactivo de información computarizada, que comunique lo micro con lo macro, la región con el Estado central, puede mostrar cómo una innovación tecnológica potencia el desarrollo agropecuario derivado de una matriz política.

Precisamente por todo esto, la descentralización supone la desconcentración de los recursos financieros necesarios para la modernización agraria incluyente.

Para terminar, está claro que semejante tarea de acción política concertada para el logro de una modernización agraria democrática, que permita una integración fecunda de la región en la reestructuración de la economía mundial, es una tarea compleja, audaz, que precisa alimentarse constantemente de conocimientos científicos, regionales e internacionales, de las mutaciones socio-políticas y tecnológicas que la realidad contemporánea conlleva, pero que sólo la democracia política puede contener.

3. ESTRUCTURA AGRARIA Y CONSTITUCION DE ACTORES SOCIALES EN UNA EPOCA DE CAMBIOS EN LA AGRICULTURA

3.1 Las Políticas de Ajuste y su impacto sobre la Agricultura

3.1.1 Las Políticas de ajuste y estabilización

Las décadas del 50 y del 60 fueron de crecimiento económico sostenido para América Latina, con aumentos en las exportaciones e importaciones y en el ingreso per cápita. El crecimiento se sustentó principalmente en el mercado interno, siguiendo el modelo de desarrollo que predominaba en el subcontinente conocido como el modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI). Según este modelo los países subdesarrollados debían generar suficientes ahorros (que en el proceso podían ser suplementados por ayuda y financiamiento externo) como para sustentar el proceso de industrialización; tenían que conseguir que la agricultura transfiriese recursos para el desarrollo de otros sectores (especialmente industria e infraestructura) generando excedentes de mano de obra, alimentos y ahorros; y debían enmarcar estas actividades en un plan de desarrollo diseñado y coordinado por el Estado (Díaz Bonilla, 1990). Sin embargo durante la década del setenta este modelo de desarrollo comienza a mostrar signos de agotamiento, recibiendo críticas desde distintos ángulos y vertientes teóricas. Todavía continuará el crecimiento económico facilitado por la subida de los precios petroleros y el endeudamiento externo incentivado por los abundantes recursos financieros en el mercado internacional de capitales.

Es en la década del 80, particularmente a partir del año 82, que se desencadena la crisis, como consecuencia de cambios económicos que no hacen sino confirmar que ya se está en un escenario económico mundial que es muy distinto que aquel que regía mientras los países latinoamericanos desarrollaban el modelo ISI. Los países desarrollados ajustándose a las consecuencias del shock petrolero de 1979, rediseñan sus políticas macroeconómicas que aparejarán el alza de las tasas de interés, el deterioro de los términos de intercambio y el estancamiento del comercio mundial (Díaz Bonilla, 1990).

A partir de 1982 se desencadena la crisis de la deuda externa latinoamericana, revirtiéndose el flujo de fondos entre este continente y los países acreedores. Así, mientras en los años anteriores América Latina y el Caribe habían sido receptores netos del capital a partir de 1982 pasan a transferir al resto del mundo más de 26 mil millones de dólares anuales durante 1982-86 (Pomareda et al, 1989).

Los mercados internacionales de productos primarios, influidos por las políticas proteccionistas europeas, se desestabilizan produciéndose bajas generalizadas y permanentes en los productos primarios, principales rubros de exportación para muchos países latinoamericanos. La desaceleración del crecimiento, la caída del producto bruto y de los ingresos nacionales serán una constante para el período.

Frente a esta situación, e influidos por organismos financieros como el FMI y el BM, a los que recurren para obtener créditos para superar los desequilibrios financieros, los países de ALC instrumentan una serie de medidas que se conocen como programas de estabilización y de ajuste estructural. Si bien ambos buscan un reordenamiento de la economía, mediante los primeros se busca el equilibrio de la balanza de pagos y la reducción de la inflación; los segundos "...enfatan los cambios en la estructura productiva fomentando los sectores donde supuestamente el país tiene ventajas comparativas y reduciendo los sectores considerados ineficientes... Las reformas estructurales significan además reajustes y redefiniciones en la distribución del ingreso y del poder político de los participantes del proceso social" (Pomareda, et al, 1989).

La experiencia de la década pasada en la aplicación de los programas de estabilización y ajuste estructural permite concluir que éste es un proceso en etapas. Para llegar a la etapa final deseada, que sería que los ciudadanos reinviertan en su propio país, es preciso pasar primero por la etapa de la estabilización fiscal y luego por la etapa de la liberalización de los mercados de productos, de factores y financiero para reestructurar la economía. Se derivan importantes consecuencias de que éste sea un proceso en etapas: primero que éstas no se pueden saltar; segundo que en la realidad, en el momento actual los países de ALC se ubican en distintos estadios de estas etapas. Estar en una u otra etapa limita y condiciona el carácter de las políticas macroeconómicas posibles de aplicar (Selowsky, 1990).

Estos programas serán aplicados en mayor o menor profundidad en todos los países del ALC durante la década del 80. Como consecuencia del efecto combinado de la crisis externa y de los programas de estabilización y ajuste estructural aumentan las exportaciones y caen las importaciones; el ingreso per cápita y la inversión caen a niveles inferiores a los de la década pasada; se agravan los fenómenos inflacionarios; se deteriora el salario real; aumenta el desempleo y el subempleo; y aumenta la pobreza urbana agudizada por la reducción de los recursos que el Estado dedica a los programas de ayuda a los sectores más necesitados (IICA, 1989).

3.1.2 El efecto de la Crisis en la Agricultura

Durante las décadas del sesenta y del setenta el PIB de ALC creció a una tasa mayor que la del sector agropecuario. En la década del 80 en cambio las perspectivas son diferentes. Frente a un PIB que cayó fuertemente, creciendo a una tasa anual de sólo 1.48%, la agricultura experimentó un crecimiento de 2.4% anual, convirtiéndose así en el sector más dinámico en la crisis. Este resultado del sector se debe a un conjunto de razones. Por un lado, la maduración de muchas inversiones públicas realizadas en la década anterior y que recién en ésta comienzan a ser plenamente aprovechadas. Por otro, el efecto de una serie de medidas macroeconómicas, entre las cuales la más destacable fue el aumento de la tasa de cambio real que estimuló la producción de productos exportables y la sustitución de importaciones agrícolas. Por otro lado, la contracción económica causada por las políticas de ajuste, disminuyó la demanda interna de alimentos e incrementó los excedentes exportables. El aumento en la tasa de cambio real fue tal que, con variaciones según países y productos, se consiguió contrarrestar las fuertes caídas en los precios de los productos de clima templado, que ocurrieron

en los mercados internacionales hacia mediados de la década, como consecuencia de la "guerra agrícola" entre los EE.UU. y la CEE. El estímulo a la agricultura también incrementó la autosuficiencia alimentaria de la región (De Janvry, 1988).

El estímulo al aprovechamiento de las ventajas comparativas con que cuenta la agricultura en la región, provocada por estas nuevas políticas, (que eliminaron o redujeron el sesgo antiagrario que habían tenido durante las últimas décadas), favorecieron principalmente a la agricultura empresarial y en menor medida a ciertos segmentos de la agricultura campesina. Pero las devaluaciones monetarias también significaron incrementar el valor de muchos insumos agrícolas y por lo tanto también elevaron los costos de producción y los precios de muchos alimentos. Esto agregado a la caída de los salarios reales y al desempleo creciente tuvo efectos reales negativos sobre los estratos más pobres de la población tanto urbana como rural. Así, la población que está por debajo de la línea de pobreza pasó de 130 millones en 1981 a 150 millones en 1986 (De Janvry, 1990). Esto se agravó aún más porque las políticas de ajuste redujeron el gasto público en educación y salud y aun en los programas destinados al subsidio de alimentos que habían sido particularmente importantes en países como Brasil y México. Para el año 2000, se estima que la población pobre alcanzará los 170 millones (Ver Cuadro 1).

Es en base a este desempeño positivo de la agricultura, que demostró tener mayor dinamismo frente a la crisis (Ver Cuadro 2) y las políticas de ajuste, que se visualiza la propuesta de un nuevo papel para la agricultura latinoamericana como sector en el cual se podría basar la acumulación y el crecimiento sostenidos. Para ello se necesita no sólo seguir instrumentando medidas macroeconómicas que estimulen el crecimiento del sector, sino también la concreción de la eliminación de restricciones externas tales como: la disminución o la condonación del endeudamiento externo, la reforma del comercio agrícola mundial para disminuir el proteccionismo agrícola de los países más desarrollados, la reactivación de la economía mundial y la consolidación de nuevas relaciones entre las grandes potencias que permitiría liberar recursos e incrementar la demanda de productos agrícolas (IICA, 1989).

Es en este contexto que en este trabajo se pretende reflexionar sobre el papel futuro y la modalidad que debe asumir el Desarrollo Rural, como disciplina y como política que procura incorporar a los sectores más pobres del campo a los procesos de crecimiento y distribución de bienes materiales y sociales y a la democratización política.

1. LA POLITICA

Una de las características centrales de la economía internacional consiste en que cada vez más funciona como una sola unidad temporal cotidiana, donde los procesos de reconversión, comunicación y gestión organizan globalmente el funcionamiento de las economías nacionales, que tienden a interpenetrarse de tal manera que funcionan como una sola realidad económica. Consiguientemente, cada vez es menos posible el funcionamiento de unidades productivas autónomas; las empresas y los estados de las economías centrales empiezan a plasmar estrategias políticas de bloques y/o nacionales de acción en la economía global.

En este dinamismo la productividad y las posibilidades en el mercado están determinadas por la eficiencia de la gestión, la cual acorta el tiempo que une la cadena entre la investigación en ciencia y tecnología y el consumo, constituyendo la innovación tecnológica -y particularmente la informática-, la electrónica y la telemática los procesos transversales a las otras revoluciones tecnológicas que impulsan este movimiento. Estamos viviendo, pues, una suerte de transición hacia un nuevo patrón de desarrollo donde cada vez más la producción de bienes, vinculada con la innovación tecnológica y el acceso al mercado marcan la organización global de la economía (Castells, 1988). Y con esto, con esto todo cambia.

Bajo estas nuevas circunstancias los países periféricos empiezan a buscar estrategias de reinserción en el sistema internacional, ya sea de manera pasiva -dejándose arrastrar por las circunstancias-, o de manera activa -tratando de utilizar y potenciar racionalmente el uso de sus recursos humanos, naturales e industriales y de reconvertirse económicamente ellos mismos. Precisamente, el reto de los países de América Latina y del Caribe consiste en delinear estrategias de integración que les permitan un incremento de su productividad en el mercado internacional y en el sistema de toma de decisiones; empero semejante desafío plantea también la necesidad irrefragable de una articulación económica interna que les permita un crecimiento genuino. La reconversión económica para competir en el mercado internacional, implica necesariamente una articulación interna del conjunto de los sectores de la economía, para que esta misma reinserción sea fecunda y no se reediten los "enclaves" del pasado. Mientras más se articule una economía interna, más sólida será su vinculación y competencia en la economía global (Calderón y Dos Santos, 1991).

La agricultura constituye uno de los sectores estratégicos de ALC, ya que la riqueza de los recursos naturales constituye una fuente excepcional de ventajas comparativas en el mercado internacional y un factor fundamental para consolidar una articulación económica interna. Efectivamente, tanto por la capacidad de resistencia de la agricultura en la crisis, como por la potencialidad de una agricultura ampliada, en el sentido de un complejo agro industrial que dinamice por una parte la industrialización de insumos, maquinarias y equipos, y por otra capaz de articularse con la industria alimentaria, la agricultura tiene oportunidad de fortalecer las articulaciones intra e intersectoriales y tornar así menos asimétrica la irreversible interdependencia económica global (Piñeiro, 1990).

3.2 Estructura Agraria y Actores Sociales

3.2.1 **Estructura agraria: Empresas agrícolas y formas de producción campesinas**

La historia de las relaciones sociales en el agro latinoamericano ha dado lugar a una matriz básica en la que se pueden distinguir, simplificando, cuatro modelos principales de organización de las fuerzas productivas (Ver Cuadro 3). El más extendido fue la hacienda como sistema productivo social y político que predominó en las partes más pobladas de América Latina, a su vez derivada de los sistemas de encomiendas y repartimientos de la época colonial. Pero a su vez el modelo hacendal adquiere características distintas según que coexista y se vincule con comunidades indígenas o con campesinos parcelarios. La descomposición de la hacienda, ocurrida hacia mediados de este siglo, con variaciones según países, se da por dos vías básicas que a su vez generaron estructuras agrarias diferentes. En una se produce la modernización de la hacienda y su transformación en una empresa agrícola con la derrota y expulsión campesina y la emergencia de un empresario agrario como actor principal (parte de Colombia sierra norte de Ecuador). En la otra es la hacienda la que se descompone y vía ocupaciones campesinas o reformas agrarias de inspiración estatal se fortalece a un campesinado parcelario o comunitario (Bolivia, México, Ecuador).

El otro modelo es el de la plantación agroexportadora, que aparece en zonas de escasa población y con sujeción extraeconómica de la fuerza de trabajo traída de otras regiones. La transformación de este sistema generalmente se da con fuertes crisis en que los trabajadores toman las plantaciones y ocupando sus tierras se generan campesinados parcelarios (Brasil, Colombia, Panamá). En ciertos casos también ha ocurrido que las plantaciones han evolucionado hacia complejos estatales (Cuba, Nicaragua, Perú).

El tercer modelo es el que aparece en zonas de temprana frontera agrícola con escasa población, en que se desarrolla una empresa agropecuaria, con formas de trabajo asalariado y un peso significativo del factor tierra. Son las estancias rioplatenses, y del sur del Brasil y las empresas agrícolas del valle del Cauca en Colombia y de Santa Cruz en Bolivia. Frecuentemente coexisten, por razones históricas de ocupación del territorio, con una agricultura "farmer".

Finalmente el cuarto modelo sería el de la colonización por ocupación de la frontera agrícola, en áreas tropicales y semitropicales que genera una estructura campesina parcelaria. Tal como ha ocurrido con la ocupación campesina de las partes bajas del territorio centroamericano, con los territorios amazónicos de Perú, Ecuador y Brasil y ciertas partes del Paraguay.

El agro latinoamericano ha sufrido en las últimas décadas un proceso de modernización, a algunas de cuyas características ya se ha hecho referencia. Por un lado el intenso proceso de urbanización, que si bien no disminuyó la población rural en términos absolutos sí lo hizo en términos relativos. La urbanización creciente expandió notablemente el mercado interno e incrementó la demanda por alimentos, actuando como un incentivo para la producción agrícola. Pero además

la creciente urbanización y el desarrollo de una trama particular de relaciones entre los migrantes urbanos y su retaguardia rural, también contribuyó a modificar la vida rural, urbanizando muchos hábitos y costumbres.

Por otro lado ha habido un incremento sostenido de la superficie agrícola, como así también de los rendimientos físicos, que además de hacer frente a la demanda interna, han aumentado notablemente las exportaciones, no sólo en volúmenes físicos, sino también (y a pesar de los precios decrecientes para la mayoría de ellos) en los valores exportados.

Los aumentos de productividad han sido posibles por la incorporación de nuevas tecnologías basadas en la mecanización creciente de las labores agrícolas, en el uso extendido de los agroquímicos, y la incorporación de nuevos cultivos y de nuevas variedades de los cultivos tradicionales.

Todos estos cambios condujeron a la emergencia de una nueva dualidad: la empresa capitalista agraria y la forma de producción campesina. Sin embargo, más allá de esta simplificación tipológica, la evolución reciente de las relaciones de producción en el campo nos permiten esbozar tentativamente una tipología de las empresas agrarias y del campesinado que estaría emergiendo en esta nueva etapa (Ver Cuadros 4 y 5).

Entre las empresas se puede elaborar una tipología polar, en la que en un extremo estarían las empresas agrícolas ligadas a los complejos agroindustriales (como paradigma de la empresa moderna), mientras que en el otro estarían las empresas agropecuarias terratenientes. Las empresas agrícolas integradas a los complejos agroindustriales, se originan en la transformación de empresas agropecuarias de tipo terrateniente (empresas agrícolas cerealeras en Argentina, frutícola en Chile, lecheras en Uruguay), por inversiones de capital extra-agrario, industrial o financiero y a veces también de origen extranjero (valle central de Chile, región paulista en el Brasil, norte de México). Tienen una alta composición orgánica del capital, una sólida vinculación con los mercados internacionales de productos y de tecnología (por sí o por su vinculación con la agroindustria). Ocupan personal asalariado permanente calificado y grandes contingentes de trabajadores safrales no calificados con intermediación de contratistas. Su vinculación con el Estado está en función de la tecnología, de la apertura de mercados externos y de la realización de obras de infraestructura que faciliten la producción.

Las empresas agrarias de carácter terrateniente, son empresas originadas en la transformación de la hacienda (como en los países andinos), o son las estancias de la etapa anterior (como las estancias ganaderas rioplatenses y del sur de Brasil), o son empresas originadas en la territorialización del capital comercial (en el oriente boliviano) o del dinero proveniente del narcotráfico (Colombia). Se caracterizan por tener una baja productividad de la tierra, alta productividad de una escasa mano de obra asalariada, bajos niveles de inversión, y escasa innovación tecnológica. Producen para mercados internos o para mercados externos pero con escasa transformación del producto. Por su origen, la relación con el Estado es de carácter demandante de beneficios, excepciones y protecciones que le generen rentas diferenciales. Porque demandan poca fuerza

de trabajo, su relación con los campesinos es principalmente como mano de obra, predominando las relaciones salariales, aunque aún se pueden encontrar formas no capitalistas de contratación. Compiten, con los campesinos, por los recursos naturales.

Entre los campesinos el criterio básico empleado en la construcción de la tipología es su capacidad (o incapacidad) para incorporarse a los procesos de modernización de la agricultura. Esta, a su vez, depende de la disposición de recursos naturales (tierra y agua de riego) en cantidades suficientes. Así se separan dos tipos básicos: los campesinos con tierra de los campesinos sin tierra o con poca tierra. Sin duda que la cantidad mínima de tierra y agua suficiente será variable según el momento, según las calidades, las relaciones de costos y beneficios, las estrategias domésticas de uso de la fuerza de trabajo, el acceso a los mercados, la tecnología disponible, etc.

Campesinos con recursos naturales suficientes. El origen de estos campesinos es variado. Pueden ser los campesinos de las áreas de frontera agrícola reciente, o los que emergen como consecuencia de programas de reforma agraria y de DRI. También los campesinos ricos (farmers) que coexisten con las estancias en las áreas de temprana frontera agrícola con escasa población. En general, se aprecia que esquemas organizativos tales como las cooperativas de comercialización, el crédito agrícola y la asistencia técnica favorecen la modernización de estos estratos. La presencia de una demanda estable para sus productos es otro factor de importancia para su constitución. La relación con el Estado posiblemente sea distinta según su origen. Es de suponer que en las áreas de frontera agrícola el reclamo de servicios básicos al Estado, genera relaciones de demanda pero también de complementariedad. En las áreas de reforma agraria en que hay una historia de organización campesina, posiblemente tiendan a construir sus propias organizaciones económicas y se relacionen con el Estado como grupo de presión. En las áreas de viejo asentamiento campesino es posible que haya casos en que los estratos superiores, asociándose logren sobreponerse al capital comercial intermediario que vía extracción de excedentes, impedía procesos de acumulación campesina. También hay casos en que las capas superiores del campesinado lograron insertarse en los complejos agroindustriales con niveles de subordinación variables al capital agroindustrial, según si lo hicieron como campesinos independientes o a través de formas comerciales asociativas.

Finalmente el cuarto tipo o modelo lo conformarían los campesinos con insuficientes recursos naturales. Su origen esta en el campesinado parcelario y comunitario que emerge de la ruptura de la hacienda andina, del parcelamiento de las plantaciones, o de las zonas de viejo asentamiento de criollos y mestizos de las épocas coloniales. Ligados a la producción para el mercado interno de bajos ingresos, reinventan estrategias domésticas que combinan la producción agrícola con la venta total o parcial de fuerza de trabajo, la producción de bienes sencillos, las migraciones hacia otras zonas, rurales o urbanas, manteniendo empero vínculos económicos y familiares con el área rural. Con frecuencia son expoliados por la intermediación comercial, y subordinados al Estado a través del clientelismo político. Tienen una historia de sindicalización y organización gremial variada a través de la cual, en distintos momentos históricos y países, han

logrado su principal objetivo que fue el acceso a la tierra. Mas recientemente sin embargo, la debilidad del Estado, las políticas de mercado y el avance de la empresa agraria capitalista ha debilitado sus organizaciones gremiales, políticas o comunitarias.

Al interior de este estrato de campesinos sin recursos suficientes, es posible diferenciar dos estratos. Un estrato superior formado por aquellos campesinos parcelarios o comunitarios (ejidatarios) que si bien poseen recursos naturales insuficientes para realizar un proceso de acumulación, podrían hacerlo con esquemas organizativos que les permitan retener excedentes en los mercados de productos, de insumos o de capital y mejorar su productividad a través de la innovación tecnológica adaptable. Este estrato es preciso distinguirlo del resto, en que se agrupan no solo los campesinos sin tierra, sino también aquellos que la tienen, pero de tan baja calidad o en tan poca cantidad que no tienen posibilidad de reproducirse a si mismos ni aun adoptando esquemas asociativos, y porque además sus organizaciones sociales, políticas y comunitarias están debilitadas.

3.2.2. Los Campesinos

La población campesina ha crecido en casi todos los países latinoamericanos en los últimos treinta años (De Janvry, et al, 1988), tanto en términos absolutos como proporción de la población rural económicamente activa. Como ya se mencionó, a pesar de ello, el peso del campesinado tanto en la población total como en la PEA total ha disminuido consistentemente. Que el campesinado haya crecido en un 44% en las últimas tres décadas, se debe a una serie de razones. Por un lado la consolidación de procesos de Reforma Agraria como en el caso de Perú (Monge Salgado, 1990) o de países centroamericanos como Nicaragua, Honduras o el Salvador (Baumeister, 1990), o los repartos de tierras en México bajo las presidencias de Díaz Ordaz y de Echeverría (Gordillo, 1988). Por otro, está la expansión de la frontera agrícola realizada en forma espontánea por campesinos sin tierras, o que escapan de zonas de conflictos como en Centroamérica, o que llegan en forma inducida por planes de gobierno como en Paraguay. Sólo en los países centroamericanos la expansión de la frontera más que duplicó la superficie bajo explotación en los últimos cuarenta años (Baumeister, 1990). También aumentó el campesinado por subdivisión y parcelamiento de las viejas haciendas al dejar de tener vigencia económica y socio-política dicho sistema y por las reformas agrarias. En Bolivia, la Reforma Agraria y los procesos posteriores aceleraron la generalización de la pequeña propiedad agrícola en coexistencia con la grandes haciendas y con las empresas agroindustriales. Sin embargo la excesiva fragmentación de la propiedad agrícola acentuó las condiciones de pobreza y obligó a la diversificación con otras actividades económicas como el pequeño comercio y el trabajo asalariado (Calderón, 1988).

También incidió en la reproducción campesina las luchas locales llevadas a cabo por campesinos de varios países de ALC, como se menciona para Colombia (Arango, 1990; Forero, 1990), para Perú previamente a la Reforma Agraria (Monge, 1990) o más recientemente en el Paraguay (Galeano, 1990). Los proyectos de desarrollo rural encarados por agencias gubernamentales en varios países, (Colombia, México por ejemplo) también han contribuido a facilitar el acceso a la tierra y su permanencia a los campesinos. Sin embargo, parecería que uno de los

principales mecanismos que han permitido este crecimiento ha sido la subdivisión de las propias parcelas campesinas. De Janvry ha encontrado que si se subdividía la categoría de los predios considerados como campesinos (categoría cuyas dimensiones son diferentes según los países) en dos subcategorías: una de las explotaciones familiares (que dan pleno empleo a sus miembros) y otra de explotaciones subfamiliares (que no dan pleno empleo a sus miembros y por lo tanto hay venta de fuerza de trabajo) las tendencias al crecimiento son diferentes (De Janvry, et al, 1988). En las explotaciones familiares el número de explotaciones y el área ocupada crecen proporcionalmente manteniéndose la superficie promedio de cada parcela constante en 17 hectáreas. En la categoría de los subfamiliares en cambio esta variación no es proporcional disminuyendo el área promedio de las parcelas de 2.1 hectáreas en 1950 a 1.9 hectáreas en 1980 (De Janvry, et al, 1988). A partir de esta comprobación los autores mencionados dicen:

"... el tamaño del sector campesino tiende a variar en forma contracíclica con la economía. Cuando la economía crece rápidamente, los factores que atraen la migración, atraen a la PEA campesina hacia las áreas urbanas y la tasa de crecimiento del campesinado se reduce. Cuando la economía se enlentece, el campesinado sirve como un lugar de refugio para la población excedentaria y su tasa de crecimiento se incrementa. El tamaño del campesinado, en consecuencia, no es un indicador de su habilidad para competir con la agricultura comercial. Es un indicador tanto de la ausencia de suficiente crecimiento económico, como de la falencia estructural del crecimiento económico, especialmente en la agricultura, para crear suficientes puestos de trabajo como para retener a la población rural" (traducción nuestra, pp.61).

Con una perspectiva similar, pero desligándose ya de las categorías de tamaño de las parcelas, varios trabajos de Cepal han definido con mayor precisión dos grandes tipos de unidades productivas que componen la economía campesina:

"i) las empresas familiares tecnificadas que forman un núcleo importante pero reducido y cuya emergencia y desarrollo han estado estrechamente vinculados a la penetración en la agricultura del capital industrial y comercial; y ii) un vasto número de unidades de subsistencia o infrasubsistencia, dedicadas a la producción tradicional de alimentos básicos, en las que el trabajo humano es casi la única fuente de energía y que están sometidas a un intenso proceso de descomposición o se mantienen precariamente en condiciones estacionarias" (López, 1985).

Los campesinos son principalmente productores de alimentos, tanto para el consumo propio como para la venta en el mercado. Chonchol (1990), estima que a principios de la década del setenta el campesinado proporcionaba el 41% de la producción destinada al mercado interno. De Janvry (1988) estimaba esta proporción en 40% para 1980. Pero su importancia es mayor cuando se trata de la producción de alimentos de consumo popular, representan el 51% de la producción de maíz, el 77% de la producción de frijoles. En algunos países como Brasil, Bolivia y Guatemala más del 70% de la papa es producida por campesinos (Ver Cuadro 6). Aun en rubros exportables como el café y la cocoa, representaban en 1980, el 41% y el 33% de la producción, respectivamente (De Janvry, et al, 1988).

Sin embargo, toda la información también sugiere que esta participación es en la mayoría de los casos declinante. Eso es lo que encuentra este último autor comparando la evolución del peso de la producción campesina en Brasil y en Uruguay, con el agregado de que la producción en las fincas subfamiliares decrece más que en las familiares. Zamosc (1990), comparando datos para 1960 y 1988 en Colombia, encuentra que la participación de la agricultura campesina en la producción de alimentos se mantiene casi invariable. Pero la participación en la producción de café baja de 50% al 30%, mientras que la participación en la producción de materias primas desciende del 26% al 10% en igual período. En Perú, Monge (1990), asevera que algunos productos que son típicamente de producción por campesinos como la papa, el maíz y el trigo han disminuido la superficie sembrada en los últimos años. En Brasil, Graziano da Silva (1990) encuentra que el sector campesino tiene un peso relativamente importante en el valor de producción total de la agricultura: un 40% para 1980, si bien 10 años antes esta proporción era del 48%. La importancia de la producción aportada por los campesinos también era declinante para los ocho principales productos agrícolas, si bien en algunos de ellos los campesinos seguían siendo los principales responsables de la producción: frijol 66%, mandioca 78%, maíz 56%. Lo que estos datos muestran es que la mayoría de los campesinos no han podido modernizarse, perdiendo así terreno frente a la agricultura empresarial. En general se mantienen en aquellos cultivos de consumo popular, cuyos precios son frecuentemente manipulados por el Estado para mantenerlos deprimidos (Ver Cuadro 7). En realidad es esta la principal contribución de la agricultura campesina al proceso de acumulación en otros sectores de la economía: la producción de alimentos baratos. En Chile se da un buen ejemplo de este papel. Entre 1976 y 1983 las políticas económicas neoliberales disminuyeron las barreras arancelarias de todos los productos, aun de los alimentos de consumo popular. Los empresarios agrícolas se retiraron de la producción cuando los precios no compensaron sus costos quedando ésta sólo en manos de los campesinos, que aumentan su participación y de la importación de alimentos. Los desequilibrios en la balanza comercial que generan las importaciones de alimentos, hacen retomar a partir de 1983 la política de protección del mercado interno para los productos básicos. Gradualmente los empresarios agrícolas vuelven a la producción de estos rubros retomando su participación en la producción total (Rivera, 1990).

3.2.2.1. Los Campesinos que se modernizan

Algunos estudios recientes apuntan al hecho de que hay algunos campesinos que sí se modernizan. En algunos casos, la adopción de cambios tecnológicos les permite incorporarse a un complejo agroindustrial. En otros casos a través de organizaciones cooperativas logran producir con los requisitos técnicos (calidad y cantidad) suficientes como para exportar. Aún en otros son capaces de producir nuevos cultivos insertándose así en nuevos mercados. O simplemente campesinos que logran modernizarse tecnológicamente para competir eficazmente en el mercado interno con las empresas agrícolas. En Centroamérica se señala la emergencia de una capa de productores familiares capitalizados, con producción predominantemente mercantil y con capacidad de acumulación. Algunos ejemplos de estos procesos serían:

"1) la incorporación de híbridos por parte de pequeños productores maiceros en el occidente de El Salvador que logran rendimientos cercanos a los 40 quintales/manzana. 2) la intensificación de la pequeña producción de café en el valle central de Costa Rica; 3) la notable expansión extensiva de la producción campesina de café en Honduras; 4) la expansión de la frontera agrícola de granos básicos en el norte de Guatemala; 5) la pequeña producción en hortalizas y legumbres en el Altiplano de Guatemala, y 6) la pequeña y mediana ganadería de leche en torno a las plantas procesadoras en Costa Rica" (Baumeister, 1990).

En México es ilustrativa la experiencia de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y del Mayo en el Estado de Sonora. La Coalición es una organización regional creada a partir de las organizaciones de los ejidos colectivos. Estas últimas tienen una base económica, ya que intervienen tratando de controlar el proceso productivo agrícola desde el control de los insumos hasta la comercialización o la transformación agroindustrial. La Coalición interviene en los mercados de productos, de bienes de consumo, de crédito, de insumos agrícolas, y de fuerza de trabajo, a través de distintas modalidades organizativas, pero siempre con el fin de retener el excedente generado en la economía campesina, base de la acumulación necesaria para sustentar la modernización (Gordillo, 1988).

En Perú, la Reforma Agraria de la década del 70 y la expansión de la frontera en la selva, han hecho que para 1984 el 90% de las tierras en explotación estén en manos de pequeños productores familiares de menos de 20 hectáreas (Monge, 1990). Este proceso dio lugar a una intensa mercantilización de la producción campesina, especialmente de aquella producción destinada a los mercados urbanos y a ser insumos para las agroindustrias. También se produjo una reubicación espacial de las áreas de crecimiento: la costa central y la selva del oriente han sido las áreas en que la agricultura manifestó mayor dinamismo mientras se aprecia un estancamiento de la zona serrana. Pero aun en la zona serrana González de Olarte (1988), sostiene que se han producido cambios técnicos en las comunidades campesinas: en el uso de pesticidas y nuevas semillas, en la introducción de nuevas hortalizas y en la variación en el tiempo de descanso de las tierras para la agricultura y en un mayor uso de la sanidad animal y algo en la mejora de la calidad del ganado. Estos cambios han sido muy lentos y además su efecto ha sido la modernización pero no necesariamente su desarrollo es decir que no parecen haber tenido un impacto significativo sobre el ingreso de los campesinos.

En Colombia, (Zamosc, 1990) parecería que el aumento en los procesos de diferenciación campesina han consolidado una capa de productores que han mejorado sus condiciones de vida y de producción. Estos están ligados a la producción de alimentos para las ciudades que ofrecen mayor demanda (frutales, hortalizas, café, frijol, caña panelera, papa y plátano) y hacen utilización intensiva de semillas mejoradas, plaguicidas, fertilizantes y otros insumos de origen industrial, que han sido eficazmente promovidos a través de los organismos estatales como el ICA y los programas DRI. Para algunos autores (Forero, 1990) sin embargo, estos procesos de modernización, que parecerían ser bastante

generalizados, han producido la modernización campesina pero no necesariamente han permitido que estos campesinos retengan los excedentes generados.

En Brasil, (Graziano da Silva, 1990) los campesinos tienen un peso significativo en la demanda de bienes industriales: 35% de los tractores y 40% de los gastos en insumos modernos. En un cultivo netamente moderno como es la soja los campesinos aportaban el 33% de la producción. Sin embargo, esta proporción era seguramente mayor en ciertas áreas del país como el Estado de Río Grande do Sul donde con la tremenda expansión de las empresas cooperativas como COTRIJUI, muchos de estos campesinos han logrado incluirse en los procesos de tecnificación (Vial, 1986).

En Guatemala (De Janvry, 1990), está la experiencia de asociación entre una compañía exportadora de hortalizas norteamericana y campesinos del altiplano guatemalteco. Luego de una primera experiencia no satisfactoria con empresarios agrícolas, la compañía gradualmente se fue orientando a la subcontratación de producción con campesinos, que de esta manera tuvieron acceso a nuevos cultivos (coliflor, brócoli, repollitos de Bruselas) para exportación, al crédito, a fertilizantes y pesticidas y nuevos conocimientos en oportunidades de mercados. Para 1980, 2.000 campesinos produjeron el 90% de las exportaciones de la firma. Pero el ejemplo cundió: para 1987 otras cinco compañías producían hortalizas congeladas, y seis más producían hortalizas deshidratadas, con el mismo tipo de esquema productivo. Luego de unos años y con la ayuda de organizaciones no gubernamentales, los campesinos habían creado una cooperativa que les permitió acceder a mejores condiciones crediticias y a mejorar su posición negociadora con las compañías exportadoras y aun a iniciar sus propias experiencias de agroindustrialización de la producción y exportación a Europa. La comparación de este caso con otros no tan exitosos, permite sugerir que las condiciones para el éxito están en la existencia de una organización cooperativa de los campesinos, en el acceso al crédito agrícola y en la existencia de una tecnología adaptable y adoptable.

No existen cifras en la literatura revisada, que permitan estimar la importancia de estas capas del campesinado que están en procesos de modernización. Sin duda que están dentro del sector de pequeños productores familiares (y no entre los subfamiliares) que De Janvry estimará en un 30% de los aproximadamente 10 millones de explotaciones campesinas que calcula para América Latina.

Baumeister estima que los pequeños y medianos productores intensivos para el mercado interno y la exportación representarían un 23% de las explotaciones ocupando un 12% de la tierra, para el caso de Centroamérica (Baumeister, 1990).

3.2.2.2. Los Campesinos con recursos Insuficientes.

Más imprecisa aún resulta la estimación de la cantidad de campesinos semiasalariados o asalariados que ocupan explotaciones de tipo subfamiliar o que no tienen tierra. De Janvry estimaba en alrededor de 7 millones las explotaciones de tipo subfamiliar para los países de América Latina (De Janvry, et al, 1988). Además esta categoría era la que más se había incrementado en los últimos treinta

años: 60%. La población económicamente activa en la agricultura de América Latina era de 35 millones en 1980. De esta 26 millones estaban constituidos por campesinos (trabajadores por cuenta propia y los familiares no remunerados), lo cual dejaría unos 9 millones para los trabajadores asalariados y con otras formas de remuneración. Sin embargo, aun estas cifras censales adolecen de imprecisión puesto que muchos campesinos también desempeñan trabajos asalariados temporarios o estacionales.

En realidad, es en este estrato de la población rural donde se pueden dar todo tipo de combinaciones ocupacionales. Las familias campesinas poseen tierras, si bien insuficientes, que pueden detentar en cualquiera de las distintas formas: propiedad, arrendamiento, aparcería, ocupación precaria o de tierras fiscales, etc. combinando su trabajo en ellas con el trabajo asalariado temporal, estacional o aún permanente toda o parte de la fuerza de trabajo familiar. Como se vio más arriba una porción considerable de los asalariados está conformada por un campesinado sin tierra, que en una proporción crecientemente menor detenta empleos permanentes, predominando el trabajo temporario y estacional. Este trabajador puede residir en las propias fincas, generalmente cuando es permanente, pero la gran mayoría reside en pequeños poblados miserables, generalmente de reciente formación y sin contar con los mínimos servicios. Una proporción creciente de trabajadores rurales vive en las ciudades: de 4 a 6 millones (10 a 15% de la población agrícola activa) según estudios de la OIT para 1980 (Chonchol, 1990).

La presencia de este estrato de semiasalariados y asalariados también dice acerca de las características de la modernización agrícola reciente. Por un lado que se han extendido las relaciones capitalistas en el campo. Pero por otro que la creación de empleo de la agricultura empresarial no ha sido suficiente para absorber a la población desempleada o subocupada que abunda en este estrato social. También muestra que los procesos de cambio tecnológico intrínsecos a la modernización producen una disminución de la demanda de trabajadores permanentes (si bien eleva la calificación) y en cambio amplía la demanda de trabajadores estacionales.

En los países andinos, a la excesiva subdivisión de la tierra y a la creciente mercantilización campesina, se le agrega el crecimiento de un sector de intermediarios, comerciantes y acopiadores que han incidido en la extracción de valor al campesino y por lo tanto han tendido a incrementar su pobreza. Así la plena integración campesina a los mercados ha aumentado su subordinación económica y política (Calderón, 1988).

Los trabajadores sin tierras o con pocas tierras deben elaborar complejas estrategias para sobrevivir en los momentos que no encuentran trabajo. Si tienen tierra pueden volver a ella. Si no la tienen migran a otras regiones, buscan trabajo en las ciudades o simplemente se endeudan con los comerciantes a la espera de trabajo. En Uruguay por ejemplo, trabajadores residentes en pequeños pueblos o en la periferia de las ciudades se trasladan a las áreas ganaderas para realizar la esquila de lanares en la primavera, viajan hacia el sur para realizar la cosecha de la fruta en el verano, la vendimia a fin del verano y principios del otoño se vuelven a trasladar hacia el litoral oeste del país para emplearse en la cosecha de los citrus en el otoño-invierno.

En el mundo andino "la recreación de formas colectivas de reciprocidad de orden comunitario o supradoméstico han permitido la reproducción campesina, como las asociaciones de productores en los valles de Cochabamba en Bolivia...y la ...(expansión)... de formas comunales en el Perú" (Calderón, 1988). Para dichos países el autor también anota que el éxodo rural-urbano, es decir los procesos de descampesinización, no significan sin embargo una ruptura total con los patrones de organización doméstica rural y aun con los vínculos familiares y económicos con el mundo rural.

Se estima que un 60% de la población rural está en condiciones de pobreza absoluta y aún la mitad de estos en condiciones de indigencia. Es lógico suponer que la mayoría de esta población se ubica en el estrato de semiasalariados y asalariados del campo. Las causas de la pobreza son muchas pero principalmente es la poca o ninguna tierra de que disponen y la baja productividad de las que tienen. Los salarios reales de la agricultura han caído (si bien no tanto como los salarios urbanos), pero a éstos además se le deben descontar las exacciones a que los someten los contratistas de trabajadores ("gatos", "lechuzas", "coyotes") que cada vez son más frecuentes y los comerciantes con quienes frecuentemente se endeudan.

La crisis económica de la década de los ochenta ha tenido en éste su sector más vulnerable. El aumento en el costo de los alimentos como consecuencia del incremento de la tasa de cambio real, la disminución de puestos de trabajo y la caída de los salarios reales han tenido efectos indudables sobre los ingresos de esta población. Pero también los ha afectado la disminución de los gastos del Estado en educación salud y programas alimentarios.

3.2.2.3. Lo Social y lo Político en el Campesinado.

No existe un solo campesinado latinoamericano (Llambi, 1990), sino que existen distintas formas del mismo, determinadas históricamente. Hubo tres grandes períodos en la historia de este siglo de América Latina: las agriculturas de exportación de las primeras décadas de este siglo; el período de industrialización sustitutiva posterior a la década del treinta y el período actual de reinserción en la economía mundial a través del aprovechamiento de las ventajas comparativas, la eliminación de barreras arancelarias y la diversificación de productos y mercados.

En el primer período, se debe distinguir al campesinado de las comunidades andinas del campesinado parcelario producto de la desintegración de grupos indígenas originales y de procesos de repoblamiento y mestizaje. También es preciso distinguir entre las tres formas productivas terratenientes: la hacienda, la plantación y la estancia, en que cada una de estas formas generó su propio campesinado.

La segunda etapa se caracteriza por la presencia de un Estado fuerte, que asume las tareas del desarrollo, un Estado empresario y gestor. Estimulado por la necesidad creciente de alimentos para el mercado interno, se impulsan pactos entre campesinos y Estado que llevan a procesos de reforma agraria y colonización, y de estímulo al pequeño productor independiente o comunitario. Sin embargo el clientelismo político y la cupulización de las organizaciones campesinas

gradualmente crearon condiciones para la subordinación campesina al Estado y al sistema político (México, Bolivia, Colombia). Gradualmente hay una deslegitimización de las organizaciones campesinas, que se incrementa a medida que los Estados se debilitan y pierden capacidad de regulación de la economía y de distribución de excedentes. Así para un período que se puede situar aproximadamente en la década del setenta, con variaciones según países, las organizaciones campesinas pasan por una situación de fraccionamientos y pugnas internas que limitan el poder y legitimación de las organizaciones de alcance nacional. En cambio gradualmente se fortalecen las expresiones locales y regionales de organización campesina, a lo que se le suma la aparición de organizaciones no gubernamentales (expresión de las clases medias urbanas) y de organizaciones comunitarias y basistas ligadas a la iglesia católica.

En la tercera etapa, la que recién se está esbozando, la reestructuración económica, de las relaciones sociales y del Estado, están impactando sobre el campesinado de distintas formas, que se describieron en páginas anteriores. En síntesis estas tendencias serían:

i) un debilitamiento del Estado como agente económico, producto de los desequilibrios fiscales, la deuda externa y el desaceleramiento de la economía. La revitalización de la sociedad civil, del sistema de partidos y la revalorización de la democracia;

ii) un intenso proceso de mercantilización que abarca desde la liberalización de los mercados de tierras, hasta una mayor presencia campesina como vendedor de fuerza de trabajo, pasando por su más firme adscripción a los mercados de productos, de insumos y aun de capitales;

iii) una profundización de la modernización tecnológica, especialmente en los estratos más acomodados del campesinado. La empresa agrícola también siguió modernizándose, lo cual también afectó al campesinado como vendedor de fuerza de trabajo, en cantidad y calidad de empleos ofrecidos;

iv) se perfila con más nitidez un estrato de campesinos con tierra suficiente, que modernizándose, se inserta en los complejos agroindustriales o encuentra nichos de reproducción social produciendo para el mercado interno o la exportación;

v) siendo numéricamente más importante se amplía aún más un estrato de campesinos semiasalariados y sin tierra, empleados en múltiples actividades, urbanas o rurales, sin calificación, temporales e inestables. En este estrato predominan las situaciones de pobreza y de indigencia.

¿Cuál ha sido el efecto de estos cambios en las organizaciones campesinas? Al respecto parecería que de organizaciones campesinas muy inclusivas, en que predominaba la lucha por la tierra y por la mejora en las condiciones de trabajo, con relaciones clientelísticas con el Estado y de gradual subordinación a los partidos políticos, propias del período histórico anterior, se estaría ahora convergiendo hacia organizaciones campesinas hegemónicas por los campesinos productores mercantilizados en que si bien no desaparecen las demandas por tierra, se priorizan las demandas productivas vinculadas a las condiciones de comercialización de los productos, a sus precios, al crédito, a la asistencia técnica

y el aprovisionamiento de insumos, etc. Parecería también que en estas organizaciones se están gestando relaciones de mayor independencia y autonomía en relación al Estado y los partidos políticos.

Los semiasalariados y los asalariados o quedan afuera o quedan subordinados en estas organizaciones. La organización de los "sin tierra" o de los "con poca tierra", será débil o inexistente a nivel nacional. En cambio proliferan las organizaciones de carácter local, con fines particulares y específicos, como las asociaciones de consumidores, las que intentan proveer servicios de salud, educación complementaria, caminería, las de vivienda o de organización barrial, las asociaciones deportivas y religiosas y en algunos casos las organizaciones sindicales por empresa y los movimientos locales de lucha por la tierra. Sobre estas hipótesis se trabajará en las próximas páginas.

En el Perú, hasta la Reforma Agraria, las organizaciones campesinas tenían como principal reivindicación la tierra, en segundo lugar los reclamos al Estado y en tercer lugar las reivindicaciones referidas a las condiciones de trabajo como asalariados. En cuanto a las demandas por la tierra, el 80% eran contra las haciendas. Las intensas movilizaciones campesinas de la época, formaron organizaciones locales o regionales. Si bien hubo organizaciones de carácter nacional, éstas fueron débiles y fueron derrotadas, primero por la represión de 1965 y luego, con la Reforma Agraria, al perder la iniciativa a manos del Estado.

Durante la década del 70 se lleva a cabo la Reforma Agraria. El movimiento campesino se ve enfrentado así a un contexto totalmente distinto. El ataque contra la hacienda ha partido del Estado, legitimando las demandas campesinas. Se fortalece la organización nacional de los campesinos, forzada por la centralización del Estado y por las propuestas de alcance nacional que el movimiento campesino debe hacer ante los grandes cambios producidos por la Reforma Agraria.

En la década de los 80, el movimiento campesino empieza a cambiar como producto de los cambios estructurales que produjo la Reforma Agraria. Al acceder a la tierra, sus demandas ahora estarán dirigidas también a las condiciones de inserción en los mercados (de crédito, de insumos, de productos), a las cuestiones técnico-productivas, a su relación con las agroindustrias y a planteos sobre políticas agrarias nacionales. En un congreso de la Confederación Campesina del Perú (CCP) realizado en 1982, un estudio de las demandas realizadas por los congresistas demostró que sólo el 20% de ellas estaban vinculadas a la tierra. Las formulaciones programáticas de la CCP también se modificarán al influjo de las nuevas demandas, haciendo mayor referencia a la política agraria incluyendo "...la toma de posición y alternativas frente a los oligopolios de la agroindustria, el comercio internacional de productos e insumos agropecuarios, el rol del Estado y el capital en la fijación de los precios y la comercialización interna de productos e insumos, entre otros temas antes no tocados" (Monge, 1990). Ello lo sintetiza luego el autor con el siguiente comentario:

"...el movimiento campesino y los gremios se han ido definiendo básicamente como expresión de aquellos campesinos que a lo largo de las tres décadas anteriores lograron, por uno u otro camino, acceder a la propiedad de la tierra. Fuera del movimiento y sin real espacio en los gremios han quedado los sectores más pobres del campesinado, aquellos que generan el grueso de sus ingresos en base a la venta de fuerza de trabajo. A diferencia de los 60 y 70, los gremios campesinos prácticamente han abandonado el reclamo por mejores salarios y mejores condiciones de trabajo para jornaleros y trabajadores eventuales del campo" (Monge, 1990).

En épocas recientes las organizaciones campesinas en el Perú se enfrentan a dos retos: su relación con el Estado en el incipiente proceso de regionalización que los lleva a tener que elaborar propuestas regionales y a participar en el poder; y el desafío de la violencia política armada, que enfrenta al movimiento campesino con un problema de sobrevivencia, ya que ésta hace que en algunas regiones sea muy difícil la continuidad de la organización y movilización campesina.

En México, a partir de la década del 70 hay un ascenso en la lucha política campesina en todo el país. Surgen nuevas organizaciones de carácter local y regional, en oposición a las viejas organizaciones de carácter nacional, con líderes más representativos, con mayor control de las bases y con autonomía de los partidos y del Estado. "Siendo el eje fundamental la lucha por la tierra...comienzan a aparecer las luchas por la apropiación...del proceso productivo, esto es, producción, distribución y consumo" (Martínez, 1990).

Las nuevas tendencias en las organizaciones campesinas estarían planteando la vinculación con el Estado en términos de autonomía y participación. Autonomía en el sentido de independencia para definir sus políticas, rechazando el clientelismo y la cooptación. Participación porque de lo que se trata es de elaborar su propio proyecto económico y político y de negociarlo con el Estado desde una posición de fuerza. Elaborarán proyectos productivos que les permitan retener los excedentes campesinos.

"Los actores sociales que enarbolan la asociación en la producción como forma de lucha son comúnmente campesinos de alto y mediano potencial productivo, por lo que generalmente pertenecen al estrato medio del campesinado o al menos en condiciones no tan precarias como el resto" (Martínez, 1990).

En Chile, el Estado intervino activamente no sólo en impulsar la Reforma Agraria, sino también en estimular la formación de organizaciones campesinas (Rivera, 1990). Estas se organizan vinculadas a los partidos políticos. En realidad los sindicatos son como los frentes agrarios de cada partido. La ideologización provoca profundas divisiones en el campesinado. Los pequeños y medianos productores se organizaron en cooperativas que en realidad actuaron como canalizadoras de los recursos del Estado. Durante el gobierno militar los sindicatos son ilegalizados, pierden su imagen y respaldo estatal; quedan con sólo 10% de sus asociados. En cambio se permite la creación de sindicatos de empresa que se expanden rápidamente en el área frutícola. En los últimos años los

pequeños productores están tendiendo a organizarse en Asociaciones Gremiales. Las hay de dos tipos: i) las que reúnen a pequeños productores acomodados (unas 60) que a su vez se agrupan en la Confederación de Productores Agrícolas. ii) una serie de Asociaciones Gremiales que reúne a campesinos pobres y pobladores rurales nucleados por las ONG a través de la cooperación internacional. No tienen una organización nacional que los nucleee. Se concluye que:

"...las Asociaciones Gremiales... están tendiendo a identificarse más con las reivindicaciones de tipo político de los pequeños productores. Se están estableciendo diferencias con los sindicatos, una organización de tipo obrera y de las cooperativas una organización económica. De esta manera las Asociaciones Gremiales podrían llegar a ser en los próximos años una organización representativa de los campesinos..."
(Rivera, 1990).

En Centroamérica los procesos de organización del campesinado tendrían connotaciones parecidas a las que se han venido reseñando. Antes de la década de los setenta no eran muchas las organizaciones campesinas en el istmo. Sí estaban organizados los obreros rurales de las plantaciones con influencia posterior sobre los campesinos. Pero en las dos décadas posteriores, en parte influidos por los procesos de reforma agraria y de colonización impulsados desde el Estado, se aprecian procesos importantes de organización campesina con la particularidad de que frecuentemente incluyen en la misma organización a capas de pequeños y medianos productores. Al mismo tiempo se observa una ampliación y diversificación económica del movimiento cooperativo. "Iniciativas como ECODEPA en Nicaragua, el movimiento cooperativo agrario en Guatemala, las experiencias más antiguas del norte de Honduras, y de Costa Rica muestran posibilidades de mayor presencia en la esfera de la comercialización y el procesamiento agroindustrial (del movimiento cooperativo)" (Baumeister, 1990).

Los procesos que se sugieren para el movimiento campesino, de gradual reorientación hacia las demandas de tipo productivo y de construcción de organizaciones campesinas que intervienen en los mercados para disputar el excedente campesino, adquieren necesariamente, características diferentes en los países latinoamericanos. Esto estará vinculado a la precocidad o el retardo, la profundidad y la extensión del desarrollo de las relaciones sociales del capitalismo en el campo. En el área rioplatense por ejemplo, en que el capitalismo agrario se extendió tempranamente, mercantilizando a los agricultores familiares, sus organizaciones recorrieron este camino en la primera mitad del siglo. La Federación Agraria Argentina, expresión de los arrendatarios pampeanos que comenzaron luchando por la tierra (y por las condiciones del arrendamiento), a medida que se fue resolviendo la problemática (en las décadas del 40 y del 50) fueron confiriéndole más importancia a las reivindicaciones de tipo productivo y hacia la fundación de un hoy poderoso movimiento cooperativo que comercializa insumos y producción cerealera (Martínez, 1988). En el Uruguay la organización que mejor representó los intereses de los agricultores familiares, la Comisión Nacional de Fomento Rural, fundada en 1915, desde sus inicios incluía reivindicaciones vinculadas a lo productivo. En períodos posteriores los esfuerzos de la entidad se centran en la creación de una cooperativa de comercialización que alcanza dimensión nacional (Piñeiro, 1988). En el sur del Brasil, en los estados de Río Grande do Sul y de Matto Grosso do Sul, los agricultores familiares, crean en la

década del 50, como respuesta a las necesidades de comercialización de sus cosechas de trigo y de soja en un contexto de modernización agrícola, una Cooperativa (COTRIJUI), que es la más importante cooperativa del país con un capital integrado de 135 millones de dólares (Vial, 1986). Tal vez en el otro extremo se podría situar al movimiento campesino en Paraguay, en donde las relaciones capitalistas de producción parecen haber penetrado con mayor lentitud. Si bien hay áreas de expansión reciente de la agricultura sojera con empresarios de origen brasilero y europeo, subsiste aún una vasta población campesina, escasamente vinculada a los mercados, cuya reivindicación principal es en estos momentos la reforma agraria. El relajamiento de las medidas represivas que mantenía el régimen stronista, ha estimulado la lucha campesina, la ocupación de tierras y la construcción apresurada y aún anárquica de organizaciones campesinas, que gradualmente confluyen hacia una organización nacional (Galeano, 1990; Fogel, 1990).

La propia extensión del capitalismo agrario, que facilita la incorporación de capas campesinas como productoras, también genera semiproletarios y trabajadores sin tierras. A este proceso de diferenciación, intrínseco al funcionamiento del propio capitalismo y resultado de la competencia mercantil, se le agrega otro que más bien emerge de los procesos traumáticos que acompañan a las transiciones de un modo particular de acumulación a otro, reestructurando formas productivas, y haciendo desaparecer otras o refuncionalizando a las existentes y creando nuevas (Llambi, 1990). Como sugiere Müller en los procesos de modernización siempre hay una refuncionalización del vínculo entre capital y trabajo Müller, 1989). En este estrato, que como se dijo es el más numeroso, el que más crece, el más pobre, ¿qué ha pasado con sus organizaciones sociales?

Parecería que en la actual etapa histórica no son muchas las organizaciones de nivel nacional o regional de este sector de la población rural. En cambio, han proliferado las organizaciones de nivel local, delimitadas territorialmente, o a demandas específicas o que reúnen a determinadas categorías sociales. La organización a nivel nacional esta dificultada, en primer lugar por las condiciones de pobreza extrema que como es sabido no favorecen la organización campesina. En segundo lugar, la pertenencia de clase de los semiasalariados es ambigua: ¿qué son: productores con poca tierra que complementan sus ingresos con un salario o asalariados que tienen una retaguardia en un pequeño predio? En tercer lugar, como productores están largos períodos fuera del predio y aún frecuentemente de sus localidades de origen; pero como asalariados son itinerantes, estacionales o temporarios. En cuarto lugar, la presencia de mujeres en la fuerza laboral asalariada, es con frecuencia importante (por ejemplo, en la recolección de frutas) con lo cual la problemática de clase se cruza con la de género, cruzamiento que además suele ser estimulado por los patronos. Finalmente, las relaciones clientelísticas y a veces la más dura represión también contribuyen a la desmovilización de este sector. Por las mismas razones, han proliferado en cambio las organizaciones locales: de jóvenes, de mujeres, las asociaciones pro-mejoramiento barrial, los comités, los clubes de madres, las policlínicas populares, las asociaciones de vivienda por ayuda mutua, las organizaciones deportivas y religiosas, las organizaciones étnicas, los sindicatos y los movimientos por la tierra de carácter local.

El Brasil ofrece una riqueza y variedad de organizaciones de este estrato social que ilustra las observaciones anteriores. Las organizaciones de "posseiros"

tanto de áreas tradicionales, como de frontera agrícola, que se enfrentan a los propietarios de tierras, como los "seringueiros" recolectores de caucho que luchan por la preservación de los bosques y el cese de la expoliación patronal. Las organizaciones de los excluidos y perjudicados por la construcción de las grandes represas hidroeléctricas sobre el río San Francisco y el Río Uruguay. Los movimientos indígenas amazónicos que luchan por la preservación de sus tierras y bosques. El movimiento de los trabajadores rurales sin tierras o con poca tierra, representados por multitud de organizaciones locales y estatales, pero que a nivel nacional se agrupan principalmente en dos organizaciones: la más formal Confederación Nacional de Trabajadores de la Agricultura (CONTAG), con 2600 sindicatos, 22 federaciones y una confederación, y la más reciente y radical Movimiento de los Sin Tierra (MST) (Grzybowski, 1986).

Un ejemplo de la lucha de estas últimas organizaciones fue la propuesta de reforma agraria con que se inicia el gobierno constitucional de 1985. La realización de una reforma agraria figuraba entre las promesas de Tancredo Neves. En las primeras semanas de gobierno un equipo gubernamental lanza la Propuesta de Plan Nacional de Reforma Agraria. Esta propuesta (como había sucedido ya en la década del sesenta antes del golpe militar) moviliza a la sociedad brasileira. Por un lado la CONTAG, el MST, otras organizaciones de base y la Iglesia Católica apoyándola. Desde el lado de los propietarios del campo las organizaciones empresarias y las cooperativas agrícolas se nuclean en un organismo ad-hoc llamado el Frente Amplio Agrario, cuya propuesta era la de diluir la reforma agraria incluyéndola en una propuesta de política agraria que contuviese entre otros instrumentos de política dicha reforma. Sin embargo, las organizaciones "formales" preexistentes de los propietarios se ven superadas por una organización que surge impulsada por los sectores propietarios más reaccionarios del agro: la Unión Democrática Ruralista. Los dos años siguientes son el escenario de la lucha en las organizaciones de los trabajadores rurales y la UDR, en el poder ejecutivo y en el Parlamento para impulsar o bloquear la propuesta de reforma agraria. El MST apoyó e impulsó medidas de ocupación de tierras, marchas, romerías, campamentos con el fin de presionar. La CONTAG en cambio siempre prefirió mantener abierto el diálogo con el gobierno a través de la participación en numerosas comisiones. Como hace notar un autor en realidad la diferencia de estrategias impulsadas consiste en hacer pasar la discusión y las decisiones por fuera o por dentro del gobierno (Graziano da Silva, 1990). La UDR que creció vertiginosamente opacando la presencia de las otras agremiaciones empresariales, también adoptó la política de realizar movilizaciones, además de la acción en comisiones y en los pasillos de la política. Pero también fue más allá y aunque no abiertamente, apañó ataques contra dirigentes campesinos y simpatizantes que elevaron a 200 las muertes anuales vinculadas a enfrentamientos por la tierra (Sérvolo de Madeiros, 1989). La propuesta de Reforma Agraria es finalmente derrotada en el seno del gobierno y en la Constituyente de 1987. Siendo ésta la bandera tras la cual se había unificado la acción de los movimientos campesinos su derrota abre un paréntesis de discusión interna y de reflexión del cual aún no se ha salido, vinculada no tanto a los objetivos como a las estrategias y tácticas de la lucha gremial y política. Para un analista muy cercano a este proceso, la lucha por la reforma agraria no fue la lucha de los pequeños productores modernizados (por el contrario afiliados a las cooperativas), ni siquiera de los proletarios rurales (tal vez más próximos a las posiciones de la CONTAG) sino de aquellos trabajadores rurales desplazados por la

modernización, campesinos expulsados de sus tierras, los hijos de los campesinos pobres, los semiproletarios, en fin todos aquellos que no encontraron formas estables de absorción productiva. Esta era la base social del Movimiento de los Sin Tierra (Graziano da Silva, 1989).

En los países andinos la dimensión étnica le agrega complejidad a las modalidades de organización campesina. Estas no solo se estructurarán en torno a las demandas propiamente campesinas (como la lucha por la tierra) sino que también recogerán en su seno demandas referidas a su reconocimiento como ciudadanos de una nación, y al respeto por su cultura. Así la historia de las organizaciones sociales campesinas en un país como Bolivia son muy ricas en ejemplos de luchas por la tierra, (como la revolución de 1952) pero donde también estarán presentes demandas de su reconocimiento como ciudadanos (en particular como emergente de la Guerra contra el Paraguay), o en la existencia de luchas de contenido étnico, como las sublevaciones kataristas. "Sin embargo las nuevas transformaciones de la cultura y la economía mundial, como la crisis económica y la revalorización democrática que atraviesan las sociedades latinoamericanas y andinas, nos remiten a una nueva problemática, la de una relativa pérdida de fuerza y consistencia de estos movimientos con orientación totalizante" (Calderón, 1987).

Las páginas precedentes muestran que los campesinos se enfrentan a distintos tipos y grados de exclusión de la sociedad a la cual pertenecen. Exclusión económica, para cientos de miles de ellos que por no tener tierra o empleo estable no se pueden insertar productivamente. Exclusión cultural, porque con frecuencia se niega la existencia de la diversidad étnica. Exclusión política, porque a menudo no se les reconoce como interlocutores, porque no se reconoce sus organizaciones o se las persigue, porque se practica el clientelismo (que es una forma de no considerarlo como sujeto político), el tutelaje y la cooptación de sus organizaciones por el Estado o las organizaciones políticas. Negación (exclusión) de la persona y de sus derechos más elementales que llegan hasta propiciar la violencia y la eliminación física de los dirigentes campesinos.

Es posible reconocer en los movimientos campesinos la lucha por vencer estas exclusiones conquistando la ciudadanía. La ciudadanía entendida como la igualdad en relación a los derechos y obligaciones que definen la participación en una comunidad nacional. La revisión de casos y situaciones reseñadas en páginas precedentes sugiere que por la acumulación y combinación de exclusiones la conquista de la ciudadanía es un proceso inacabado y dispar.

Así es que en Brasil, la sociedad y los sectores dominantes que hegemonizaron el Estado han actuado para impedir, ignorar o negar dichos derechos. En el reciente episodio de la propuesta de Reforma Agraria, el Estado osciló entre el tutelaje de los campesinos (como por ejemplo, en la nueva Constitución, se reconoce la CONTAG como única interlocutora del Gobierno y se prevee su financiamiento), la pura represión de sus demandas (la represión a algunas movilizaciones, el asesinato impune de dirigentes), o la cooptación (al derivar recursos financieros para ser administrados por las organizaciones campesinas del nordeste).

En Perú, las nuevas dimensiones del movimiento campesino, mientras que lo orientan hacia la defensa y promoción de una economía campesina integrada a los mercados, también lo estimula a intervenir y a hacer propuestas en torno a los procesos de descentralización impulsados por el Estado. La violencia política, sin embargo, les niega los derechos humanos más elementales, pretendiendo convertirlos en instrumentos de uno u otro bando.

En México, la creación de los poderes campesinos, persigue la retención del excedente campesino a través de la intervención de sus organizaciones económicas en los distintos mercados. La afirmación de la economía campesina se percibe como la base desde la cual construir organizaciones campesinas locales y regionales, representativas y autónomas. La lucha por la autonomía sería lo que construye al campesinado como fuerza social. Autonomía, entendida como independencia del gobierno y de los partidos, pero no aislacionismo ni confrontación, sino por el contrario, negociación con el gobierno a partir del poder que confiere la representatividad y el control de parcelas de organización económica que permiten retener y controlar (individual o colectivamente) parte del excedente campesino.

En Colombia las frustraciones generadas por el incumplimiento de las promesas del Frente Nacional que gobernó durante treinta años, ha desacreditado al sistema político. Los campesinos, con sus luchas, han contribuido grandemente a resaltar la crisis en el campo y a colocar sobre el tapete la cuestión de la democratización. Pero el campesino no puede resolver la situación por sus propios medios "necesitan aliados políticos que sean capaces de ofrecer un proyecto democratizador para la sociedad en su conjunto y que, en el marco de ese proyecto, privilegien la participación de los sectores populares" (Zamosc, 1990).

En Paraguay la descompresión política posterior al derrocamiento del régimen dictatorial alentó la organización campesina. Sus demandas no sólo se concentran en torno a la tierra, sino también en torno a la demanda de justicia para los excesos cometidos por el régimen anterior, el cese de las persecuciones políticas y la libertad de organización. Enfatizan su independencia de los partidos políticos e impugnan a los partidos tradicionales basados en relaciones clientelísticas.

3.2.3. Los empresarios agrícolas

Como ya se ha hecho mención en páginas previas, las décadas pasadas se caracterizan por el derrumbe del sistema hacendal para dar paso a otra estructura bimodal asentada en la empresa agrícola y el campesinado. Este par está vinculado por una interacción complementaria, porque están especializados en distintas producciones y porque existen flujos de fuerza de trabajo entre una y otra, y también contradictoria, porque frecuentemente también compiten en ciertos rubros de producción, porque compiten por los recursos naturales y disputan por el valor de la fuerza de trabajo.

La matriz del sistema hacendal dejó sus huellas en el orden actual. El tipo de establecimiento agropecuario que aún hoy predomina, la gran empresa latifundiaría escasamente modernizada, que produce en general para mercados internos con relaciones laborales a veces no totalmente basadas en el salario.

Estas explotaciones están frecuentemente dedicadas a la ganadería extensiva. Este tipo de establecimientos son relativamente más numerosos, ocupan más área cosechada y ocupan más personal que las demás empresas agrícolas, pero pesan menos en el volumen de lo producido (López, 1985). El modelo empresarial más dinámico, responsable por el mayor volumen producido y por el crecimiento rápido en años recientes de las exportaciones agrícolas, es la empresa agrícola tecnificada. En ella predomina el capital constante, está estrechamente vinculada al complejo agroindustrial y predominan netamente las relaciones salariales de contratación. Dentro de este modelo es posible diferenciar un subgrupo de pequeños y medianos empresarios, en que aún se emplea trabajo familiar, no estando separada la propiedad de la administración del establecimiento. Si este subgrupo se originó más bien en sectores campesinos capitalizados, la génesis de los grandes empresarios agrícolas reconoce al menos tres vertientes: hacendados que se transformaron en empresarios modernos, capital nacional extra-agrario y capital extranjero.

3.2.3.1. Los empresarios terratenientes

Como se mencionó más arriba, este es el tipo de explotación empresarial más numeroso, y que se caracteriza por contener una variedad de formas de explotación diferentes. Son las estancias ganaderas rioplatenses y del sur del Brasil, que usufructúan de recursos naturales privilegiados para competir en los mercados internacionales, sobre la base de la utilización extensiva del recurso suelo, con escasos niveles de inversión y alta productividad del trabajo. Los latifundios, también generalmente ganaderos, ligados a recursos naturales pobres como las zonas semidesérticas de la Patagonia, la región chaqueña de Argentina, Paraguay y Bolivia, las zonas áridas andinas, el nordeste brasilero, la ganadería del istmo centroamericano, etc. Las empresas agrícolas y agrícola-ganaderas que producen con bajos niveles de tecnificación, en general sobre recursos naturales marginales, para el mercado interno y que no están ligadas directamente a complejos agroindustriales.

El origen del capital de estos empresarios también es variado. Muchas han sido haciendas que han hecho la transición hacia la producción capitalista, con trabajadores asalariados. Pero también hay capital extra-agrario que se territorializa. Capital comercial que se expande y por razones de prestigio social o de diversificación se invierte en tierras, pero tal vez más como forma de protección del capital que buscando una ganancia. Recientemente ha cobrado importancia la compra de tierras como forma de lavado de dinero del narcotráfico. En Colombia, por ejemplo se estima que el 10% de la superficie agropecuaria pertenece a capitales de este origen (Zamosc, 1985).

El comportamiento económico de los actores ligados a este tipo de explotaciones agropecuarias, se caracteriza por captar renta antes que ganancias. En el caso de los ganaderos de la región rioplatense es la posesión de un recurso natural privilegiado como es la tierra de esta región que les permitirá captar una renta diferencial. Es conocido el comportamiento que ostentan a nivel individual por el que prefieren comprar más tierra antes que invertir para mejorar los pastos de la que ya tienen. Al ser generalmente explotaciones que hacen un uso extensivo del recurso tierra, la utilización de mano de obra por unidad de superficie es escasa. Si bien predomina la remuneración laboral mediante el salario, todavía se encuentran formas precapitalistas como la cesión de tierras por

una renta en trabajo o en especie . La escasa demanda de fuerza de trabajo de estas empresas genera condiciones de exceso de trabajadores, lo cual incide sobre los salarios y las condiciones de trabajo en estas áreas, y la dificultad para que existan organizaciones sindicales de los trabajadores. En cuanto a los recursos naturales, el escaso valor de mercado de la tierra en que están situadas muchas de estas empresas, han estimulado con frecuencia una actitud de poca responsabilidad para su preservación.

En cuanto al comportamiento político de estos actores, en su relación con el Estado se caracterizan por presionar para obtener rentas diferenciales a través de la concesión de créditos subsidiados, condonaciones impositivas, protección arancelaria (si no son competitivos en el mercado internacional) o desarancelamiento a exportaciones e importaciones si lo son. En general han construido fuertes organizaciones corporativas que tienen amplia experiencia en la tarea de "lobby" tanto en el Poder Ejecutivo como en el Parlamento. Con frecuencia sus vínculos con el poder político son muy estrechos incidiendo definitivamente en la política agrícola. Pero posiblemente su fuerza sea mayor en el nivel local, donde en ocasiones perviven modelos de dominación hacendal basados en relaciones clientelísticas. Es también de este grupo de donde han emergido las organizaciones mas comprometidas con la violación a los Derechos Humanos de los trabajadores y campesinos, como es el caso de la UDR en el Brasil, y MORENA en Colombia.

3.2.3.2. Los empresarios agrícolas modernizados.

Una serie de características explican el crecimiento y el dinamismo de este empresariado agrícola más moderno. En primer lugar están, las características de los mercados a que se dirigen sus productos. En general la producción está orientada a los mercados externos. Pueden ser exportaciones tradicionales que experimentan un renovado impulso, como el caso de los granos (especialmente oleaginosos) para Argentina y Brasil. O las exportaciones de carne a E.U.A. que dinamizaron la ganadería centroamericana durante la década del 70. Puede ser la exportación de productos para sectores de población de altos ingresos, como es la exportación de frutas desde Chile o de hortalizas desde México y Guatemala al mercado norteamericano o las exportaciones de flores desde Colombia o de camarones desde Ecuador. Pero la dinamización de la demanda, en ocasiones también puede venir del mercado interno, porque si bien la caída de los salarios urbanos y rurales en América Latina ha sido pronunciada, deprimiendo la demanda interna, también es cierto que ha habido un intenso proceso de urbanización que ha aumentado la demanda de ciertos alimentos. Ejemplos de estos casos son el desarrollo de la industria láctea en Costa Rica o de la industria avícola en el Perú (Pomareda, et al, 1989).

En segundo lugar, en estas empresas agrícolas se produce un intenso proceso de modernización. Intrínseco a este concepto es el cambio tecnológico que se caracteriza por una variación en la composición del capital, aumentando el capital constante fijo (en maquinarias, inversiones en regadío, en estructuras de almacenamiento, todo en el establecimiento agrícola) y circulante (en semillas, fertilizantes, plaguicidas) y por lo tanto una disminución en el capital variable, representado por los salarios.

En tercer lugar, lo anterior modifica también la relación entre capital y trabajo. Por un lado, en algunos rubros de producción se produce una nueva vinculación entre el trabajo familiar no remunerado y el capital, al producirse diferentes formas de articulación entre las agroindustrias y la pequeña explotación familiar campesina o "farmer" y por otro, se produce una disminución en la demanda de trabajadores permanentes (pero aumenta su calificación) y un incremento en la demanda de trabajadores estacionales o temporarios sin calificación. En las empresas más grandes hay una división del trabajo más marcada. Por un lado, hay una capa de personal profesional jerárquico, administradores, administrativos, técnicos. Por otro, los trabajadores especializados, que generalmente tienen estabilidad y niveles de remuneración más altos que los que predominan en la región compuesto por choferes, mecánicos, tractoristas, etc. Los trabajadores temporarios sin especialización suelen ser subcontratados por un contratista que los recluta, controla y remunera entendiéndose la empresa con este empresario.

En cuarto lugar, el surgimiento de esta empresa agrícola está fuertemente asociado a un mayor grado de integración con la industria. Ya sea con la industria que produce los bienes de capital y los insumos modernos que crecientemente se utilizan en esta empresa, como con la industria de transformación de los productos de la agricultura. La participación de la agroindustria en el producto interno bruto agrícola subió del 32 al 42% entre 1960 y 1980 (López, 1985) para América Latina en su conjunto, pero esta participación es mucho más elevada en ciertos países y en ciertos rubros agrícolas. Vinculado a este proceso varios estudios de caso mostraron, que las posibilidades de exportación estaban fuertemente vinculadas a la renovación o a la creación de empresas o instancias de comercialización que fuesen capaces de conocer y penetrar en los nuevos mercados (Pomareda, et al, 1989).

En quinto lugar, en todos los procesos de modernización de la agricultura, el Estado ha jugado un papel central, a través de una serie de medidas e instrumentos. El apoyo crediticio abundante y a tasas de interés favorables; el manejo de la tasa de cambio (instrumento empleado preferentemente en los años recientes), para favorecer tasas de cambio reales que permitan exportar en mejores condiciones de competitividad; las exenciones tributarias, ya sea disminuyendo los impuestos al agro, disminuyendo los aranceles de importación de insumos agrícolas o disminuyendo o retirando las retenciones a las exportaciones agrícolas que durante años fueron el instrumento para trasegar recursos del agro a otros sectores de la economía; la protección del mercado interno, al menos en los primeros años de instalación de la agroindustria (caso de los lácteos en Costa Rica o en Uruguay), o los subsidios a las exportaciones; la caída del salario real para los trabajadores de la agricultura (también) y el control de la fuerza de trabajo y el desestímulo a la organización sindical; el apoyo a la investigación y la transferencia tecnológica (que parece haber sido el principal elemento que explica el desarrollo reciente de la agricultura en Argentina); la creación de un mercado de tierras revirtiendo procesos de reforma agraria de décadas anteriores (como en Chile) o su expansión a través de condiciones y concesiones para la apertura de la frontera agrícola (como en los países que tiene frontera amazónica o en Centroamérica); la creación de la infraestructura de servicios necesaria (caminos, energía eléctrica) o la construcción de grandes obras de regadío como en México, Brasil, etc.

Parecería que existen distintos tipos de empresarios agrícolas vinculados a estos procesos de modernización. Paralelamente también existen distintos tipos de organizaciones corporativas de este sector. Una revisión de algunos ejemplos de distintos países mostrará la gama de empresarios y de organizaciones existentes.

En la Argentina, el sector agropecuario pampeano, luego de varias décadas de estancamiento, comienza a crecer a partir de 1965. Lentamente al principio, pero con mayor rapidez en la década siguiente se produce la ampliación y profundización de la agricultura pampeana, desplazando la importancia de la ganadería y del tipo social que la sustentaba: el estanciero. El crecimiento de la producción de granos, en especial de los oleaginosos, está centrado en el cambio técnico. Esto ocurre por la conjunción de una política crediticia y otra de investigación y transferencia promovidas por el Estado. Paralelamente también hay transformaciones institucionales que modifican el sistema de arrendamientos liberando el mercado de tierras. Bajo estas circunstancias se produce el desarrollo de la agricultura de granos, impulsada por dos tipos sociales diferentes. Por un lado, un nuevo tipo de arrendatario, el contratista, personaje que invierte en maquinaria agrícola y toma tierras en arrendamiento por el término de una cosecha. Como su ganancia está generada en la inversión tecnológica es un entusiasta adoptador de tecnología. Su origen es variado. A veces es un pequeño o mediano productor propietario que se "agrand" de esta manera adecuando las superficies de tierra disponibles a las escalas de sus nuevas maquinarias. Otras es un ex-arrendatario afectado por la liberalización de las leyes de arrendamiento. Otras son inversores de fuera del área rural atraídos por la alta rentabilidad de la inversión. La existencia de este contratista genera a su vez la figura de un propietario que es el que cede sus tierras en arriendo. Son pequeños propietarios que no pudiendo modernizarse deben ceder el uso de sus tierras o estancieros que prefieren no arriesgar en la nueva tecnología y ceden parte de sus tierras en arriendo mientras mantienen el control del resto para la explotación ganadera. Pero también hay estancieros que se modernizan incorporándose a la nueva agricultura. Llovet (1988) estimaba que en la provincia de Buenos Aires, la superficie de tierras trabajadas por uno u otro tipo de empresario agrícola eran similares.

Cuatro son las organizaciones de alcance nacional pero que principalmente representan a los empresarios pampeanos (Martínez Nogueira, 1988). La Sociedad Rural Argentina (SRA) y las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) son las viejas organizaciones que representaron los intereses de los estancieros con mucha eficacia. Mientras la primera representaba los intereses de cabañeros e invernaderos, la segunda representaba los intereses de los criadores de ganado. La Federación Agraria Argentina fue la organización de los arrendatarios de la tierra y por lo tanto en sus orígenes antagónica a las anteriores. CONINAGRO es la institución de tercer grado que agrupa al poderoso cooperativismo agrario. Murmis (1988) hace notar que si bien cambiaron los empresarios que protagonizan el desarrollo agrario pampeano, no cambiaron las organizaciones. Es decir que no ocurrió, acompañando el desarrollo de la agricultura de granos, la generación de nuevas entidades por productos como era dable esperar al aumentar la especificidad de las demandas y propuestas, tal como se aprecia en la experiencia de otros países. Sostiene que ha sido la centralidad del Estado en la distribución del excedente agrario, lo que ha impedido percibir la acción de otros agentes en la cadena agroindustrial, percepción que de ocurrir promovería la formación de

entidades por producto. Así las viejas entidades corporativas han mantenido su vigencia, justamente por su experiencia y especialización en disputar la distribución de excedentes con el Estado.

En el caso chileno las políticas estatales posteriores a 1973 producen cambios profundos en la estructura productiva. A influjos de "facilidades y garantías estatales para el desarrollo de la empresa agrícola privada... y políticas que favorecieron altas rentabilidades, tales como un alto nivel del tipo de cambio, bajos aranceles, crédito barato y abundante, fijación de salarios, bajos impuestos y subsidios a las exportaciones..." (Pomareda, et al, 1989) se produjo la modernización y el crecimiento de dos cadenas agroindustriales: la fruticultura y la silvicultura. En 1986 entre ambas daban cuenta del 87% de las exportaciones del sector. Los empresarios vinculados a la modernización de estos rubros pueden agruparse en dos tipos: 1) los grandes empresarios agrícolas, que se pueden estimar en unas dos mil, con presencia de capitales nacionales y extranjeros. Este estrato es el que controla los principales recursos dedicados a la producción y controla las exportaciones. En realidad, al interior de este estrato también hay profundas diferencias ya que tanto las frutas como la forestación son sectores sumamente concentrados. Seis empresas controlaron el 52% de las exportaciones de frutas, mientras dos empresas controlaron el 68% de las exportaciones forestales en 1986 (Gómez y Echenique, 1988). Estas empresas pertenecen a grupos económicos de capital nacional o extranjero que además tienen inversiones en otros sectores de la economía. 2) Los empresarios pequeños y medianos, productores de frutas, hortalizas o madera. Se estima que hay entre 10 y 20 mil empresas. Generalmente, no exportan por sí mismos, salvo cuando varios agrupados constituyen una empresa para tal fin. El origen de estas empresas es variado, habiendo descendientes de antiguos hacendados, ex-campesinos capitalizados, inversionistas urbanos, etc. (Rivera, 1990).

Las organizaciones empresariales de alcance nacional que representan a los empresarios son dos. La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) fundada en el siglo pasado siempre ha estado identificada con los intereses de los grandes productores del valle central de Chile. Hoy por lo tanto representa a los empresarios que se han modernizado en años recientes. Sin embargo, las principales empresas que concentran la producción y la exportación del sector posiblemente por su propio volumen e importancia logren acceso propio a las instancias de decisión en el gobierno sin necesidad de representación gremial. El empresariado vinculado a la producción para el mercado interno, se agrupa en la Confederación de Productores Agrícolas (CPA) y a nivel regional en el influyente Consorcio Agrícola del Sur (CAS) (Gómez y Echenique 1988).

En Brasil, la agricultura sufrió profundas transformaciones en las décadas del 60 y 70. Ya en ese momento la mitad de la producción agrícola era empleada por agroindustrias y la mitad de los recursos productivos de la agricultura provenían de la industria para la agricultura. Estos cambios sin embargo tenían profundas diferencias regionales, localizándose principalmente en el área centro-sur del país. Produjeron modificaciones en las correlaciones de fuerzas entre los sectores sociales, porque aquellos sectores vinculados al capital comercial y fundiario fueron desplazados por los grupos vinculados al capital industrial y financiero. Según Müller (1989) este proceso de modernización agraria tuvo tres actores principales: los empresarios agrícolas, las agroindustrias y el Estado. La interrelación de estos tres actores produjo nuevas formas de organización social

de estos intereses cuya base material es la agricultura dinámica. Sin embargo como es característico en el capitalismo contemporáneo, también existen empresas o grupos económicos, que por su dimensión pueden influir o controlar las condiciones de acumulación en el complejo agrario-industrial.

En la agroindustria brasilera surgen grandes unidades centralizadas de capital: de 20 empresas de más de 1 millón de dólares de patrimonio en 1967 a 500 empresas en 1980. La construcción del complejo agroindustrial dio lugar también a una nueva burguesía agraria compuesta por grandes productores pero también por pequeños y medianos agricultores que modernizándose logran insertarse, aunque de forma subordinada, en el complejo. Aquellos pequeños productores que no pudieron modernizarse pasaron a situaciones de mayor pobreza, quedando vinculados a rubros de producción para el mercado interno, o siendo expulsados del campo. De esta manera si bien la modernización del campo fue parcial, según regiones y productos, su impacto fue general.

La nueva burguesía agraria tiene numerosas y fuertes organizaciones sociales y económicas, cuyo accionar ha contribuido a la creación de una nueva identidad (Müller, 1989). Su característica es la lucha contra otros grupos sociales por el apoyo y los recursos estatales. La alineación de fuerzas con ocasión del conflicto originado por el Plan Nacional de Reforma Agraria, ilustra la ubicación de esta nueva burguesía. Frente a la propuesta de Reforma Agraria elaborada por organismos técnicos, en cumplimiento de promesas preelectorales por el gobierno de la Nueva República, se divide la sociedad brasilera. El plan será apoyado por la CONTAG, el Movimiento de los Sin Tierra, la Iglesia Católica y una miríada de organizaciones menores. Los grupos latifundarios, sintiendo que la antigua organización de los propietarios, la Confederación Nacional de la Agricultura, si bien asumía la representación formal había sido minada por las asociaciones gremiales por producto surgidas al calor del desarrollo agroindustrial, crean una nueva organización, la Unión Democrática Ruralista (UDR). Esta será en su inicio la organización que defenderá a los propietarios de la amenaza de la Reforma Agraria, con métodos que van desde la negociación, hasta las acciones violentas contra las ocupaciones de tierras y los dirigentes agrarios, pasando por marchas y manifestaciones. Las otras organizaciones del agro, la SNA, la SRB y la Organización de las Cooperativas Brasileras, se distancian de los métodos de la UDR creando el Frente Amplio de la Agricultura. Su estrategia es negociadora, tratando de diluir la propuesta de Reforma Agraria, convirtiéndola en un instrumento más de una política agraria general. La UDR gradualmente consigue atraer no sólo a los grandes propietarios sino también a muchos pequeños y medianos. Para Graziano da Silva (1989) la UDR nucleó a todos aquellos propietarios grandes, medianos y pequeños que quedaron al margen o que sufrieron las consecuencias negativas de la modernización agraria de la últimas décadas. En el Frente Amplio de la Agricultura más bien se nuclearían los sectores modernizados del agro. La acción política combinada de la UDR y del Frente logran diluir y desnaturalizar la propuesta de Reforma Agraria, que será definitivamente enterrada por las medidas de salvaguarda de la propiedad introducidas en la nueva Constitución, sancionada por la Constituyente en 1987.

En el Uruguay, sobre un contexto de dominio secular de la ganadería y del tipo social conocido como el estanciero, y de un acelerado deterioro de las condiciones de reproducción de la agricultura familiar, en los últimos veinte años surgen una serie de rubros de producción que toman peso creciente. La

producción de arroz, de lácteos, de soja, de citrus, de cebada cervecera y la avicultura resumen las características que ya se han visto en otros casos. El decidido y sostenido apoyo estatal en materia de créditos, subsidios a la exportación, tecnología, construcción de infraestructura, etc. logran modificar el perfil exportador agrícola del país. Si las exportaciones de carne y lana representaron el 80% de las exportaciones del sector durante todo el siglo, en la última década éstas sólo representaron el 35%, habiendo perdido peso relativo a manos de los nuevos rubros. Estos nuevos rubros serán producidos por empresarios que provienen de distintos orígenes: desde agricultores familiares hasta ex-estancieros modernizados, pasando por pequeños y medianos propietarios, arrendatarios y algo de capital extra agrario.

El énfasis en la modernización tecnológica y la contradicción con los estancieros y la necesidad de ocupar tierras para arrendatarios y capitales extra agrarios genera contradicciones con los estancieros y sus organizaciones. Así, en casi todos los casos surgen organizaciones por producto que respaldan los intereses de estos nuevos actores. Las organizaciones más tradicionales del agro, la Federación Rural y la Asociación Rural, continuarán identificándose con los intereses de los estancieros. Las nuevas organizaciones intentan un esfuerzo de coordinación de actividades, creando la Mesa de Entidades Rurales en 1985, que elabora un programa con diferencias sustanciales en materia de política agraria a las propuestas de la ARU y la FRU. En materia de política impositiva, política crediticia y política de tierras, las propuestas de la Mesa tenderán a enfatizar el apoyo estatal a la producción y la modernización tecnológica llegando hasta a sugerir limitaciones al principio de la propiedad para activar el mercado de tierras. Si bien la Mesa y las organizaciones que la componen son capaces de disputar el liderazgo a las entidades de los estancieros, su vida azarosa también demuestra que la modernización es aún parcial y que esta fracción de la burguesía aun no está plenamente consolidada (Piñeiro, 1988).

De los ejemplos anteriores es posible extraer los diferentes tipos sociales que estarían conformando la fracción de la burguesía agraria integrada a los procesos de modernización. En primer lugar, están los grupos económicos de capital nacional o extranjero que invierten en la agricultura como parte de una cartera de inversiones más compleja. Como se vio en Chile y Brasil por ejemplo. En segundo lugar, están aquellos empresarios agrícolas grandes cuyo origen está en los terratenientes que se modernizan o en capital extra agrario que se vuelca a la agricultura. Con mayor o menor importancia están presentes en todos los casos. En tercer lugar, otro tipo social son agricultores que prefieren no inmovilizar su capital en tierras sino invertirlo en maquinarias y conocimientos tecnológicos que le permitan captar ganancia vía cambio técnico. Llámense arrendatarios (Uruguay) o contratistas (Argentina). Finalmente un numeroso grupo, que aporta partes variables de la producción agrícola constituido por campesinos capitalizados, pequeños y medianos productores en que hay trabajo familiar presente y en que no está separada la propiedad y la administración del establecimiento. También está presente en todos los ejemplos reseñados. Es de destacar que salvo para el primer caso en todos los demás los empresarios agrícolas juegan un papel subordinado al capital agroindustrial.

En cuanto a las organizaciones de estos empresarios modernizados, se aprecia por una parte el surgimiento de organizaciones por producto, que les permite mayor especificidad en las demandas y en las propuestas: caso de

Uruguay y Brasil especialmente. Pero también las antiguas instituciones del agro se refuncionalizan como es el caso de la SNA chilena o de las organizaciones argentinas. Por otro lado, se aprecia el crecimiento de las organizaciones cooperativas o asociativas que cobran importancia en la transformación y en la comercialización de la producción agrícola.

Finalmente se supone (porque sobre esto no hay estudios específicos) que la constitución de grandes grupos económicos que intervienen en la agricultura moderna les confiere por simple peso económico (el "poder estructural del capital", cf. Panizza, Francisco, 1989) una capacidad de acceso ("lobby") que les hace innecesaria la delegación representacional en organizaciones corporativas. De los casos reseñados también se desprende que la hegemonía de los empresarios modernos no está plena ni definitivamente implantada, variando según los casos nacionales, la extensión, profundidad y firmeza de su control. Esto se hizo más evidente en el caso uruguayo y en el caso brasilero en torno a la oposición a la propuesta de reforma agraria.

Por último, es posible sugerir que la modernización del agro podría abrir mayores espacios para el reconocimiento de la ciudadanía de los trabajadores del campo. En el sistema hacendal, esto fue imposible. La modernización como se vio trae aparejado el crecimiento de los asalariados, si bien con pautas diferenciales: por un lado los asalariados permanentes en mejores condiciones salariales y de estabilidad que podrían ser los grupos que podrían conquistar una organización laboral y un reconocimiento patronal. De esto hay ya ejemplos en Chile y en el Uruguay. La invitación que el Frente Amplio de la Agricultura le extendiese a la CONTAG para integrarse (que ésta no aceptó), también es un ejemplo de esta mayor disposición a conferirle capacidad de interlocución y por lo tanto a reconocer al adversario. La situación puede ser diferente en relación a los asalariados transitorios no sólo por las propias dificultades para organizarse, como se enunció páginas atrás, sino también por la creciente tendencia al empleo de contratistas como forma de relación con este grupo social. Estas tendencias apenas esbozadas a través de algunos casos nacionales son incipientes. Sólo el tiempo y los esfuerzos de los actores dirán si éstas se consolidarán como para conferirle la ciudadanía a los sectores más pobres del agro, camino imprescindible para afirmar las democracias latinoamericanas.

3.3. Resumen y Conclusiones

Durante las últimas dos décadas en América Latina y el Caribe se presencia el fin del modelo que propugnaba el desarrollo industrial sustitutivo de importaciones y se avanza hacia un modelo de economía abierta. Frente al endeudamiento externo y los desequilibrios fiscales se impusieron durante la década del 80, medidas de estabilización y de ajuste estructural. En el momento actual los países de ALC están en distintas etapas de aplicación de estos planes.

Frente a estas medidas y a la recesión económica que desencadenaron, la agricultura emergió como el sector más resistente a la crisis. Las medidas de estabilización y ajuste estructural favorecieron las tasas de cambio real y eliminaron los sesgos antiagrarios de las políticas anteriores. El estímulo a las ventajas comparativas con que cuenta la agricultura de la región favoreció principalmente a la agricultura empresarial y en menor medida a ciertos

segmentos de la agricultura campesina. Pero efectos tales como la caída de los salarios rurales, el encarecimiento de los alimentos y el desmantelamiento de las políticas sociales aumentaron el número de pobres de la región.

Es a partir del desempeño relativamente positivo de la agricultura que emerge la propuesta de otorgarle un nuevo papel, como sector en el que se podría basar la acumulación y el crecimiento sostenidos.

En las últimas cuatro décadas, profundos cambios modificaron la estructura agraria latinoamericana. Si anteriormente se identificaban cuatro modelos distintos de organización social, económica y política de la agricultura i.e. el sistema de hacienda, la plantación, la estancia y la colonización de frontera agrícola, la realidad actual latinoamericana se interpreta más acabadamente precisando que en la actualidad predomina una estructura dual con empresarios agrícolas y campesinos. Existen, lógicamente, muchos tipos distintos de empresarios agrícolas. Desde aquellos plenamente tecnificados, que forman parte de complejos agroindustriales, exportadores, y que han construido organizaciones sociales y económicas que los representan en las instancias de negociación, hasta empresarios agrícolas en que aun permanecen vestigios de relaciones sociales precapitalistas, latifundistas que detentan la tierra y por lo tanto su renta como principal mecanismo de captación de excedentes, con organizaciones sociales afincadas en mecanismos de clientelismo y exclusión política. Como también existen muchos tipos de campesinos diferentes aunque se pueda intentar construir dos modelos diferentes a partir de la realidad constatada. Por un lado aquellos campesinos que por poseer más recursos naturales (tierra y/o agua de riego) han sido capaces de pasar por procesos de innovación tecnológica, predial, comercial y en el procesamiento de productos que les permite vincularse a los sectores más dinámicos de la economía. Por otro, la gran masa de campesinos que aún permanecen imperfectamente vinculados a los mercados, o que son semiasalariados o asalariados sin tierras. Si los primeros suelen tener organizaciones económicas y sociales (principalmente cooperativas), agroindustriales, o de servicios mediante las cuales se representan, negocian y defienden sus intereses, los segundos se diversifican en un cúmulo de organizaciones sociales de distinta naturaleza, cuño y origen, de carácter local y con escasas fuerzas a nivel regional o nacional. Entre ellos, por sus escasos o nulos recursos naturales y su debilidad organizativa y política, cunde la pobreza y la indigencia.

Los estudios sugieren que el grupo de los empresarios agrícolas ligados a los complejos agroindustriales es el que lidera y empuja la economía del agro, aunque su hegemonía aun esté lejos de imponerse y aún haya países en que sea incipiente. Son los empresarios agrícolas tradicionales los que aún predominan en número, aunque no en los volúmenes producidos. Los análisis recientes muestran que la población campesina, ha crecido en números absolutos en los años recientes, si bien ha sido de importancia relativa. Entre ellos, los campesinos modernizados sin duda que son un sector minoritario, pero sin duda útil por motivos heurísticos: atestiguan que bajo determinadas condiciones el campesinado es perfectamente capaz de ligarse a los procesos más dinámicos de la agricultura. Los campesinos pobres, abrumadora mayoría de la población rural, aparentemente crecen en forma contracíclica con las economías nacionales: disminuyen cuando

ésta crece y aumentan cuando ésta decrece. Es decir que el campesinado pobre sería el grupo social que absorbe a la fuerza de trabajo que no encuentra ocupación estable.

Los procesos de ajuste estructural de la última década, estimularon cambios en la estructura agrícola que ya estaban en proceso. Estos a su vez estimulan (pero son a su vez influidos) cambios en las organizaciones sociales. En varios países es perceptible la crisis de las organizaciones sindicales campesinas, y la emergencia de organizaciones diferenciadas de los campesinos modernizados y de los campesinos sin tierra. Mientras las primeras se ocuparán, mas bien de las reivindicaciones económico-productivas (créditos agrícolas, condiciones de comercialización, relaciones con las agroindustrias, transferencia tecnológica, etc), las segundas luchan por la tierra, por salarios y condiciones de trabajo, por los Derechos Humanos, por la provisión por el Estado de servicios elementales de salud, educación y vivienda, etc.

Parecería que en ambos casos también hay un cambio en el alcance y en el ámbito de acción de las organizaciones sociales. El ámbito de acción será ahora lo local. Así de organizaciones campesinas de alcance regional o nacional que predominaron en las décadas anteriores, en la actualidad predominarían las organizaciones de alcance local. Estas estarían mucho más preocupadas por problemáticas específicas que por problemas nacionales emergentes de las políticas agrarias o macroeconómicas. Sus interlocutores serían mas bien los actores políticos locales que los nacionales. También parecerían ser organizaciones con una mayor democracia interna, emergente de una mayor participación popular. El resultado, posiblemente sea, que mientras no se construyan las nuevas organizaciones de alcance nacional que nucleen a aquellas organizaciones locales, la multiplicación de las demandas, la dispersión de los focos de conflicto y la atomización de los actores aumente la ingobernabilidad del sistema político.

Entre los empresarios, el estudio de los casos nacionales muestra que hay una lucha por la hegemonía entre las fracciones de la burguesía agraria. Los empresarios mas dinámicos vinculados a los complejos agroindustriales han constituido nuevas organizaciones o han transformado las viejas organizaciones agrarias patronales. Los empresarios agrarios tradicionales, lejos de haber claudicado, aún conservan organizaciones agrarias cuya vigencia varía por país y según la modernización que haya experimentado su estructura agraria.

Del análisis también emerge la debilidad o ausencia de los partidos políticos. Su vinculación con el agro ha sido mas bien en términos de clientela política electoral que en la interlocución con los actores sociales agrarios constituidos.

La transformación del Estado en América Latina y el Caribe si bien no fue un tema tratado específicamente, ha estado presente en los análisis de las páginas precedentes. El Estado latinoamericano ha estado sacudido por tendencias contradictorias: debilitamiento económico y cercenamiento de los programas de bienestar social impulsados por programas de estabilización inconclusos, procesos de democratización del sistema político cruzados por casos de corrupción, procesos de descentralización que mas bien terminan siendo de desconcentración de funciones antes que de recursos y responsabilidades, pérdida de la función reguladora ante los avances de grupos de poder al interior del Estado, etc. Se está en un proceso en que el Estado esta cambiando, de actor principal e

interlocutor privilegiado, hacia una posición de menor centralidad, figura cuyos contornos finales aun no se pueden percibir con claridad.

Las ideas esbozadas en el capítulo se pueden sintetizar en el siguiente gráfico:



En el gráfico a manera indicativa se identifican cuatro cuadrantes en cada uno de los cuales se ubica uno de los tipos principales de que se compone el universo de actores sociales agrarios. La variable de las ordenadas es la modernización. La variable de las abcisas es una variable cualitativa que son las relaciones sociales de producción: en los dos cuadrantes de la izquierda se ubican los que contratan fuerza de trabajo, mientras que en los dos cuadrantes de la derecha se ubican aquellos que, o son asalariados, o ni compran ni venden fuerza de trabajo.

A la izquierda del cuadro se intenta reflejar una condición del contexto: la modernización del Estado. En la práctica ésta es una variable continua, pero los tipos polares serían: a) un Estado moderno en que el sistema político es fuerte, democrático, hay un reconocimiento de actores sociales de distinta extracción y origen de clase, el poder político está descentralizado, las funciones empresariales del Estado se han restringido al control de ciertos sectores estratégicos, conserva la capacidad de regulación, etc.; b) un Estado no moderno en que predomina el patrimonialismo estatal, la centralización del poder, el prebendalismo y el clientelismo que debilitan al sistema político, etc.

En cambio sobre la derecha del cuadro se ha intentado reflejar la situación de los actores: a) en una situación polar positiva los actores no solo están constituidos sino que también son fuertes, reconocen a sus oponentes, dialogan, negocian y acuerdan en condiciones de legalidad y compiten en los mercados; b) en una situación polar negativa los actores sociales no reconocen, ni dialogan ni negocian con sus oponentes, y se vinculan directamente con el Estado a través de mecanismos de "lobby" y presión política no públicos. El sistema político carece de transparencia y la protección estatal suple a los mecanismos de mercado.

En el cuadrante A se ubican los empresarios agrícolas ligados a los complejos agroindustriales, pero también los pequeños empresarios y "farmers" capitalizados. En el cuadrante B se ubican los campesinos que han logrado insertarse en cadenas o complejos agroindustriales, por sí o a través de cooperativas comerciales o agroindustriales. Son campesinos que han incorporado técnicas de producción modernas, y que producen para mercados de mayor poder adquisitivo nacionales o aún del exterior. En este cuadrante también se ubican los asalariados permanentes calificados de los empresarios agrícolas y de los complejos agroindustriales. En el cuadrante C se ubican los campesinos pobres, semiasalariados, asalariados, aparceros, medieros, changarines, "boias frías", desocupados, etc. En el cuadrante D se ubican los empresarios capitalistas-terratenientes, (estancieros, "coroneles", las empresas agro-forestales, los ganaderos, las empresas que producen para el mercado interno sin vinculación con una cadena o complejo agroindustrial.

Posicionados así los actores principales es posible ahora ubicar a otros actores y pensar el gráfico en términos de dinámica. Por ejemplo el pequeño capital comercial, el acopiador local, el intermediario, el bolichero, el abarrotista, el camionero o transportista de cualquier tipo, que desempeña funciones no solo de comerciante sino también de pequeño prestamista, medra y domina en el cuadrante C. En cambio el gran capital comercial ligado a la exportación tradicional del agro latinoamericano, (azúcar, café, cacao, carnes, algodón, etc.) se ubicaría mas bien en el cuadrante D. Un actor que recién entra al escenario pero que cada vez cobra mayor importancia, como son las organizaciones no gubernamentales, se ubican prioritariamente en el cuadrante C, si bien algunas lo hacen en el cuadrante B. Sin embargo su acción está dirigida a que los campesinos con quienes trabajan migren del cuadrante C al cuadrante B. El reconocimiento de las ONG's por parte del Estado, proceso aún incompleto e imperfecto, depende en gran parte de la modernidad del Estado. Esto también se ejemplifica por la dinámica de un pasaje del cuadrante C al B.

Los procesos de cambio técnico son predominantes en los cuadrantes A y B. Sin embargo es éste el que explica, al menos en parte, la posibilidad de que los campesinos pobres migren al cuadrante B. Los procesos de acumulación en cambio, son los que permiten el pasaje del cuadrante B al A.

El Desarrollo Rural o lo que sería lo mismo la modernización incluyente del agro, consistiría en las técnicas, metodologías, políticas y acciones que permiten pasar del cuadrante C al B. Sin embargo, el cuadro también permite visualizar que éste no es solo un proceso tecnológico, sino que también será favorecido por un proceso de modernización del Estado y de construcción de los actores. Fortalecimiento de los actores sociales no solo campesinos (en el cuadrante B), sino también de los empresarios modernos. En esta visión mas amplia del Desarrollo Rural, éste no sería solamente el fortalecimiento de los actores campesinos, es decir el pasaje del cuadrante C al B, sino que también se vería favorecido por la construcción de actores empresariales modernos, es decir el pasaje de éstos del cuadro D al A.

4. POLITICAS Y ESCENARIOS

4.1. Las condiciones externas

La economía internacional esta operando una serie de procesos de reestructuración productiva, de gestión y de comercialización de carácter global, cuyo rasgo fundamental es el alto grado de interdependencia entre las mutaciones que sufren las economías centrales y los cambios que se empiezan a dar en las economías periféricas.

Respecto de las economías de la región las políticas de ajuste económico y su posible evolución (Políticas orientadas a establecer: una estabilidad macroeconómica, la liberación del sistema de incentivos, y la recuperación de la inversión y reconversión económica) (Hopenhayn, 1990), están directamente asociadas tanto con las transformaciones políticas y ajustes de las economías centrales, particularmente con las economías de Estados Unidos, Europa y el Japón, como con las mutaciones democráticas que viven el conjunto de los países de la región (desde situaciones de transición a la democracia, democracias restringidas o de equilibrio hasta de democracia plural y sustantiva), (Calderón y Dos Santos, 1991).

Varios documentos prospectivos internacionales, sintetizados por Bouzas (Bouzas, 1990), prevén dos escenarios económicos básicos para la región. Uno de tipo "optimista" que indica que es posible un mantenimiento y recuperación limitada de índices de crecimiento económico, con una expansión regular de los mercados de exportación, además de un mantenimiento irregular de niveles altos de flujos negativos de capital, sin embargo no es posible una no reversión de las tendencias regresivas de la distribución del ingreso.

Desde una óptica socio política es también previsible la permanencia de escenarios democráticos censitarios o de democracia de equilibrio, que no alcanzan a estabilizar y profundizar los procesos de democratización, donde además los mecanismos de legitimidad solo son buscados en momentos electorales, y el sistema de toma de decisiones se concentra en el ejecutivo. Lo legal y lo legítimo tiende a disociarse (Calderón y Dos Santos, 1991).

El otro escenario económico de carácter mas bien "pesimista", infiere un mayor deterioro de las economías regionales derivado de un panorama recesivo de las economías centrales, a causa del fracaso de las políticas de recuperación, de los desequilibrios entre ellas, que como consecuencia implicarían una manutención o reducción de los mercados de exportación, especialmente agrícola por parte de las economías latinoamericanas, además de alzas en las tasas internacionales de interés, restricciones de los mercados de crédito internacionales y ausencia o disminución de las inversiones, en resumen un escenario que de manera diferencial impondría un fracaso de las políticas de ajuste estructural en curso en la región.

Políticamente esto implicaría niveles altos de inestabilidad, la permanencia cada vez más frágil de regímenes democráticos y en el peor de los casos el caos y o el retorno a situaciones autoritarias, (Calderón y Dos Santos, 1991).

En todo caso en términos muy esquemáticos se puede visualizar un horizonte de una mayor incertidumbre y una mayor interdependencia negativa, asociada con la debilidad política de la región en el sistema internacional de toma de decisiones.

Cuatro serían los dinamismos, según los estudios citados, que armarían los escenarios posibles:

- *Ritmo de crecimiento de las economías industrializadas y su grado de incidencia en el mercado de exportaciones latinoamericana.*
- *Opciones aun impredecibles de las políticas para superar los grandes desequilibrios en y entre las economías centrales (déficit fiscal USA y desequilibrios USA, Japón y Alemania).*
- *Movimiento de las tasas de interés internacionales y su impacto sobre la deuda externa.*
- *Movimiento de los índices de los términos de intercambio.*

Estos dinamismos y estos movimientos pueden ser matizados según las diferentes situaciones económicas nacionales los distintos niveles de consistencia de las matrices socio políticas nacionales y según las coyunturas y políticas de integración subregional, especialmente aquellas que derivaran del posible acervo de las Américas, y muy especialmente el tratado de libre comercio entre USA, Canadá y México.

Desde una óptica agraria, como ya se señaló en páginas atrás es crucial el curso que tomen las negociaciones del GATT (Pomareda et al, 1989).

Si uno contempla el panorama de la diferenciación de las economías latinoamericanas el tipo de deuda externa, como también las características de las exportaciones son factores determinantes para ubicar las distintas posibilidades nacionales. La tipología adjunta indica los situaciones diferenciadas, donde resaltan dos situaciones polares.

La de una economía con una estructura de exportaciones diversificada entre ellas petróleo que además es productora de manufacturas y su estructura de deuda es predominantemente pública que será sin lugar a dudas menos vulnerable que otra que sea mono exportadora, con una estructura productiva de bienes primarios y deudora de mercados.

Ciertamente que dichos tipos tendrían que situarse en movimiento para poder comprender mejor los chances de las distintas economías nacionales, la misma estructura y profundidad de la deuda esta muy asociada con la capacidad de negociación política de los distintos gobiernos, como del momento de realización de las políticas del ajuste económico, así si el momento gira en torno de políticas de búsqueda de estabilidad macroeconómica el peso del carácter de la deuda será central, pero no tanto si la renegociación de la deuda está vinculada a un proceso de reinversión y reconvertión económica como parecen ser los casos de México y Chile.

El mismo sentido relativizador se derivará tanto del peso de las políticas agrarias preexistentes, como, según se analizó páginas atrás, de los patrones agrarios predominantes en cada país.

4.2. Las políticas

Muy someramente y recuperando lo ya señalado, hasta 1982 las políticas agrarias en la región tuvieron como producto final el favorecimiento a la producción de los sectores privados grandes y medianos en función de una serie de actividades compensatorias como créditos, subsidios, subsidios a la tecnología etc., claro que esto se dio en los marcos de una política macroeconómica que globalmente fue antiagrícola como por ejemplo políticas de cambio subvaloradas que favorecían la importación y castigaban las exportaciones agropecuarias. Asimismo, el cambio barato favorecía así políticas de importación de alimentos que fortalecían el capital privado por una parte y que por otra aceleraban la acumulación del sector industrial, es decir, el desarrollo agrícola estuvo subordinado al crecimiento del capital industrial y al capital comercial.

Respecto a las políticas rurales, es decir de pequeños productores agrícolas campesinos, prácticamente en todos los casos pararon o disminuyeron las políticas de distribución de tierras en áreas tradicionales y sólo se mantuvo una expansión de la distribución en áreas de colonización y avance de la frontera agrícola, produciendo un crecimiento subordinado del conjunto de la agricultura y a la vez inhibiendo el incremento de la producción campesina. A partir del año 82, las políticas reducen aún más el subsidio a la agricultura y las políticas macroeconómicas se orientan a la búsqueda de precios y cambio reales favoreciendo la exportación agropecuaria y encareciendo relativamente la importación de alimentos, que conllevaron un incremento de los precios internos de productos agrícolas y modificaron relativamente según los productos y mercados, los términos de intercambio en términos favorables para la agricultura en relación con la industria.

En relación con las áreas rurales disminuyó el peso de los programas de desarrollo rural integral, teniendo más relevancia el financiamiento externo que el financiamiento nacional. Dicho financiamiento más que subsidios a la producción o a la infraestructura como en el pasado se orientó hacia las políticas de subsidio para alimentos. Situación ésta que hizo que el conjunto de la agricultura tuviese mayor capacidad para enfrentar los impactos de la crisis sobre el proceso global de desindustrialización que vivió la región (Esquel Group Foundation, 1988).

No obstante, a pesar de la relativa ventaja comparativa de la agricultura sobre la industria en la crisis, - prospectivamente -, dados los escenarios y las condicionantes afirmados, es posible también prever horizontes de incertidumbre y de interdependencia negativa para la agricultura de la región.

Es precisamente en esta perspectiva donde cobra sentido una política opcional de modernización incluyente de la agricultura, como aquella variable cualitativamente distinta que permite emprender una transformación productiva socialmente integradora y crecientemente correspondiente con un proceso político democrático que la legitime. De cómo planteen e interactúen los distintos actores sociales y políticos ante semejante desafío dependerán los escenarios sociopolíticos futuros que ya se están constituyendo en la región.

4.3. Los escenarios

Dadas las experiencias de políticas agrarias anotadas y dados los condicionamientos económicos señalados es posible proyectar sintéticamente cuatro escenarios sociopolíticos (Ver Cuadros 8A y 8B) que proyectan las tendencias anotadas en capítulos atrás, teniendo en cuenta, en los marcos de transformaciones socio políticos mas generales, como parámetros de referencia los esfuerzos o no de modernización induyente de la agricultura y de democratización del agro, es decir, ambos anomia y parámetros fijan los límites entre los cuales se pueden situar una gama de situaciones, siendo el límite de ruptura el de descomposición social nacional y agrícola y la eliminación de la democracia como régimen político.

Estos escenarios son construcciones abstractas hipotéticas, que no constituyen indicadores de niveles evolutivos ni teleológicos de las sociedades, sino tan sólo los marcos en los cuales se pueden visualizar ciertas tendencias posibles que en mayor o menor medida están presentes en toda la región. Los escenarios se construyeron a partir de tendencias empíricas registradas, en los capítulos antecedentes y en la bibliografía que los sustenta, y constituyen una suerte de gama de posibilidades ordenadas tipológicamente de tendencias que ya se están dando en la región. Su utilidad pretendida es la de visualizar las implicancias globales de determinados comportamientos sociopolíticos y además servir de referencia a los resultados políticos de las distintas opciones económicas.

4.3.1 Escenario uno: *Descomposición agraria y caos*

Este primer escenario tiene como característica fundamental la debilidad extrema de los actores políticos y sociales expresado en limitaciones para plantear políticas de estabilización macroeconómicas y mas aun programas de modernización agraria.

La acción del Estado y los actores políticos se constriñen sin éxito, a administrar los conflictos en el interior del propio Estado, la agricultura y entre la agricultura el Estado y la sociedad global. Su rasgo fundamental es una desarticulación creciente entre los actores sociales y políticos, además de una desagregación brutal de conflictos. Económicamente esto se expresa en tendencias hacia una ingobernabilidad creciente de la economía.

Desde el punto de vista de las instituciones políticas, éstas tenderían cada vez más a tener menos posibilidades de procesamiento de conflictos, lo cual acarrea una pérdida creciente de la legitimidad del orden democrático, entre otros factores por la debilidad de los sistemas de representación política, pues en este escenario los partidos, fundamentalmente urbanos, no procesan intereses y demandas de los distintos sectores agrícolas, muy especialmente los campesinos más pobres no logran transformar sus necesidades sociales en demandas políticas institucionalizadas.

Mientras que las élites agrarias sufren un proceso de desmembramiento, pues los capitales huyen y tienden a restaurarse comportamientos económicamente regresivos y actitudes políticas intolerantes, que en su conjunto impiden decididamente una modernización democrática del Estado patrimonialista, pues persisten de manera perversa mecanismos de cooptación y clientela política, que en definitiva conducen a la reproducción de conductas anómicas, no ajenas a la violencia generalizada.

El Estado no tiene capacidad de impulsar ni siquiera mecanismos de ordenamiento mínimo de la economía y aún ni siquiera producir una articulación que regule el orden estatal entre los diferentes aparatos e instituciones del Estado en la agricultura, generándose una suerte de polarización disfuncional del Estado que a la larga conduce a que la noción misma de orden estatal se descomponga.

En este sentido, las vinculaciones entre las instituciones políticas democráticas son muy débiles o entran en la lógica de la poliarquización señalada, haciendo que los mecanismos de toma de decisiones sean crecientemente informales, llegando a imponerse cada vez con mayor fuerza, políticas de coacción social y de control político militarizado. Por otra parte, si se logran impulsar algunas políticas de descentralización éstas más bien tienden más que a reformar el Estado e impulsar una modernización descentralizada, hacia una dispersión geográfica del poder estatal.

En este contexto los partidos políticos acelerarían su distanciamiento del agro tanto en el plano del discurso como de la práctica.

En tal escenario de descomposición social al reducirse el crecimiento económico global, la crisis tiende a impactar de manera creciente a los sectores campesinos más pobres. El campo se tornaría en un receptor creciente de miseria y los procesos de diferenciación social se correlacionarían positivamente con una pauperización creciente, situación que induciría a persistencias de una serie de prácticas negativas de los actores sociales, cuyos rasgos fundamentales serían el fraccionamiento social, el faccionalismo político, la generalización de acciones violentas y o, el retraimiento comunitario, que abonarían incluso la emergencia y el desarrollo de antimovimientos sociales de comunitarismo fundamentalista. Las llamadas organizaciones no gubernamentales oscilarían sus comportamientos entre un asistencialismo reducido y un reforzamiento de un comunitarismo cerrado del tipo fundamentalista.

Los mismos empresarios agrícolas reducirían drásticamente sus comportamientos económicos y sociales, el capital migraría y permanecerían como forma de acción la violencia más irracional. Estos procesos de descomposición de la acción colectiva tendrían desiguales formas de expresión regional, empero estarían directamente relacionados no sólo con la promoción de la violencia sino también con la inequidad y muy especialmente con la inexistencia de actores sociales. Más que procesos revolucionarios donde los actores políticos demandan transformaciones institucionales y órdenes económicos distintos, se trataría de procesos de desborde y anomia social. Un factor precipitador de estos procesos de descomposición agraria estaría dado por el impacto económico, político y ético del narcotráfico.

4.3.2 Escenario dos: Estabilización precaria y democracia inestable.

Una de las características fundamentales de este escenario es la realización de políticas de estabilidad económica de corto plazo, orientadas a una estabilidad de la economía. Políticamente, esto supone el ejercicio de una democracia censitaria políticamente inestable.

El Estado se subordina a los grupos económicos más concentrados, administra sus metas económicas en función de un practicismo político instrumental y procesa los conflictos sociales institucionales o no de manera más positiva y/o coactiva. Además concentra fundamentalmente, en el Poder Ejecutivo, el sistema de toma de decisiones en desmedro del régimen democrático, produciéndose finalmente una suerte de estabilidad socio económica precaria y un orden político inestable.

En el plano de política económica presentado, por un lado se incentiva la agricultura de exportación, pero, por otro se desestima la producción de alimentos para el mercado interno, incrementándose, la importación de alimentos. La investigación en tecnología agrícola se restringe a la agricultura empresarial de exportación, aunque en general tiende a agotarse, se produciría entonces una suerte de modernización parcial a partir de una acción estatal en función de los sectores más concentrados de la agricultura, sin efectos multiplicadores internos, socialmente es dominante un proceso de dualización agraria acelerada y una desactivación de los actores agrarios, especialmente, campesinos pobres.

Correlativamente se impulsa una política o un programa de emergencia, para los grupos más pobres, que trata de mantener mediante programas asistencialistas y beneficios puntuales, los umbrales mínimos de subsistencia, sin dejar de cooptar, en varios casos, a la organización campesina, principalmente a través de la difusión de sindicatos paraestatales o para partidarios, sin dejar de lado, al mismo tiempo, el refuerzo de mecanismos de coacción para los grupos menos sumisos. Todo esto en un proceso de dualización socio-cultural y de empobrecimiento generalizado que recaen especialmente sobre los campesinos más pobres sin tierra.

En el aparato de Estado se opera una suerte de modernización parcial de los principales aparatos del Estado y a su vez se empiezan a impulsar políticas de desconcentración de la ejecución de las políticas agrícolas, con participación restringida de los actores sociales locales. Las transformaciones en el Estado pueden lograr incluir una cierta reforma administrativa en pro de una racionalización parcial que no logra empero superar la ineficacia tradicional de varios aparatos del estado que operaban en la agricultura y que más bien tienden a fortalecer a la larga los viejos mecanismos clientelares.

Con respecto a los actores sociales predominan orientaciones divergentes referidas a la modernización agrícola, donde domina una orientación respecto a una modernización netamente agraria, donde los campesinos -a diferencia de los empresarios agrícolas son cada vez más débiles-; orientación íntimamente asociada con la ausencia de un sistema institucional específico donde se procesen intereses y conflictos.

Los actores agrarios más concentrados tienen un sistema de representación y presión directa en el sistema político (lobby) llegando incluso a la constitución de partidos agrarios. Mientras que los mecanismos de representación y de intermediación campesina tienden a ser cada vez más débiles los partidos, las iglesias, los ONG's tienden a generar acciones puntuales y a encerrarse en lógicas comunitaristas que hacen que fracciones y grupos campesinos se encierren sobre sí mismos sin lograr elaborar planteamientos locales alternativos de desarrollo agrario.

En el caso de las ONG's es preciso percibir que ambivalentemente en una situación de distanciamiento de Estado y sociedad, se fortalecen ocupando espacios dejados por el Estado y los partidos. Es determinante en los mecanismos de toma de decisiones el peso de los empresarios que subordinan las decisiones estatales.

Los partidos políticos mantendrían una relación clientelar con los campesinos a través de una suerte de reestructuración diferenciada del clientelismo y se generarían estructuras paralelas de lobby entre empresarios, partidos y estado. Las decisiones políticas y económicas tienden a centralizarse más en las capas tecnoburocráticas y en el Ejecutivo.

4.3.3 Escenario tres : Modernización semi-incluyente con democracia restringida

La característica fundamental del presente escenario es el inicio de un proceso de modernización agrícola incluyente a partir de una articulación política entre empresarios y Estado en el mercado, sin ampliar empero ni democratizar el proceso de toma de decisiones políticas.

El fortalecimiento y la modernización del Estado y sus políticas agrarias, tienen como núcleo de desarrollo la reconversión económica de la agricultura, donde las políticas buscan la concreción de un complejo agrícola-industrial a partir de una innovación tecnológica interna altamente internacionalizada además de incorporar parcialmente a los campesinos con mayores recursos a los procesos de modernización.

Un elemento a resaltar de dicha política es tanto el fortalecimiento de políticas de investigación en ciencia y tecnología agropecuaria como de aplicación tecnológica, en las áreas competitivas que permitan retroalimentar los complejos agrícola-agroindustriales, acompañados también de procesos de gestión y comercialización que incrementen la productividad empresarial.

El eje de la política agraria es una articulación entre empresarios y Estado, donde aquellos orientan su acción a través de una visión empresarial, nacional de transformación productiva con equidad, no sólo por razones de estabilidad económica y gobernabilidad política, sino también por una nueva vocación de convertirse en actores del desarrollo con un cierto grado de intercambio con actores sociales y políticos.

En este contexto los actores campesinos se diferencian y las tendencias a la dualización persisten, sin embargo campesinos, pequeñas y medianas empresas modernizadas se insertan en los procesos de modernización agropecuaria principalmente orientados al mercado interno alimentario. Una especificidad de este escenario es la concreción de políticas dirigidas al desarrollo rural, probablemente mediante mecanismos de descentralización regional y local en la decisión y la ejecución de políticas que permitan incorporar algunos pequeños productores y campesinos a la agricultura empresarial. No obstante el Estado respecto de los sectores campesinos, sobre todo los más pobres, mantiene mecanismos de cooptación pero esta vez del tipo del "asistencialismo tecnocrático".

Si en el escenario de descomposición social el incremento de la pauperización campesina está asociado con el decrecimiento económico (Escenario Uno), en el presente escenario se produce una complejización muy dinámica de los procesos de diversificación agrícola anteriormente señalados en un doble sentido: en los sectores campesinos de economía familiar productiva la diversificación estará asociada con procesos de acumulación, mientras que en los sectores más pobres la diversificación se vinculará a la ampliación de estrategias sobrevivencia, del tipo economía doméstica ampliada.

Este panorama no implica necesariamente una profundización de los procesos de democratización ni a nivel de la democracia política ni a nivel de la democracia social, la misma institucionalidad democrática es en este escenario débil, en él solamente se encuentra un significativo proceso de racionalización estatal y modernización productiva que implican una concentración de los mecanismos de toma de decisiones en el Ejecutivo y en las altas capas tecnoburocráticas. El mismo sistema de partidos permanece estático y subordinado a la dinámica de los nuevos actores fuertes: los empresarios y el Estado modernizado.

Posiblemente los procesos de diferenciación campesina estarán también asociados con una suerte de diferenciación organizativa donde los campesinos más pobres no sólo mantendrán sus niveles de pobreza o la incrementarán sino también permanecerán relativamente desorganizados.

En este contexto las ONG's mantienen un rol privilegiado en la "intermediación del desarrollo" atendiendo especialmente a los sectores más empobrecidos pero sin poder articular su acción con actores sociales más fuertes.

4.3.4 Escenario cuatro: Modernización democrática concertada

El presente escenario supone el establecimiento de una estabilidad macro económica global y una tendencia creciente hacia la recuperación de la inversión y el crecimiento de la economía, sobre cuyas bases se empieza a profundizar un desarrollo ampliado de la agricultura y una modernización tendencialmente incluyente resultados ambos de acuerdos o pactos políticos democráticos a nivel agrario y nacional.

El Estado ha sufrido un proceso de modernización en un doble sentido, pues por una parte a fortalecido su papel regulador de la economía y de activador-difusor tecnológico y por otra a eliminado su carácter clientelista y patrimonial del pasado. El conjunto de las decisiones económicas son cada vez mas el resultado de las interacciones entre una sociedad civil fuerte y un régimen democrático estable.

La descentralización estatal no solamente estará asociada a mecanismos de desconcentración de recursos sino también a una generalización democrática del poder local, donde las diferentes especificidades locales y regionales están vinculadas entre sí, particularmente mediante el desarrollo de unidades tecnológicas de producción, comercialización y gestión que repotencian tanto su propio dinamismo, como el proceso de reconversión agrícola global.

Los partidos políticos sufren un proceso de modernización y democratización en sus estructuras internas, se han internacionalizado de acuerdo a las pautas políticas globales y muy especialmente tienden a representar genuinamente a actores sociales cada vez más diferenciados y consolidados. En este sentido partidos agrarios de distinta orientación socio cultural están presentes en la arena democrática defendiendo institucionalmente sus intereses particulares, y concertando intereses globales de la modernización agraria.

Por su parte se empiezan a constituir verdaderos actores sociales, los campesinos más pobres han logrado mejorar su calidad de vida y transformar sus necesidades sociales en demandas políticas, mientras que los empresarios, no solamente han optado por una modernización agrícola incluyente, sino que también su ethos empresarial, su espíritu de empresa, se ha internalizado, permitiendo superar viejas prácticas corporativas para estatales del tipo lobby, como también superar orientaciones económicas especulativas cortoplacistas.

En general la calidad de la vida, diferenciada por cierto, del conjunto de la población está en este escenario más acorde con el nivel de desarrollo económico alcanzado.

En estas condiciones las ONG's incrementando su autonomía y su capacidad tecnológica, competirían en el mercado de proyectos, de manera asociativa con los actores sociales, teniendo estos mismos varias opciones de asociación. En esta lógica dichas organizaciones tendencialmente se subordinarían a los actores sociales.

Se trataría en síntesis de un proceso de desarrollo hasta ahora inaudito en la región cuyo dinamismo fundamental de modernización agrícola incluyente se sustentaría en complejos acuerdos y pactos, micro y macro, que en su conjunto permitirían una integración progresiva de la nación y de la región en el sistema internacional.

Las políticas agrarias de modernización incluyentes narradas anteriormente se mantienen pero no son sólo iniciativas de los empresarios sino también del conjunto agrario a partir de acuerdos entre actores sociales y políticos fundamentales de la sociedad. En este último escenario se destacan la emergencia de un dinamismo complejo de acuerdos, pactos y creación de espacios político-institucionales que en su conjunto forman parte de una estrategia nacional de reconversión e integración a la economía internacional. En este escenario el régimen político tiende a coincidir con el sistema de toma de decisiones.

5. MODERNIZACION DEMOCRATICA E INCLUYENTE

5.1 Introducción

Los países de América Latina y el Caribe enfrentan hoy en día la necesidad impostergable de reinsertarse en la economía internacional. No parecen existir opciones razonables de desarrollo sin una vinculación dinámica en la economía global. Ello resulta de las características que asume la reorganización de la economía internacional, en cuyo centro parece situarse una nueva revolución tecnológica. Esta tiene como eje las enormes innovaciones tecnológicas en campos como la informática, las comunicaciones, la biotecnología, los nuevos materiales que afectan fundamentalmente las modalidades y tiempos de relación entre unidades y actividades productivas.

Como consecuencia, la economía internacional opera cada vez más como una sola unidad temporal, en que los procesos de comunicación y gestión globales organizan e interpenetran las economías nacionales. Consiguientemente, es cada vez menos posible el funcionamiento de economías y empresas autónomas. Adicionalmente, estos cambios tecnológicos acercan la investigación científica y tecnológica, las actividades productivas, la comercialización y el consumo, constituyéndose una suerte de encadenamiento productivo, que crecientemente sobrepasa las fronteras nacionales. Surge de esa manera una economía global de la cual no pueden aislarse las empresas y los países.

En este contexto, la discusión latinoamericana no se coloca tanto sobre el eje vinculación desconexión al mercado mundial, sino sobre las modalidades de la reinsertión y los cambios que deben realizarse en los países para lograrla de mejor manera.

La reinsertión en la economía internacional requiere de un esfuerzo de modernización de nuestras economías, si se entiende por ello un crecimiento económico, basado en los cambios tecnológicos actuales. Ello exige obviamente, un esfuerzo racional de aprovechamiento de nuestros recursos internos: naturales, humanos e industriales y su reconversión, elevando su productividad y competitividad en función de la economía internacional.

La necesidad de reinsertión en la economía internacional se da en un momento en que casi todos los países de la región tienen sistemas democráticos, en que los gobiernos son elegidos libremente en las urnas, de acuerdo a normas constitucionales emanadas del sistema de derecho y que gozan de legitimidad, tanto dentro como fuera de la región. Por democráticos, se entiende la vigencia de un sistema con reglas de juego que garantizan la más amplia participación ciudadana: derecho al voto, elección de los representantes por las mayorías, representación de las minorías, alternancia, sistema de partidos políticos, división de poderes, etc.. Los sistemas democráticos gozan de legitimidad global, tal cual lo atestiguan los cambios políticos que están ocurriendo en las más diversas zonas del mundo.

El desafío de América Latina y el Caribe está en cómo vincular modernización y democracia en relación a la reinsertión de nuestros países en la economía internacional. Si bien en un nivel abstracto podría pensarse que modernización y democratización tienen que ver con la racionalización del funcionamiento económico y social, de acuerdo al progreso técnico y a las normas de derecho, la experiencia de la región señala más bien una relación problemática. En muchos países, la modernización del aparato productivo

o de partes de él, avanzó rápidamente bajo gobiernos de hecho, en otros, gobiernos constitucionales frenaron procesos de cambio necesarios, y en algunos, la consolidación de los sistemas democráticos fueron desestabilizados por economías estancadas.

La modernización primaria de los países de la región ocurrió bajo un modelo de desarrollo: el de industrialización por sustitución de importaciones. En efecto, la transición desde sociedades rurales a urbanas se organizó bajo gobiernos constitucionales, los menos, de hecho, los más, todos, de signo populista. Ellos tuvieron en común cuatro rasgos: representan a coaliciones urbanas, tienen una vocación distribucionista, son estatistas y son nacionalistas. Ello tuvo como efecto en el campo económico un crecimiento hipertrofiado de la economía urbana, basado en un sistema generalizado de subsidios y protecciones y un crecimiento rezagado y compartimentalizado del sector agropecuario, que generó una estructura de tipo dual; y, en el campo social y político implicó un sistema clientelar organizado en torno al Estado y más precisamente al gobernante y un débil desarrollo de la sociedad civil.

La crisis del modelo económico y político tuvo como base entre otros, la incapacidad del Estado de equilibrar sus ingresos e egresos que implicaba el sistema generalizado de subsidios y protecciones; el fuerte endeudamiento externo de la mayor parte de los países en función de los problemas de la balanza global; las dificultades de buena parte del aparato productivo para relacionarse con los nuevos avances tecnológicos, debido en parte a los sistemas de subsidio y protección; y, a la incapacidad del Estado de responder a las demandas de inclusión que le hacían los sectores más empobrecidos.

El legado más importante de dicha modernización primaria fue su incapacidad de resolver perdurablemente los problemas de pobreza y exclusión de amplios sectores de la población, particularmente de aquellos situados en las zonas rurales. Más aún con la crisis del modelo de crecimiento basado en la industria urbana, la pobreza ha adquirido un carácter global, afectando hoy en día amplios sectores de la población urbana.

La reinserción en la economía internacional exige como ya se señaló un enorme esfuerzo de aprovechamiento de recursos internos y de reconversión de la economía de América Latina y el Caribe. La vinculación entre modernización y democratización ofrece la posibilidad de conseguir una reinserción fructífera y estable. Ello implica un nuevo paradigma para el crecimiento y desarrollo de nuestras economías y de estabilización y legitimación del sistema democrático. En la base de este nuevo paradigma está la idea de modernización democrática e incluyente.

Ella permite construir una reinserción en la economía internacional que sea moderna y competitiva y que no reproduzca situaciones de enclave como las que se dieron en el pasado o que fortalezcan más aún una economía de tipo dual, en que importantes sectores de la población, urbanos y rurales queden al margen y en situaciones de pobreza extrema.

En la base de la modernización democrática e incluyente están las nociones de agricultura ampliada, la de incorporación material y simbólica de los sectores más pobres y la de participación de los actores sociales en el proceso de modernización. Obviamente, está subyacente la idea de que la reinserción de América Latina y el Caribe implica un nuevo acuerdo social básico, donde sea la sociedad el motor básico de las transformaciones que requieren nuestros países.

La noción de agricultura ampliada implica un modelo de desarrollo en que el proceso de industrialización y el desarrollo de un sistema de servicios modernos, así como la participación en el mercado internacional surgen y se construyen desde la agricultura. Esto implica que los complejos agroindustriales contribuyen a dinamizar otras ramas de la economía, fortaleciendo los enlaces productivos, de empleo, de consumo, fiscales. Sobre esa base se desarrolla una relación dinámica entre producción para el mercado externo y para el mercado interno. En la base de esa articulación debe estar necesariamente la innovación tecnológica, lo que permite el crecimiento de la productividad. Las nuevas tecnologías pueden jugar un papel central en la constitución de la agricultura ampliada.

Por otra parte, la noción de agricultura ampliada permite superar tanto la oposición rural urbana como la dualidad entre sectores modernos y atrasados de la agricultura. Lo primero, porque permite desarrollar nuevos ejes de complementariedad, entre actividades localizadas en la ciudad y aquellas localizadas en las zonas rurales, y porque permite construir coaliciones sociales rural urbanas, en torno a una misma cadena productiva. Lo segundo, porque permite construir encadenamientos directos entre empresas de diversa especialización y escala e indirectos por medio de enlaces de consumo y fiscales. Las nuevas tecnologías pueden jugar un papel coadyuvante a este proceso en la medida que parecen ser más neutras desde el punto de vista de la escala.

Igualmente, la noción de agricultura ampliada implica un nuevo tipo de relación con los recursos naturales, dado su carácter territorial. En ello es posible visualizar zonas sujetas a una producción intensiva y otras, con una producción más extensiva. Ello puede visualizarse en la medida justamente en que los actores sociales acuerdan sobre un cierto uso de los recursos naturales.

La agricultura ampliada implica un proceso de empresarización amplio de las zonas rurales. Constituye un proceso de incorporación plena de los actores agrarios a los procesos de innovación tecnológica y de decisión. La empresarización de la agricultura ampliada supone justamente esa vinculación. Ello implica modelos empresariales individuales y colectivos, lo que permite un aprovechamiento amplio de los ingresos originados en la participación en mercados externos. Adicionalmente, las organizaciones empresariales de tipo cooperativo pueden permitir reducir ciertas desventajas de escala, mejorar los sistemas de acceso a la tecnología y participar mejor en los mercados.

La noción de agricultura ampliada permite igualmente desarrollar mecanismos de organización, concertación y de coordinación al interior de las cadenas productivas, al implicar necesariamente relaciones y vinculaciones entre productores situados en diversas fases del proceso de producción, distribución, comercialización, transformación y consumo.

La noción de agricultura ampliada no puede dissociarse, sin embargo, de la de participación de los actores sociales. Ello no solamente porque está implícito en la noción, sino porque su participación es garantía de viabilidad y de legitimidad para el esfuerzo de reconversión y reinserción en la economía internacional. Ello debe basarse en la construcción de un sistema de actores sociales. Las actuales organizaciones empresariales y campesinas constituyen un punto de partida para ello. Deben, sin embargo, modernizarse, estar abiertas a su empresarización, democratizarse, descentralizarse, etc. El sistema político debe poner las bases para tal reconversión y reconstitución.

La reinserción en el mercado mundial, en el actual contexto implica un esfuerzo sostenido y de largo plazo de parte de nuestras sociedades. Implica, generar condiciones de gobernabilidad económica y de estabilidad política que permitan construir tal esfuerzo. La integración material de las demandas de los sectores más pobres de la sociedad se constituye en un elemento central de tal esfuerzo. Solamente, que tal acción no puede limitarse a la acción del Estado, sino que debe incorporar a los mismos sectores empresariales.

Dicha modernización democrática debe ser progresivamente induyente, enfrentando los temas de pobreza y exclusión en que se debaten amplios sectores de la población de nuestros países. De no serlo, se arriesga a generar condiciones de inestabilidad e ingobernabilidad que dificultarían la inserción de nuestros países en el sistema mundial, obligando a continuos e incompletos ajustes. La experiencia tanto de los países desarrollados, como de aquellos que no lo son, es que los procesos de ajuste y reestructuración tienden normalmente a la concentración del ingreso entre sectores sociales, a incrementar la pobreza y al estancamiento de ciertas regiones.

La integración de los sectores más pobres a la agricultura ampliada puede realizarse de manera directa, sea como productores asociados, sea por medio del empleo generado por la agricultura ampliada; o, indirectamente por medio de las actividades dinamizadas por los enlaces productivos y la misma dinamización de la agricultura tradicional que puede resultar. La integración es tanto a la actividad agropecuaria o no, de servicios, etc. Dicha integración no puede dissociarse, sin embargo, de un mejoramiento paulatino de los servicios sociales como educación y salud. Estos se constituyen en condición necesaria para una vinculación fructífera.

La modernización democrática implica una articulación moderna entre los diversos sectores que conforman la economía. Lo particular de esta modernización es que opera sobre la base de un acuerdo amplio y concertado entre actores sociales constituidos, que dirimen sus diferencias y se ponen de acuerdo por medio de las instituciones del régimen democrático. La acción del Estado y del mercado resultan justamente de esa concertación.

En la base de este nuevo pacto o acuerdo social está el régimen político fundado en la negociación de los intereses plurales y contrapuestos, que reconoce la legitimidad de los intereses de los diferentes actores: empresariales, campesinos, sindicales, etc. Las bases de la modernización democrática e incluyente de la agricultura, entendida como ampliada, solo puede provenir de dicho régimen.

La participación ciudadana se da básicamente por medio del sistema político: los partidos políticos, los parlamentos, los gobiernos municipales y locales. Sin embargo, una sociedad civil fuerte tiene capacidad de influenciar las decisiones de dicho sistema por medio de sus organizaciones, que reflejan intereses particulares de grupos más heterogéneos. De allí que el problema central de una política destinada a la modernización está en promover instituciones abiertas a la participación y, simultáneamente, actores sociales con capacidad de demanda y de gestión.

5.2 Elementos Básicos para la Modernización

La modernización democrática e incluyente de la agricultura implica nuevos ámbitos de acción estatal que aseguren su papel regulador y promotor. Dichos papeles hacen relación a diversos niveles: macro y micro. Sin embargo, ellos no pueden disociarse de la necesaria reestructuración del Estado, dejando aquellas actividades propias de la fase del Estado productor.

La reforma del Estado en el sentido anotado, implica modificar el estilo de las relaciones prevalecientes entre el Estado y la sociedad civil, caracterizadas por el patrimonialismo, el clientelismo y la indiferenciación de roles. Para ello, es necesario superar la fase del Estado productor, que predominó en la mayor parte de los países de la región, mediante el cual éste organizaba partes importantes de la actividad económica. Sobre esa base, se montaban prácticas atávicas del sistema político latinoamericano, donde el Estado era generador de empleos, favores y rentas institucionales que presionaban y pervertían el mercado y la sociedad civil; la relación corporativa y clientelar con los actores sociales; etc.

La modernización del Estado debe darse justamente sobre la construcción de su papel regulador y subsidiario a la actividad económica. Esto no significa abogar por una supuesta mayor eficiencia privada o de que hayan áreas "naturales" para la participación estatal. Todo lo contrario, se está proponiendo que cada caso sea cuidadosamente analizado y los actores sociales definan los mejores arreglos para permitir una participación efectiva.

En términos generales, las funciones estatales que parecen imprescindibles para generar un proceso de desarrollo moderno y democrático sobre la base de la agricultura ampliada como el descrito incluye entre otras:

- *Un marco de políticas macroeconómicas favorables para el sector agropecuario y rural, particularmente aquel vinculado a la exportación y a la demanda alimenticia masiva y con enlaces de empleo-producción.*
- *La inversión en educación y calificación de los recursos humanos necesarios para la modernización de las áreas rurales, así como en la salud de la población. La educación juega adicionalmente, un papel central en la construcción de una cultura democrática.*
- *El desarrollo de la capacidad de investigación y adaptación tecnológica y científica, tanto en las universidades como en los centros estatales y privados en estrecha relación con los centros mundiales.*
- *La inversión pública en infraestructura básica como la de carreteras, comunicaciones, electrificación, regadío, etc. Esta debe tener como eje el fortalecimiento de núcleos de agricultura ampliada particularmente en las microregiones pobres de los países. Estas inversiones se vuelven vitales desde el punto de vista del aprovechamiento de las nuevas oportunidades tecnológicas.*

- *Un sistema tributario que limite las posibilidades de uso especulativo de los recursos naturales y que incentive las inversiones privadas en las zonas más atrasadas, creando encadenamientos entre pequeños productores y empresas de comercialización y/o procesamiento o generando empleo.*
- *El desarrollo de políticas diferenciadas de investigación y transferencia de tecnología, de crédito y de capacitación hacia las necesidades de los pequeños productores y campesinos de tipo tradicional, buscando su reestructuración.*
- *El desarrollo del sistema financiero privado mediante el incentivo a su desarrollo regional y local, mediante cajas y cooperativas de ahorro y crédito y bancos privados, con capacidad de movilizar el ahorro rural y regional.*
- *La liberalización de los sistemas de organización social a los diversos niveles sociales y su promoción para fortalecer las organizaciones de la sociedad civil. Deben desterrarse, sin embargo, las prácticas clientelares y de cooptación de las organizaciones sociales y gremiales.*

Una actividad como la señalada implica un Estado que juegue un papel dinámico en cuanto a la regulación y orientación de la reestructuración económica de nuestros países, que asegure tanto su modernización para enfrentar un contexto mundial competitivo, como el fortalecimiento de la democracia. Ello solo puede darse sobre la base de un sistema de concertación-negociación con los sectores empresariales modernos, con los grandes actores sociales y la participación activa de los mismos.

5.3 La Concertación como base de la Modernización

Un proceso de modernización democrático, capaz de asumir acciones como las señaladas implica cambios sustanciales en las relaciones entre actores agrarios. Para ello, es necesario desterrar prácticas excluyentes emanadas de la intolerancia que resultan en prebendas y clientelismo. Ello afecta el funcionamiento competitivo de los mercados y las posibilidades de modernización y racionalización estatal. De allí que la instrumentación del proceso de modernización deba ser en sí mismo un proceso de concertación negociado, en que los actores sociales ventilen sus conflictos y diferencias institucionalmente y acuerden las acciones a realizar.

La representación de los actores agrarios en el régimen democrático requiere la organización productiva y gremial, en agrupamientos sólidos y modernos, de cultura y funcionamiento democrático. En muchos países, las organizaciones empresariales y campesinas han evolucionado en dicha perspectiva, pero buena parte de las mismas son todavía de tipo tradicional: centralizadas, de liderazgo no alternativo, prebendalistas, etc. El sistema político debe establecer un sistema normativo que favorezca la reforma de las organizaciones sociales, incentivando su organización democrática, descentralizada y eficiente.

Igualmente, deben incentivarse mecanismos de organización de los sectores más pobres de la sociedad, que permitan su constitución como actores sociales. En general, los pobres y miserables rurales no disponen de organizaciones y voz en las discusiones nacionales. La modernización propuesta implica, entonces, la promoción de entidades con capacidad de representación que procesen institucionalmente sus conflictos, y no desborden el sistema institucional.

Por el carácter territorial de los productores agrarios, por su heterogeneidad y por su diversidad productiva, la organización social y los sistemas institucionales de concertación implican distintos niveles territoriales y político administrativos (local, regional y nacional); sectoriales y por productos o rubros productivos; por tipos de productores (empresarios y campesinos). También, puede pensarse en organizaciones de tipo étnico o por género. Obviamente, en esta perspectiva existirán múltiples traslapes entre actores sociales y sistemas institucionales, pero que en conjunto implicarán una sociedad civil rural fuerte.

Es imprescindible, sin embargo, que se constituya un sistema de interacción entre este conjunto complejo y diverso de actores agrarios. Ello implica al menos tres modalidades: mesas de concertación amplias para procesar conflictos y acordar líneas globales para la modernización; mecanismos de negociación al interior de sistemas y cadenas productivas que incorporen productores agropecuarios, agroindustriales, consumidores y Estado; participación y negociación a nivel local y regional, en relación con los gobiernos locales y regionales. La noción misma de agricultura ampliada permite pensar un sistema amplio de concertación y coordinación.

En la región existen ya una serie de experiencias de este tipo que pueden constituir importantes puntos de partida: la participación gremial en los foros agropecuarios andinos y de CONASUR, los debates agrarios de Bolivia, así como el funcionamiento de los consejos agrarios cantonales en Costa Rica, para no citar sino unos pocos casos. En todos ellos, participan representantes gremiales de tipo nacional, regional y local donde acuerdan los ejes de las políticas agropecuarias, de desarrollo rural, etc..

Dicho proceso puede ser fortalecido, si los diversos tipos de productores participan de una misma cadena productiva, como es el caso de los pequeños productores modernizados que están articulados a los complejos agroindustriales por medio de cooperativas modernas y empresarialmente eficientes. Se pueden encontrar casos relevantes en el centro sur brasileño, en Uruguay, México y Guatemala. Lo anterior implica, que un aspecto central de la concertación es la tecnología como mecanismo que potencia las articulaciones entre diversos tipos de productores.

La concertación implica establecer claramente sus niveles y procedimientos, así como sus tiempos. Normalmente, ésta es más fácil a nivel sectorial o regional, que a nivel global. En este último nivel, incide más directamente el sistema político que los actores sociales directamente. En todo caso, la concertación implica un aprendizaje de una cultura democrática, en que se destierre la cultura intolerante, la exclusión del otro, etc.. Existen muchos ejemplos en la región que apuntan ya en esa dirección.

En todo este proceso es imprescindible que se desarrolle un nuevo espíritu en los actores sociales, tanto empresariales como trabajadores y campesinos, que combine adecuadamente la búsqueda de la ganancia y de la rentabilidad, o el salario o remuneración justa y la responsabilidad colectiva. Este ethos solo podrá desarrollarse, obviamente, en un contexto de estabilidad de políticas y de interacción constructiva entre los diversos actores sociales.

Una concertación como la que se propone debe funcionar estrechamente vinculada con el proceso de reestructuración expansiva de la agricultura. Temas como la agricultura ampliada: fortalecimiento del complejo agroindustrial como base para una nueva inserción de nuestros países en la economía mundial, el cambio tecnológico y la eficiencia productiva deben tener un lugar destacado en los acuerdos globales. En ese sentido, modernización implica un enorme esfuerzo de transformación del aparato productivo agropecuario, que se construye sobre la base de los actores sociales.

5.4 La Reforma Institucional

Un estilo de modernización como el propuesto en este documento, implica reestructurar las instituciones sectoriales en general y al Estado sobre la base de su modernización. Ello significa, un mejoramiento en la eficiencia y eficacia, reducción de su área de acción, al tiempo que éste mantiene ciertas funciones básicas que le permitan neutralizar tendencias concentradoras. La reforma del Estado es un aspecto crítico de la modernización democrática ya que demanda una reestructuración construida sobre la base de una concertación amplia de actores sociales y políticos, que abra espacios para una interlocución permanente con ellos.

Solamente, si la reforma del Estado opera abriendo espacios de intercambio con las organizaciones sociales, se puede garantizar que dicho proceso refuerce el proceso de democratización y no genere tensiones que cuestionen el mismo proceso de modernización de la economía, de la sociedad y del régimen democrático. Esto obviamente, requiere de una voluntad política que le permita al Estado jugar un papel importante en cuanto a garante de los procesos de redistribución de ingresos, oportunidades y de foro de concertación. Únicamente, que en este caso, dicho proceso no implica un crecimiento de la maquinaria estatal sino de las organizaciones de la sociedad civil. Los ámbitos de intervención estatal deben definirse de mutuo acuerdo y deben ser revisados periódicamente. En todo caso, los roles del sector público serán más fuertes en la medida que se vinculen con los actores sociales.

El rol del Estado debe construirse sobre la base de tres parámetros centrales: 1) la racionalización y el desarrollo de la capacidad de gestión estatal; 2) la privatización; y 3) la descentralización y desconcentración. Obviamente, estas tres dimensiones se refuerzan mutuamente para la construcción de un Estado reestructurado y moderno. Dicho proceso debe asociarse a una profundización en la democratización del Estado, su transparencia y la responsabilidad del funcionario público.

La racionalización de la gestión estatal implica mejorar la balanza de pagos, eliminando el déficit fiscal - tradicionalmente financiado por endeudamiento interno - a través de la reducción del gasto público. Ello puede significar entre otros, la reforma tributaria, así como la reducción del empleo estatal y de los subsidios indiscriminados. Simultáneamente, se debe buscar mejorar los sistemas de administración pública y la capacidad de gestión del Estado.

En lo que hace al sector agropecuario, la concertación debe definir temas como la tributación agraria, la racionalización de los ministerios e instituciones del sector público agropecuario, incluyendo los bancos de desarrollo y fomento. Implica, revisar también el sistema de subsidios, para que éstos se manejen eficientemente en relación a los productores realmente más necesitados. La racionalización de la gestión estatal debe operar cuidando no afectar los servicios dirigidos a los pobres rurales, pero sí asegurar que éstos se vuelvan más eficientes.

La privatización, es otro elemento central para la modernización estatal en función de su papel regulador. El principio que debe animar dicho proceso, es la necesidad de una mayor complementariedad entre el Estado y los sectores empresariales. El control de aspectos estratégicos para la modernización resulta del acuerdo entre actores sociales, sin prejuicios sobre la capacidad relativa de cada uno. Para que la privatización sea un elemento básico de la modernización, debe desenvolverse en forma transparente y no reforzar monopolios y mecanismos de exclusión. Ello requiere que la modernización se abra hacia el mayor número de empresas, incluyendo las organizaciones empresariales, campesinas y de pequeños productores.

Muchas de las actividades consideradas de interés público como la investigación agropecuaria, el desarrollo rural, la extensión y aún la participación en los mercados, pueden ser instrumentadas por instituciones no estatales de interés general como los gremios, las fundaciones y las organizaciones no gubernamentales (ONG's). La privatización, en ese sentido, debe comprender a estas instituciones, muchas de las cuales vienen realizando dichas tareas en forma eficiente. En éstas la organización social puede ser un importante mecanismo de control y regulación social.

La descentralización es un tema primordial de la reforma estatal para la modernización democrática e incluyente. Entendemos por descentralización, la redistribución territorial de los mecanismos de decisión pública hacia los gobiernos locales y regionales. Dicho proceso debe darse por medio de los mecanismos de representación ciudadana; sin embargo, lo particular de este proceso es que permite una interlocución inmediata entre los actores locales, regionales y los gobiernos. Este potencial es lo que permite sugerir su capacidad para afianzar el sistema democrático. Para ser eficiente, debe acompañarse de procesos de desconcentración de recursos.

5.5 Generar Mercados más Competitivos

La modernización democrática de la agricultura y su potenciamiento para participar en el mercado internacional requiere también la reforma de los mercados. Estos, en muchos casos, actúan en forma discriminante hacia categorías y grupos de la población rural, privilegian lógicas especulativas, tienen características monopólicas u oligopólicas, y son poco competitivos. Los agentes que intervienen en el mercado también presentan una serie de deficiencias e incapacidades que limitan los beneficios que obtienen de ellos.

El funcionamiento de los mercados debe ser también materia de concertación entre actores, para reforzar su capacidad competitiva. Ello implica, entre otros, desterrar los mecanismos de discriminación y exclusión en los mercados, en razón de raza o género; de tal manera que indígenas o mujeres no reciban retribuciones menores por sus productos o su trabajo. Tal y como lo han señalado diversos estudios esto es usual en varios países de la región. Igualmente, es imprescindible asegurar una equitativa

participación de los pequeños productores en los mercados financieros y de productos, para modificar las prácticas por las cuales ellos tienen poco acceso al crédito o deben pagar mayores costos por su uso.

La existencia de mercados oligopólicos y concentrados es otra característica que se debe modificar. Esto resulta, tanto de prebendas estatales que otorgan exclusividades a empresas públicas o privadas, o como de mercados de pequeña dimensión. Varios estudios han demostrado, por ejemplo, que un número reducido de empresas agroindustriales y de agroexportación controlan buena parte de la producción en los países latinoamericanos. Ello se refleja en prácticas de imposición de precios a los productores muchas veces por debajo del mercado, obligación de ventas, etc.. Debe liberalizarse en ese sentido los mecanismos de constitución de empresas para que terminen con dichas exclusividades y amplíen las posibilidades de participación en los mercados. Igualmente, deben facilitarse los mecanismos de negociación y concertación entre vendedores y compradores.

Las políticas macroeconómicas deben remover aquellos mecanismos que castigan la rentabilidad relativa del sector agropecuario, como el manejo de las tasas de cambio en favor del sector industrial y la economía urbana. En igual sentido, es importante remover aquellas normas y prácticas administrativas que limitan las posibilidades de exportación.

Finalmente, resulta imprescindible dotar a los diversos tipos de productores agropecuarios de mayor capacidad empresarial. Esto es particularmente crítico para las empresas agropecuarias, las mismas que se han desarrollado sobre la base de rentas institucionales, prebendas y subsidios que han coartado su desarrollo empresarial.

Ello se presenta con mayor agudeza entre los pequeños productores y campesinos, tanto organizados como para los que no lo están. El Estado limitó el desarrollo de esa capacidad de gestión por medio de los mecanismos clientelares y de tutela. En muchos casos, la gestión de las empresas campesinas fue asumida por funcionarios públicos y el acceso de los campesinos a los mecanismos de decisión se limitó considerablemente.

En uno y otro caso las empresas agropecuarias y sus mandos gerenciales se encuentran poco preparados para participar en mercados competitivos y amplios. El desarrollo de la capacidad empresarial de las empresas agropecuarias constituye un elemento central de la modernización agropecuaria y agroindustrial. Para ello es necesario que se desarrollen sistemas de calificación de los recursos humanos en el campo de la gestión empresarial.

La reforma de los mercados agropecuarios debe resultar también, de un acuerdo entre los diversos actores. Esta no debe eliminar per se la participación reguladora del Estado, pero si debe darse en función de la expansión de los mercados hacia sectores vitales para la modernización como: la investigación tecnológica, la formación de recursos humanos, el desarrollo de oportunidades de inversión privadas en zonas estratégicas, etc.. La experiencia de muchos de los países de industrialización reciente como los del sudeste asiático, demuestra que la intervención estatal puede ser altamente provechosa para la modernización. Lo importante para ello, es desterrar las prácticas que distorsionan los mercados o reemplazan potencialidades privadas similares.

6. EL DESARROLLO RURAL EN LA MODERNIZACION

Diversos estudios han demostrado que las posibilidades de mejora en los ingresos de los diversos tipos de unidades rurales requiere respuestas específicas. Para los campesinos con poca o ninguna tierra y los trabajadores temporales, ello está vinculado al acceso a la tierra y a oportunidades de empleo, en buena parte no agropecuario, y en general, al acceso a las prestaciones sociales básicas como educación y salud. Sin embargo, para aquellos que tienen tierras, los campesinos y pequeños productores, la respuesta es mucho más compleja.

Definimos al desarrollo rural como el proceso de cambio y modernización de las zonas rurales atrasadas, tradicionalmente de predominancia campesina, que opera constituyendo a los campesinos, al Estado, a los empresarios locales y regionales en actores de esa transformación. El desarrollo rural resulta de un conjunto de intervenciones tanto públicas como privadas, donde los empresarios deben jugar un papel relevante.

La modernización de las microregiones pobres de predominancia campesina requiere no solamente un marco de políticas macroeconómicas favorables para la agricultura, y la remoción de todos aquellos obstáculos que limitan el acceso de los campesinos a los servicios productivos, sino también el desarrollo de aquellos elementos básicos para la modernización como la capacitación de los recursos humanos rurales, información, infraestructura agropecuaria mínima (camino y riego son los más importantes, pero crecientemente toman fuerza estratégica electrificación y comunicaciones) y acceso a las tecnologías agropecuarias modernas. Las necesidades específicas varían de situación a situación, en función de la ecología, del nivel de vinculación con los mercados, etc..

En todo caso, las posibilidades de mejora de las unidades campesinas minifundistas y sin tierra, se encuentran en el desarrollo de las microregiones rurales donde viven, incluyendo los centros urbanos. En efecto, las microregiones son aquellas estructuras sociales y económicas locales en que los diversos agentes productivos que la componen establecen un entramado denso de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Normalmente, está constituido por uno o más centros urbanos, de tipo intermedio y un área rural. En muchos casos, pero no siempre, está encuadrado al interior de una circunscripción político administrativa.

Tradicionalmente, los centros urbanos y las áreas rurales circundantes establecen relaciones económicas de importancia por medio de sus centros de acopio, comercialización, abastecimiento de insumos y servicios básicos. Mientras más complejos son los encadenamientos entre las áreas rurales y los centros urbanos, mayor es el valor agregado y el excedente local que se genera, mucho del cual se reinvierte en las mismas microregiones. Por ello, el centro urbano puede jugar un papel importante en cuanto al desarrollo rural, si se le suministran condiciones para que complejice sus funciones.

Es imprescindible generar condiciones para la inversión empresarial en las áreas rurales, y particularmente en los centros urbanos. Particular importancia tiene la inversión en la agroindustria, los servicios modernos de comercialización y de tecnología. Para ello es importante que se identifiquen oportunidades de inversión, se generen garantías especiales a los capitales que allí se invierten, se desarrolle mínimamente la infraestructura de comunicaciones y electricidad. En ello pueden participar tanto los capitales locales, como nacionales e internacionales.

La microregión puede visualizarse también como un sistema social y político, en que diferentes actores rurales y rural urbanos interactúan entre sí. En muchos casos constituyen sistemas de poder cerrados, en que pequeños grupos de poder local, normalmente asentados en los centros urbanos, dominan a la población rural. Sin embargo, la microregión puede visualizarse también como un espacio susceptible de modernizarse desde el punto de vista de las relaciones Estado - Sociedad Civil. Las organizaciones de productores, las cooperativas de ahorro y crédito, las organizaciones campesinas locales constituyen la base para tal desarrollo. Su fortalecimiento hace más complejo el sistema político local y sienta las bases para la democracia a ese nivel. La descentralización en el sentido señalado anteriormente, constituye justamente, la idea fundamental que permite vincular democratización y modernización.

No debe entenderse de ninguna manera esta propuesta como un intento de desarrollo local aislado. Muy por el contrario, la idea básica es generar condiciones para una articulación de las microregiones con los mercados más dinámicos, tanto los localizados en los países como aquellos en el mercado internacional. Las experiencias exitosas de desarrollo rural demuestran justamente la importancia de esa vinculación.

Si bien el contenido de la descentralización dependerá de las situaciones específicas en cada país, los criterios generales que deben guiarlo deben incluir: 1) todo lo que se puede gestionar a nivel local sin que el costo aumente significativamente; 2) aquello que interesa preferentemente a la población local; 3) aquello que implique una mejora en la prestación de los servicios; y, 4) aquello que promueva la participación y la integración de la población. La descentralización, supone adicionalmente la desconcentración de los recursos financieros necesarios para instrumentar las decisiones que se adoptan.

Para que el sistema institucional local pueda responder a las demandas específicas que surgen de una situación concreta, es imprescindible que exista una adecuada interrelación con los niveles globales nacionales. Ello es particularmente cierto, en relación con políticas como las de tecnología, comercialización, crédito y reforma agraria, para las cuales el flujo de información es crítico para asegurar tal interacción. Ello significa que debe establecerse un sistema interactivo de información y comunicación que vincule la localidad al municipio, y a éste con la región y ésta última con el centro nacional.

Es necesario, entonces, promover organizaciones a nivel local y regional con capacidad de construir una interlocución con los sectores de bajos ingresos. La descentralización constituye un espacio privilegiado para vincular el tema de la modernización con el de la equidad, pues permite la representación y participación de los grupos locales, entre los que predominan los sectores pobres.¹ Sin embargo, es imprescindible que los gobiernos locales cuenten con los recursos, la capacidad gerencial y administrativa y los procedimientos que garanticen un justo acceso de los sectores rurales pobres.

¹ Se ha argumentado que la descentralización normalmente privilegia a los grupos de poder local y no a los pobres rurales. Si bien ello no se ha probado en todos los casos, el tipo de sistema institucional participativo propuesto está dirigido a contrarrestar aquello.

La descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales implica desarrollar la capacidad de administración de los recursos para el desarrollo rural y particularmente, la capacidad de administrar y planificar el desarrollo microregional e identificar y supervisar la ejecución de proyectos. Ello implica simultáneamente, la concertación con los sectores sociales locales como también capacidad técnica para planificar el desarrollo microregional. Significa también, mayor coordinación interinstitucional, capacitación e incentivos para los administradores locales, muchas veces penalizados desde el punto de vista de las remuneraciones. La formulación y ejecución de proyectos deben quedar abiertas a las ONG's, a las organizaciones sociales y a las empresas locales.

La existencia en América Latina de un conjunto de organizaciones privadas con capacidad de implementar metodologías participativas y realizar actividades de promoción social para los sectores de bajos ingresos rurales las coloca en una posición nodal en cuanto a generar las condiciones para producir la participación.

Un mecanismo poco explorado para fortalecer la capacidad de participación de las organizaciones sociales es el papel que pueden jugar las ONG's, lo que implica desarrollar su relación con el Estado. A pesar de la importancia de esa relación, ella presenta una serie de dificultades que se explican por su historia. A pesar de ello, existen en el momento actual condiciones favorables para desarrollar una vinculación productiva.

6.1 Reestructuración y Pobreza

El proceso de reestructuración del sector agropecuario en la perspectiva señalada implicará con seguridad efectos desfavorables para ciertos grupos campesinos en el corto y mediano plazo. La evidencia latinoamericana indica justamente, que dichos efectos van a ser particularmente sensibles entre ciertos tipos de productores campesinos, particularmente entre los compradores netos de alimentos. Aún más la construcción de una opción como la que se señala aquí requiere un tiempo, que seguramente los más pobres difícilmente resistirán.

En ese contexto, parece imprescindible que los países de América Latina y el Caribe identifiquen, diseñen y pongan a operar mecanismos de apoyo a la población más afectada por la transición. Esto se vuelve todavía más necesario, si se tiene en cuenta la caída del gasto social en su forma convencional. Existen una serie de experiencias en América Latina, no lo suficientemente analizadas y evaluadas, de constitución de fondos de inversión social que buscan llegar a los sectores más pobres. Si bien en general, estos han privilegiado a los sectores pobres urbanos, se han prestado a prácticas asistenciales y clientelares, no obstante, pueden constituir un importante punto de partida, si se los evalúa suficientemente.

Lo que parece imprescindible es asegurar que estos fondos de compensación social se inscriban en el tipo de propuestas que aquí se han esbozado. Para ello, se debe prestar atención especial a los sectores rurales más pobres, buscando que las actividades que se instrumenten tengan una perspectiva triple: 1) la integración productiva de dichos sectores; 2) su constitución como actores sociales con capacidad de negociación; y 3) su instrumentación por medio de un sistema institucional descentralizado. El tema de la focalización hacia los más pobres, es un tema no solamente del Estado, sino del conjunto de actores sociales: Empresarios, organizaciones campesinas y sindicales y ONG's.

Lo primero, tiene como perspectiva apoyar los proyectos productivos, agropecuarios o no, que generen posibilidades de ingresos estables. Un elemento importante es que los fondos dirigidos a estos sectores busquen la transferencia de activos productivos: infraestructura productiva que valore los recursos de estos campesinos, establecimiento de pequeñas industrias y establecimientos de comercialización.

Lo segundo, tiene que ver con la necesidad de que la instrumentación de estas actividades genere organizaciones con capacidad de gestión y administración de esos proyectos productivos. La idea básica es eliminar aquellas actividades de tipo meramente asistencial, que tienen un efecto desmovilizador sobre la población y coadyuvar a la constitución de actores sociales. Las actividades deben motivar la participación social de los sectores más pobres.

En tercer lugar, es imprescindible que estas actividades se ejecuten en el marco de la concertación y por medio de sistemas descentralizados. Esto implica que la acción focalizada hacia los más pobres no es exclusivamente una responsabilidad estatal, sino del conjunto de la sociedad. Las empresas por ejemplo pueden jugar un papel importante y de hecho lo hacen en múltiples países.

Estas actividades de compensación social deben insertarse en la perspectiva de mediano y largo plazo. Por ello, tanto la selección de actividades a ejecutar, las metodologías por medio de las cuales se implementan, como el sistema institucional responsable deben constituir gérmenes de la nueva propuesta que se construye. El corto plazo está en esa perspectiva vinculado al mediano y largo plazo.

ANEXO

CUADRO 1
EVOLUCION DE LA POBREZA TOTAL 1970-2000

PAISES	1970		1980		2000	
	MILLONES	* %	MILLONES	* %	MILLONES	* %
ARGENTINA	1.9	8	2.2	8	2.3	7
CHILE	1.6	17	1.8	16	2.1	14
COSTA RICA	0.4	24	0.5	22	0.7	19
VENEZUELA	2.8	25	3.7	24	6.3	23
MEXICO	17.4	34	20.2	29	24.3	21
PANAMA	0.6	39	0.7	37	0.9	32
COLOMBIA	9.4	45	11.1	43	15.6	41
BRASIL	46.7	49	52.6	43	65.6	35
PERU	6.7	50	8.6	49	14.7	48
HONDURAS	1.7	65	2.4	64	4.5	64
AMERICA LATINA	112.0	40	130.0	35	170.0	30

* Referido a la población total

Fuente: Cuadro elaborado por L. Pérez E. con base en información de la CEPAL

CUADRO 2

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB Y DEL PIBA EN LOS PERIODOS
70-82 Y 82-89
(en porcentaje)

	PIB (1)		PIBA (2)	
	Promedio tasa crec. 70-82	Promedio tasa crec. 82-89	Promedio tasa crec. 70-82	Promedio tasa crec. 82-89
Bolivia (3)	3.05	-0.08	3.76	1.45
Ecuador (3)	8.41	2.06	3.31	4.43
Panamá (3)	5.51	-0.89	1.96	1.87
Paraguay (3)	7.91	2.70	5.88	4.49
Perú (3)	3.53	-1.05	0.55	3.00
Trinidad	3.99	-5.19	-1.27	1.63
Uruguay	1.94	1.17	0.59	1.25
Venezuela (3)	2.09	0.78	2.70	2.99
Belice	5.06	6.31	3.88	2.16
Brasil	6.84	3.56	4.69	3.21
Colombia (3)	4.85	3.83	3.76	3.35
Costa Rica (3)	3.93	4.42	2.23	3.95
Honduras	4.64	3.06	2.97	1.90
Jamaica (3)	-0.49	1.84	0.05	1.03
México (3)	6.17	0.64	3.23	0.17
Rep. Dominicana (3)	6.26	2.44	4.14	0.39
El Salvador (3)	1.62	1.88	1.71	-0.35
Barbados	1.81	3.61	-2.19	-1.27
Guyana	0.22	-1.27	1.07	-1.76
Argentina	1.18	0.32	2.53	-1.67
Nicaragua (3)	1.19	-2.33	1.41	-3.45
AMERICA LATINA	3.80	1.32	2.24	1.37

FUENTE: Cuadro elaborado por L. Pérez E., con información de la Base de Datos IICA/SIAPA

* La tasa de crecimiento se calculó para todos los años del período. Los valores tanto del PIB como del PIBA se estimaron en dólares constantes de 1987

(1) PIB calculado a precios de mercado

(2) PIBA calculado a precios básicos

(3) PIBA calculado a precios del productor

(4) Promedio tasa de crecimiento período 82-84

(5) Promedio tasa de crecimiento período 82-88

CUADRO 3

FORMAS DE ORGANIZACION SOCIAL DE LA PRODUCCION EN LA AGRICULTURA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

	ORIGEN	FORMAS DE ORGANIZACION	TENDENCIA	EJEMPLOS
MODELO 1:HACIENDA	* Sistema de encomienda * Repartimiento época colonial	Empresa Agricola	* Modernización * Derrota y expulsión campesina	* Parte de Colombia * Sierra Norte del Ecuador
		Campesinado Parcelario o Comunitario	* Descomposición de la hacienda * Ocupaciones campesinas y reforma agraria	* Bolivia, México, Ecuador
MODELO 2:PLANTACION AGROEXPORTADORA	* Aparece en zonas de escasa población * Sujeción extraeconómica de la fuerza de trabajo traída de otras regiones	Campesino Parcelario	* Toma de plantaciones	* Brasil, Colombia, Panamá
		Complejos estatales	* Evolución de las plantaciones	* Cuba, Nicaragua, Panamá
MODELO 3:EMPRESA AGROPECUARIA	* Aparece en zonas de temprana frontera agrícola	Empresa Agropecuaria	* Trabajo asalariado * Peso significativo del factor tierra	* Estancias rioplatenses y del sur de Brasil * Emp. agric. del Valle del Cauca en Colombia y de Santa Cruz en Bolivia
MODELO 4:ESTRUCTURA CAMPESINA PARCELARIA	* Colonización por ocupación de frontera agrícola	Empresa Campesina Parcelaria		* Partes bajas territorio centroamericano * Territorios amazónicos de Perú, Ecuador y Bolivia * Partes del Paraguay

Fuente: Cuadro elaborado por L. Pérez E., con base en el documento de Calderón, Chiriboga y Piñeiro, 1991

CUADRO 4
TIPOLOGIA DE EMPRESAS AGRARIAS

EMPRESAS	ORIGEN	CARACTERISTICAS	EJEMPLOS
* Agroindustriales	<ul style="list-style-type: none"> * Emp. Ag. terratenientes * Inversión de capital extragrario, industrial o financiero, a veces de origen extranjero 	<ul style="list-style-type: none"> * Alta composición org. del capital * Vinculación mercado internacional de tecnología y de productos * Personal asalariado calificado * Grandes contingentes mano de obra no calificada * Intermediación de contratistas * Vinculación con el Estado en función de: tecnología, apertura de mercados externos, obras de infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> * Emp. Ag. cerealeras de Argentina * Emp. frutícola de Chile * Emp. lecheras de Uruguay * Valle central de Chile * Región paulista de Brasil * Norte de México
* Terratenientes	<ul style="list-style-type: none"> * Hacienda * Estancias * Territorialización del capital comercial * Narcotráfico 	<ul style="list-style-type: none"> * Baja productividad de la tierra * Alta productiv. mano obra asalar. * Bajos niveles de inversión * Escasa innovación tecnológica * Producen para el mercado interno o externo, con escasa transformación * Relación demandante con el Estado (excepciones, protecciones, beneficios) * Poca demanda de mano de obra * Competencia por los recursos naturales con los campesinos 	<ul style="list-style-type: none"> * Países andinos * Ganaderas rioplatenses y del sur de Brasil * Oriente boliviano * Colombia

Fuente: Cuadro elaborado por L. Pérez E., con base en el documento de Calderón, Chariboga y Piñeiro

CUADRO 5

TIPOLOGIA DEL CAMPESINADO

CAMPESINOS	ORIGEN	CARACTERISTICAS	EJEMPLOS
* Campesinos con recursos naturales suficientes	* Frontera agrícola reciente * Reforma agraria y de DRI * Campesinos ricos (farmers)	Possibilidad de modernización si: * Constituyen empresas cooperativas * Tienen acceso al crédito agrícola * Tienen acceso a la asist. técnica * Demanda estable de productos * Relación con el Estado variada según origen	* Maiceros Occidente de El Salvador * Producción de café y ganadería de leche en Costa Rica * Prod. hortalizas y legumbres en Guatemala * Ganad. leche Ejidos Valle del Yaqui del Bajo México * Producción DRI Colombia * Empr. cooperativ. en Brasil * Prod. Reforma Agraria Perú
* Campesinos con insuficientes recursos naturales	* Ruptura de la hacienda * Parcelamiento de las plantaciones * Zonas de viejos asentamientos de la colonia	* Producción para el mercado interno de bajos ingresos * Venta total o parcial de la fuerza de trabajo * Producción de bienes sencillos * Migraciones rurales o urbanas en busca de trabajo manteniendo vínculos económicos y familiares con el área rural * Expoliados por la intermediación comercial * Subordinados al Estado por el clientelismo político * Historia de sindicalización y organización gremial * Actualmente debilitadas sus orgs. gremiales, políticas o comun. por la debilidad del Estado, políticas de mercado y de avance de la empresa agraria capitalista	* 7 millones de explotaciones campesinas en América Latina
-Estrato Superior Campesinos parcelarios o ejidatarios		* Poseen recursos naturales insuf. pero podrían realizar un proceso de acum. con esquemas org. para retener excedentes en mercado de productos, insumos, capital y mejorar su su productividad con tecnología adaptable	
-Estrato Inferior Campesinos sin tierra y Campesinos con tierra		* Con poca tierra o con baja calidad impidiéndoles reproducirse ni aún asociándose * Organizaciones sociales, políticas y gremiales debilitadas	

FUENTE: Cuadro elaborado por L. Pérez E., con base en el documento de Calderón, Chiriboga y Piñeiro, 1991

CUADRO 6

PARTICIPACION DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS
(EN PORCENTAJES)

CULTIVO	COLOMBIA 1976	GUATEMALA 1979	BRASIL 1980	BOLIVIA 1980	COSTA RICA 1983	CHILE 1980	ECUADOR 1974	PANAMA 1984	VENEZUELA 1971	HONDURAS 1974	PERU 1972
TRIGO	70	75	30	80		27	59				51
MAIZ	68	46	52	70	60	44	87	80	44	49	36
FRIJOL	89	60	63		54	77			15	59	30
PAPAS	46	78		100	55	73	41		6		47
LENTEJAS						47					
ARROZ		20	23	85	10	55	62	37	72		16
CEBADA				100			64				73
YUCA	90	45	68	100			58				
PLAYANO	80						40				
CAFE			39	75			49			70	

FUENTE: Colombia: Departamento Nacional de de Planeación, 1976
 Guatemala: Dirección General de Estadística
 Brasil: Censo Agropecuario de 1980
 Bolivia: Urioste 1986
 Costa Rica: Censo Agropecuario 1983
 Chile: Ortega 1986
 Ecuador: Jordán 1986 (explotaciones menores de 20 has)
 Panamá: Dirección de Estadísticas y Censos 1986. Año Agrícola 1984-1985

CUADRO 7

AMERICA LATINA: ESTIMACION PROVISIONAL SOBRE DIMENSIONES DE LA AGRICULTURA EMPRESARIAL Y LA DEL PEQUEÑO PRODUCTOR A COMIENZOS DE LOS AÑOS SETENTA

(en porcentajes)

INDICADORES	AGRICULTURA EMPRESARIAL	PEQUEÑO PRODUCTOR*
NUMERO DE UNIDADES ECONOMICAS	22	78
AREA TOTAL COMPRENDIDA EN LAS UNIDADES	82	18
AREA UTILIZADA EN CULTIVOS	56	44
PRODUCCION PARA CONSUMO INTERNO	59	41
PRODUCCION PARA EXPORTACION	68	32
PRODUCCION DE CULTIVOS PERMANENTES	59	41
PRODUCCION DE CULTIVOS DE CICLO CORTO	47	53
PRODUCCION DE MAIZ	49	51
PRODUCCION DE FRIJOL	23	77
PRODUCCION DE PAPA	39	61
PRODUCCION DE ARROZ	68	32
PRODUCCION DE CAFE	59	41
PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR	79	21
EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO	76	24
EXISTENCIAS DE GANADO PORCINO	22	78

FUENTE: López Cordovez Luis, Revista de la CEPAL #16, abril de 1982

CUADRO 8A
ESCENARIOS SOCIOPOLITICOS

	ESCENARIO UNO: DESCOMPOSICION AGRARIA Y CAOS	ESCENARIO DOS: ESTABILIZACION PRECARIA Y DEMOCRACIA INESTABLE	ESCENARIO TRES: MODERNIZACION SEMI- INCLUYENTE CON DEMOCRACIA RESTRINGIDA	ESCENARIO CUATRO: MODERNIZACION DEMOCRATICA CONCERTADA
POLITICA ESTABILIZACION ECONOMICA	* Limitaciones para poder plantearlas	* De corto plazo * Programa de emergencia para los más pobres	* Inicio periodo de estabilización de mediano y largo plazo	* Estabilidad macroeconómica global, recuperación de la inversión y crecimiento de la economía
CARACTERISTICAS DE LA MODERNIZACION	* Limitaciones para plantear programas de modernización agraria * Elites agrarias desmembradas, impiden la modernización democrática del Estado	* Parcial en función de los sectores más concentrados de la agricultura * Netamente agraria donde los campesinos son cada vez más débiles * Incentivos agricultura de exportación y desestímulo producción para el mercado interno, investigación tecnológica solo para agricul. empresarial de exportación * Modernización parcial del Estado, ref. administrativa en pro de la racionalización	* Agrícola incluyente, articulación empresarios y Estado en el mercado sin ampliar ni democratizar el proceso para decisiones * Reconversión económica de agricult., agro-industria innovación tecnol. interna, incorporación parcial campesinos de mayores recursos * Fortalecimiento política de investigación en ciencia y tecnología agropecuaria * Procesos de gestión y comercialización	* Desarrollo ampliado de la agric. y modernización tendencialmente incluyente * Desarrollo de unidades tecnológicas de producción comercialización y gestión * Reconversión e integración a la economía internacional
PAPEL DEL ESTADO	* Desarticulación con los actores políticos * Ingovernabilidad creciente de la economía * Incapacidad de producir una articulación con la agricultura * Políticas de coacción social y de control político militar	* Subordinado a grupos económicos más concentrados, administra metas económicas con practicismo político * Procesa conflictos de manera positiva y/o activa * Fortalece mecanismos clientelares	* Asume un papel regulador * Articulación con los empresarios * Sufre un proceso de fortalecimiento y modernización * Proceso de racionalización del Estado y de modernización productiva	* Se ha fortalecido su papel regulador de la economía y de activador-difusor de la tecnología * Eliminado su carácter clientelista * Descentralización estatal asociada no solo a desconcentración de recursos sino una generaliz. poder local
ESTRUCTURA SOCIAL	* Crecimiento de la miseria sobretodo en el sector campesino más pobre * Pauperización creciente * Fraccionamiento social, político, generalización de acciones violentas o retraimiento comunitario * Desarrollo de antimovimientos sociales de comunitarismo fundamentalista	* Proceso dualización agrar. * Estabilidad socioeconómica y política precaria e inestable * Empobrecimiento generalizado sobretodo de los campesinos más pobres sin tierra	* Dualización persiste * Campesinos, peq., medianos empresarios se insertan en moderniz. agropec. orientada al mercado interno alimentario * Campesinos pobres mantienen o incrementan su pobreza	* Campesinos se constituyen en verdaderos actores sociales * Calidad de vida, de manera diferenciada está más acorde con el nivel de desarrollo
POLITICAS DE DESARROLLO RURAL	* Desarticulación Estado e instituciones en la agricul. * Descentralización como dispersión geográfica del poder estatal	* Desconcentración de la ejecución de las políticas agrícolas con participación restringida de los actores sociales	* Se concretizan a través de mecanismos de descentraliz. regional y local la decisión y ejecución de políticas que permitan incorporar a peq. productores y campesinos a la agricultura empresarial	* Políticas agrarias de modernización incluyente se mantienen por iniciativas de todos los actores sociales y políticos

FUENTE: Cuadro elaborado por L. Pérez E., con base en el documento de Calderón, Chiriboga y Piñeiro, 1991

CUADRO 8B
ESCENARIOS SOCIOPOLITICOS

	ESCENARIO UNO: DESCOMPOSICION AGRARIA Y CAOS	ESCENARIO DOS: ESTABILIZACION PRECARIA Y DEMOCRACIA INESTABLE	ESCENARIO TRES: MODERNIZACION SEMI- INCLUYENTE CON DEMOCRACIA RESTRINGIDA	ESCENARIO CUATRO: MODERNIZACION DEMOCRATICA CONCERTADA
REGIMEN POLITICO	<ul style="list-style-type: none"> * Deslegitimación del orden democrático * Debilidad de los actores políticos y sociales * Mecanismos de cooptación utilizados conducen a la reproducción de conductas anómicas no ajenas a la violencia generalizada * Procesos de desborde y anomia social * Factor precipitador de la descomposición estaría dado por el impacto económico, político, ético del narcotr. 	<ul style="list-style-type: none"> * Democracia censitaria políticamente inestable * Cooptación de organizaciones campesinas a través de sindicatos paraestatales o parapartidarios * Se generan estructuras paralelas de lobby entre empresarios, partidos y Estado 	<ul style="list-style-type: none"> * Cooptación de campesinos a través del asistencialismo tecnocrático * Sectores campesinos de economía familiar donde la diversificación se asocia con procesos de acumulación mientras que en los campesinos más pobres se asocia a la ampliación de estrategias de sobrevivencia 	<ul style="list-style-type: none"> * El régimen político coincide con el sistema de toma de decisiones * Acuerdos entre todos los actores sociales * Dinamismo complejo de acuerdos, pactos y de espacios político-institucionales
DEMOCRATIZACION	<ul style="list-style-type: none"> * Desagregación brutal de los conflictos * Violencia irracional relacionada no solo con la inequidad sino con la inexistencia de actores sociales 	<ul style="list-style-type: none"> * Régimen democrático políticamente inestable 	<ul style="list-style-type: none"> * No existe necesariamente en este escenario una profundización ni a nivel político ni social de la democracia 	<ul style="list-style-type: none"> * Régimen democrático estable
TOMA DE DECISIONES	<ul style="list-style-type: none"> * Predominan los mecanismos de decisión informal 	<ul style="list-style-type: none"> * Decisiones económicas centralizadas en las capas tecnoburocráticas y en el Ejecutivo 	<ul style="list-style-type: none"> * Concentración de toma de decisiones en el Poder Ejec. y en las altas capas tecnoburocráticas 	<ul style="list-style-type: none"> * Decisiones económicas resultado de la interacción entre una sociedad civil fuerte y un régimen democrático
PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL: PARTIDOS POLITICOS	<ul style="list-style-type: none"> * Son fundamentalmente urbanos y no procesan intereses y demandas de los sect. agríc. * Están alejados del agro 	<ul style="list-style-type: none"> * Junto con la Iglesia generan acciones puntuales y se encierran en lógicas comunitaristas * Mantienen una relación clientelar diferenciada con los campesinos 	<ul style="list-style-type: none"> * Sistema estático y subordinado a los empresarios y al Estado modernizado 	<ul style="list-style-type: none"> * Se modernizan y democratizan en sus estr. internas * Representan genuinamente a diferentes actores sociales * Partidos agrarios defendiendo instituc. sus intereses
CAMPESINOS	<ul style="list-style-type: none"> * No logran transformar sus necesidades sociales en demandas políticas institucion. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ausencia de un mecanismo institucional donde se procesen los conflictos * Mecanismos de representación cada vez más débiles 	<ul style="list-style-type: none"> * Campesinos pobres desorganizados 	<ul style="list-style-type: none"> * Campesinos más pobres mejoran su calidad de vida y transforman sus necesidades sociales en demandas políticas
EMPRESARIOS	<ul style="list-style-type: none"> * Reducirían su comportamiento social y político * Capital migraría 	<ul style="list-style-type: none"> * Sistema de lobby y constituyen partidos políticos * Ausencia de un mecanismo institucional donde se procesen los conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> * Visión empresarial nacional de transformación con equidad 	<ul style="list-style-type: none"> * Espíritu de empresa internalizado, superando prácticas como el (lobby)
ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES ONG's	<ul style="list-style-type: none"> * Oscilarían entre un asistencialismo reducido y un reforzamiento del comunitarismo cerrado 	<ul style="list-style-type: none"> * Se fortalecen ocupando el espacio dejado por el Estado y los partidos políticos 	<ul style="list-style-type: none"> * Rol privilegiado en la intermediación del desarrollo, atención especial a los sectores más empobrecidos, pero sin articularse con actores sociales más fuertes 	<ul style="list-style-type: none"> * Incrementan su autonomía y capacidad tecnológica * Competirán en el mercado de proyectos asociativamente * Tendencialmente se subordinarán a los actores sociales

FUENTE: Cuadro elaborado por L. Pérez E., con base en el documento de Calderón, Chiriboga y Piñeiro, 1991

BIBLIOGRAFIA

- ALEGRETT, Raúl y HERNANDEZ, Juan Luis. Seminario Internacional (1 al 4/9/88 - Chile) La agricultura latinoamericana: crisis, transformaciones y perspectivas. "Evolución reciente de la Agricultura Venezolana" (18 p.).
- ALTENBURG, T.; HEIN, W.; WELLER, J. El Desafío Económico de Costa Rica: desarrollo agroindustrial como alternativa. San José, Costa Rica. Departamento Ecuménico de Investigaciones. 1990. 304 p.
- ALTIMIR, Oscar. Desarrollo, Crisis y Equidad. Revista de la CEPAL Nº 40, Abril 1990, p. 1-28.
- APARICIO, Susana. Rol de la Economía Campesina en la Reactivación Agropecuaria en Seminario Internacional Políticas de Desarrollo Rural en el Area Sur. IICA, Oct. 1990. Mimeo, 37 p.
- ARANGO Restrepo, Mariano. Tendencias Productivas Recientes en la Economía Campesina (1975-1987) - en BERNAL, FERNANDO. "El Campesinado Contemporáneo. Cambios recientes en los países andinos." CEREC. Tercer Mundo Editores. Bogotá. Colombia 1990.
- BARRIA, Lourdes, et al. "El Campesinado Chileno. Sus Organizaciones Productivas. Factores de éxito y fracaso en un funcionamiento interno". ICECOOP. Santiago, Chile. 1988, 383 p.
- BARSKY, Osvaldo. Reflexiones sobre las interpretaciones de la caída y expansión de la agricultura pampeana. En: BARSKY, O. (Comp.) "La Agricultura Pampeana. Transformaciones Productivas y Sociales". F.C.E. IICA. CISEA, 1988. 422 p.
- BARSKY, Osvaldo, et al. "La Agricultura Pampeana. Transformaciones Productivas y Sociales". C.F.E. IICA. CISEA, 1988. 422 p.
- BARTRA, Róger; OTERO, Gerardo. "Crisis agraria y diferenciación social en México". Rev. Mex. Sociol, año L, No. 1 (Ene/Mar), 1988, p. 13/49.
- BARTRA, Róger. "El poder despótico burgués". ERA/Serie Popular No. 0. México, 1978.
- BASCO, Mercedes C. de. Evaluación de las Experiencias de Desarrollo Rural de la SAGYP con la Cooperación del IICA y del PNUD en el Noroeste Argentino (1986-1990). IICA. Argentina. Abril 1990. Mimeo. 15 p.
- BASCO, Mercedes C. de. Para un Desarrollo Rural Posible en la Argentina. IICA. Argentina. Mimeo. Agosto 1990. 28 p.
- BAUMEISTER, Eduardo. Elementos para analizar la situación de la agricultura Centroamericana y sus Tendencias en la década de los noventa. Dactilografiado. 1990. 28 p.

- BAUMEISTER, Eduardo. Seminario internacional (1 al 4/9/88 - Chile) La agricultura latinoamericana: Crisis, Transformaciones y Perspectivas. "El problema Agrario y los Sujetos del desarrollo Nicaragüense". 24 p.
- BEJAR, H.; EGUREN, F.; PLAZA, O; REMY, M.I. "La presencia del cambio: campesinado y desarrollo rural". DESCO, Lima, 1990.
- BENGOA, José. "Apuntes acerca de Campesinado y Sociedades Campesinas. Cambios Recientes en los países andinos". CEREC. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia, 1990.
- BID. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe, BID, Washington. 1990. 322 p.
- BIRF. Poverty, World Development Review. Oxford University Press. 1990. 260 p.
- BORDA, Dionisio. Revista paraguaya de Sociología. "¿Qué hace el campesinado dentro de una economía capitalista?: Dos interpretaciones de su perspectiva." Nº 69, Mayo-Agosto 1987. (p. 69-81) Asunción, Paraguay.
- BORJA, Jordi. Persistencia, Crisis y Renacimiento de los Poderes Locales, Pensamiento Iberoamericano 5a, 1984, Madrid. Igualmente, GIA, Gobierno Local y Participación Social, Chile, 1988.
- BOUZAS, Roberto. Escenarios Económicos internacionales de corto y mediano plazo y América Latina: una síntesis de las proyecciones disponibles (Proy. PNUD-UNESCO-CLACSO, RLA 86/001. oct.1990.
- CALDERON, FERNANDO: "Búsquedas y Bloqueos. Interpelaciones sociológicas a la realidad Boliviana". CERES. 1988.
- CALDERON, Fernando; DANDLER, Jorge (compiladores). "Bolivia: la Fuerza Histórica del Campesinado". UNRISD, CERES. Ginebra, Suiza. 1986. 632 p.
- CALDERON, Fernando; DOS SANTOS, Mario (compiladores). "Modernización y democracia en América Latina", Biblioteca de Ciencias Sociales, Col. Hacia un nuevo orden estatal en América Latina, vol. 9, 1991 (en prensa).
- CALDERON, FERNANDO: Movimientos Etnicos y Cultura: Hacia la Construcción de un Nuevo Orden. Ponencia presentada en el seminario sobre "El desafío de la etnicidad en el siglo XXI: Autodeterminación, Gobierno y el Estado". París. Junio 1987. 20 p.
- CALDERON, F.; PIÑEIRO, D. CHIRIBOGA, Ml. Hacia una Modernización Democrática e Incluyente del Agro Latinoamericano, IICA. Informe de consultoría, mecano. San José. 1991. 62 p.
- CAMACHO, Daniel; MENJIVAR, Rafael. "Movimientos populares en Centroamérica". UNU-FLACSO-IISUNAM. San José. 1985.

- CAMPERO, Guillermo. "Los Gremios Empresariales en el Período 1970-1983: Comportamiento sociopolítico y orientaciones ideológicas". ILET. Chile. 1984. 326 p.
- CASTELLS, Manuel. "Nuevas tecnologías, economía y sociedad" (lección inaugural del curso académico. Madrid, Univ. Autónoma de Madrid, s/d. 1988-1989.
- CEPAL, FAO. División Agrícola Conjunta. La Agricultura de América Latina: Transformaciones, Tendencias y Lineamientos de Estrategia. Revista de la CEPAL Nº 27. Diciembre 85, 125-138 p.
- COMMANDER, Simon. Structural Adjustment and Agricultural Growth in Africa, Economical and Political Weekly, September, 1988, New Delhi. Cfr BIRF, World Development Report 1990, Poverty, Ob. cit.
- COX, Maximiliano; CHATEAUNEUF, Rolando (Eds.). "Potencial y Políticas para el Desarrollo Agrícola en Chile. Centro de Estudios del Desarrollo". Santiago, Chile. 1988. 242 p.
- CHIRIBOGA, Manuel. Elementos Básicos para una Propuesta sobre el Tema de la Equidad. IICA, San José. Serie Documentos Misceláneos. 1990. 16 p.
- CHIRIBOGA, Manuel y PLAZA, Orlando. Políticas Diferenciadas para el Desarrollo Rural, IICA, San José, 1990. 84 p.
- CHIRIBOGA, Manuel; PLAZA, Orlando. "Descentralización y Participación en la Administración de los Políticos y Programas de Desarrollo Rural". IICA. San José. 1989. 89 p.
- CHIRIBOGA, M. LEON, R., et al. "Movimientos sociales en el Ecuador", CLACSO/ILDIS, Quito, 1986.
- CHONCHOL, Jacques. Modernización agrícola y estrategias campesinas en América Latina. Revista Internacional de Ciencias Sociales. junio 1990. Nº 124, 143-161 p.
- DEGREGORI, Carlos I. "Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso". El Zorro de Abajo, Lima. 1990.
- DE JANVRY, Alain. "The Debt Crisis and Rural Development in Latin America". University of California at Berkeley. (1990).
- DE JANVRY, Alain, et. al. "Rural Development in Latin America: en Evolution and Proposal". IICA. 1988. 153 p.
- DE JANVRY, Alain y SADOULET, Elizabeth. Investment Strategies to Combat Rural Poverty: A Proposal for Latin America, World Development, Vol 17, N° 8, 1203-1221 p. 1989.
- DIAZ Bonilla, Eugenio. Ajuste, el sector Agropecuario y los Pequeños Productores en América Latina, ponencia en Seminario Internacional Políticas de Desarrollo Rural en el Area Sur. IICA. Octubre 1990. Mimeo. 37 p.

- DOS SANTOS, Mario (comp.). "Concertación político-social y democratización". Buenos Aires, CLACSO, Biblioteca de Ciencias Sociales, 1987.
- DURAN, Jesús. Seminario Internacional (1 al 4/9/88 - Chile) La agricultura latinoamericana: Crisis, Transformaciones y Perspectivas. "El Impacto de la Ayuda externa en el Area rural de Bolivia. Reflexiones sobre las Ong's Rurales". Agosto 1988. 16 p.
- ESQUEL GROUP Foundation Inc. Las Políticas de Desarrollo Rural: Balance y Perspectivas Estratégicas. Documento preparado para el IICA. 1988. 37 p.
- FAJARDO, Darío. Descentralizaciones y Participación en la Administración de las Políticas y Programas de Desarrollo Rural. IICA. Dactilografiado. Síntesis de estudios de caso de México, Guatemala, Colombia, París, Bolivia, Argentina y Brasil. 1989. 89 p.
- FALABELA, G., El Sistema de Trabajo informal, Paper presentado en el Seminario Internacional de la Agricultura latinoamericana, crisis, Transformaciones y Perspectivas. GIA/CLACSO. 1988.
- FESP. Movimentos Sociais no Brasil. Política e Administração. Vol. I, No. 2, FESP, Sao Paulo, 1985.
- FIGUEIREDO, V. Estado, sociedade e tecnologia agropecuária. UNB-FINEP, Brasilia, 1989.
- FIGUEROA, Adolfo. Seminario Internacional (1 al 4/9/88 - Chile) La agricultura latinoamericana: crisis, transformaciones y perspectivas. "Transformaciones en la Agricultura de América Latina. Capitalismo con Campesinado". 36 p.
- FOGEL, Ramón. Demandas Campesinas y Transición a la Democracia. En Galeano, Luis (comp.). "Procesos Agrarios y Democracia en Paraguay y América Latina". Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Asunción. 1990. 231 p.
- FOGEL, Ramón. "La Cuestión Agraria en el Paraguay. Apuntes para un estudio CERI". Asunción. 1989. 206 p.
- FOGEL, Ramón. "Movimientos Campesinos en el Paraguay". CPES. 1986. 230 p.
- FORERO Alvarez, Jaime. Persistencia y Modernización del Campesinado, en BERNAL, FERNANDO. "El Campesinado Contemporáneo. Cambios recientes en los países andinos". CEREC. Tercer Mundo Editores. Bogotá. Colombia. 1990.
- GALEANO, Luis. Las Transformaciones Agrarias, las Luchas y los Movimientos Campesinos en el Paraguay. Ponencia al Seminario Estructura Agraria y Movimientos Campesinos en América Latina 1950-1990. Quito, Ecuador. Diciembre 1990. Dactilografiado. 25 p.
- GARCIA Jr.; AFRANIO, Raúl. O sul: caminho do roçado. Estratégias de reprodução camponesa e transformação social. UnB-CNPq-MCT, Brasilia, 1990

- GIA Historia del Movimiento Campesino, Santiago, 1983.
- GOMEZ, Sergio. El Movimiento Campesino en Chile, Revista Paraguaya de Sociología, Año 22, Nº 62. Enero/Abril 1985, 105-126 p.
- GOMEZ, Sergio; ECHENIQUE, Jorge. "La Agricultura Chilena. Las Dos Caras de la Modernización FLACSO-AGRARIA". Santiago, Chile. 1985. 304 p.
- GOMEZ, Sergio. Nueva Estructura Agraria en América Latina, en Seminario Internacional "La Agricultura Latinoamericana: Crisis, Transformaciones y Perspectiva". GIA-CLACSO. Chile. 1988. 18 p.
- GOMEZ Calcaño, L. (comp.). Crisis y movimientos sociales en Venezuela. Fondo Editorial Tropvkos, Caracas. 1987.
- GOMEZ, Sergio. Organizações Empresariais Rurais na America Latina: o caso do Brasil e do Chile, en Reforma Agraria, Año 17, Nº 2, ago./nov. 1987.
- GOMEZ, V.; REVESZ, B.; GRILLO, E.; MONTOYA, R. "Perú: el problema agrario en debate. Sepia I. 1986.
- GONZALEZ Casanova, Pablo (coord.). "Historia Política de los Campesinos Latinoamericanos". Siglo XXI, México. 1984. 4 tomos:
- Tomo 1. México, Cuba, Haití, Rep. Dominicana, P.Rico.
 - Tomo 2. Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá.
 - Tomo 3. Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay.
 - Tomo 4. Brasil, Chile, Argentina, Uruguay.
- GONZALES DE OLARTE, EFRAIN: Modernización a Paso de Tortuga. Economía campesina en el Perú. en Nueva Sociedad. 1988.
- GORDILLO, Gustavo. "Campesinos al Asalto del Cielo. Una Reforma Agraria con Autonomía." Ed. Siglo XXI. México. 1988. 882 p.
- GRAZIANO DA SILVA, JOSE: Estructura Agraria e Movimentos Sociais no Campo: Brasil, 1960/1990. Dactilografiado. s.f. 64 p.
- GRAZIANO Da Silva, José. Las Representaciones Empresariales en la Moderna Agricultura Brasileña: las Disputas en la Transición hacia la Democracia. Campinas, San Pablo. Dic. 1989. Dactilografiado. 37 p.
- GRZYBOWSKI, Cándido. Caminhos e Descaminhos dos Movimentos Sociais no Campo. Río de Janeiro. 1986. Dactilografiado.
- HOPENHAYN, M., ROJO, P., "Comercio internacional y ajuste interno"; Buenos Aires, Legasa/CICSA. 1990

- HOPENHAYN, M. "La utopía contra la crisis o cómo despertar de un largo insomnio". Paper presentado en Seminario Diálogo Interregional sobre desarrollo, democracia y pensamiento crítico. Univ. Central de Venezuela/CENDES/FACES/Inst. Strarnberg. Colonia Tovar, Octubre. 1990.
- HOPKINS, Raúl. Seminario Internacional (1 al 4/9/88 - Chile) La agricultura latinoamericana: crisis, transformaciones y perspectivas. "Políticas Económicas y Desarrollo Agropecuario: la Experiencia Peruana Reciente". 27 p.
- IANNI, Octavio (comp.). "Movimentos Sociais no Campo". Ed. Univ. Fed. do Paraná, Brasil. 1987. 145 p.
- IBAÑEZ, Gonzalo. "Pobreza y Marginalidad Rural". IICA. San José, 1988. 33 p.
- IICA. "Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe". San José, Costa Rica. 1989. 193 p.
- IICA. Alternativas de Desarrollo: el Desafío para las Organizaciones no Gubernamentales, extraído y traducido del Vol.15 de "Desarrollo Mundial" 1987. Resúmenes de Ponencias del Simposio efectuado en Londres sobre el rol de las ONG's en el desarrollo. 1987.
- IICA. América Latina y el Caribe: Pobreza Rural Persistente. Serie Documentos de Programas, Nº 17. San José. Ene. 1990.
- IICA. Estrategia para fortalecer la participación de la economía campesina en la reactivación y el desarrollo del sector agropecuario. Documento preparado por el Programa III del IICA. San José. 1988. 83 p.
- IICA. Los Programas de Ajuste Estructural y Sectorial. Alcances para la Reactivación y Desarrollo de la Agricultura. Serie Documentos de Programas, Nº 1. San José. Ago. 1987.
- IICA. Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe. Documento principal. San José, 1989.
- KRITSCHKE, P.; SCOTT; MAINWARING (org.). A igreja nas bases em tempo de transição (1974-85) L&PM-CEDEC, Sao Paulo. 1986.
- LASERNA, R. (comp). Crisis, democracia y conflicto social: la acción colectiva en Bolivia, 1982-85, Ceres, La Paz. 1985.
- LEHMANN, David. "Democracy and Development in Latin America. Economics, Politics and Religion in the Postwar Period Polity Press." Cambridge. 1990. 235 p.
- LOPEZ Cordovéz, Luis. "Transformaciones, Tendencias y Perspectivas" en Pensamiento Iberoamericano, Nº 8. "Agricultura: Procesos y Políticas." Julio/Dic., 1985. 15-36 p.

- LLAMBI, Luis. Procesos de Transformación del Campesinado Latinoamericano. En: BERNAL, FERNANDO. "El Campesinado Contemporáneo. Cambios recientes en los países andinos." CEREC. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. 1990.
- LLOVET, IGNACIO: Tenencia de la Tierra y estructura social en la provincia de Buenos Aires. Barsky, O. (Comp.) "La Agricultura Pampeana. Transformaciones productivas y sociales". FCE-IICA-CISEA. 1988. 422 p.
- MARTINEZ Borrego, Estela. Cambios en la Estructura Agraria y las Formas de Participación Político-Social del Campesinado en México (1950- 1990). Ponencia en Seminario "Estructura Agraria y Movimiento Campesino en América Latina 1940-1990". Dic.1990. Quito, Ecuador. 35 p.
- MARTINEZ, Mancio y otros. "Cambio Tecnológico en la Agricultura de Centroamérica". Honduras. 1987. 113 p.
- MARTINEZ Nogueira, Roberto. Las organizaciones corporativas del sector agropecuario. En: BARSKY, O. (Comp.) "La Agricultura Pampeana. Transformaciones Productivas y Sociales" F.C.E. IICA. CISEA. Buenos Aires. 1988. 422 p.
- MONGE Salgado, Carlos. Ponencia sin título presentada en el Seminario "Estructura Agraria y Movimiento Campesino en América Latina, 1950-1990". Dic.1990. Quito, Ecuador. Se refiere al caso peruano.
- MORALES, J. A. Bolivia: ajustes estructurales en la agricultura. Debate agrario No. 9, CEPES, Lima, 1990.
- MULLER, Geraldo. "As Relacoes Industria-Agricultura e os Padroes Agrarios no Brasil" en Rascunho Nº 2. Faculdade de Ciencias e Letras. UNESP. Araraguara. Set.1989. 51 p.
- MURMIS, Miguel. Sobre expansión capitalista y heterogeneidad social. En: BARSKY, O. (Comp.) "La Agricultura Pampeana. Transformaciones Productivas y Sociales". F.C.E. IICA. CISEA. Buenos Aires. 1988. 422 p.
- NOE, Alberto. Movimientos Sociales en Brasil. 1970-1982. Nuevos Actores en el Escenario Político. FLACSO. San José, Costa Rica. UNU/PAL. Dactilografiado. 1984.
- OLIVEIRA, F. DE; DIRCEU, J., et al. E agora PT: Caráter e Identidade. Ed. Brasiliense, 2a. ed.,Sao Paulo, 1986.
- ORTEGA, Emiliano. "Transformaciones Agrarias y Campesinado: de la participación a la exclusión." Santiago, Chile. 1987. 235 p.
- PAGE Joseph, A. "A Revolucao que nunca houve". Ed.Record. Brasil. Título del original: The Revolution that never was. 1972.

- PAIGE Jeffery, M. "Agrarian Revolution Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World". The Free Press. New York. 1975. 435 p.
- PALAU VILADESAU, Tomás y HEIKEL, María V. "Los Campesinos, el Estado y las Empresas en la Frontera Agrícola". BASE-PISPAL. Asunción. 1987. 333 p.
- PANDOLFI, María Lía. Movimento de Trabalhadores Rurais no Nordeste (1970-1984). Recife. Projeto Mov. Sociais na America Latina. Universidade das Nacoes Unidas. UNU. 1985.
- PARE, Luisa. "Movimiento campesino y política agraria en México, 1976/1982". Revista Mexicana de sociología, Año XLVII No. 4 (octubre/diciembre. 1985. 85 p.
- PHILIPPS, Kevin The Politics of Rich and Poor, Random House, New York, 1990; USDA-ERS, Rural Economic Dvelopment in the 1980's, Washington DC, 1988, World Bank, World Development Report 1990, Washington. 1990.
- PIÑEIRO, DIEGO: El Plenario de Pequeños y Medianos Productores: un intento de crear un Movimiento de Agricultores Familiares en Filgueira, Carlos (Comp.) "Movimientos Sociales en el Uruguay de Hoy". CLACSO/CIESU/EBO. Montevideo. 1989. 228 p.
- PIÑEIRO, Diego. La Crisis en los Mercados Agrícolas y sus Consecuencias Económicas y Sociales sobre un Pequeño País Agroexportador: el caso de Uruguay. CIESU. 1988.
- PIÑEIRO, Martín E. La Agricultura del Siglo XXI: Prospectiva para el Cambio. Asociación Argentina de Economía Agrícola. Ponencia. Octubre 1990. 14 p.
- POMAREDA, Carlos, et al. Las Políticas Macroeconómicas y la Agricultura. IICA. Serie Documentos de Programas Nº 14. Costa Rica. 1989. 67 p.
- RAMA, Ruth. Las Empresas Transnacionales y la agricultura en los Países en desarrollo, en Revista Estudios rurales Latinoamericanos, Vol 9, N°2, Mayo-Bogotá. Cfr. Agosto de 1988.
- RAMOS De Castro, EDNA, M.; ACEVEDO Marín, ROSA E. (org). Amazonias em tempo de transição, OEA/Univ. Fed do Pará. Belém, 1989.
- RAVENTOS, Ciska. Seminario Internacional (1 al 4/9/88 - Chile) La agricultura latinoamericana: crisis, transformaciones y perspectivas. "El Agro Costaricense y el Programa de Ajuste Estructural". 16 p.
- REIS, Elisa. Brasil: cien años de cuestión agraria. Revista Internacional de Ciencias Sociales. Jun. 1990. 124 p.
- RELLO, Fernando. Seminario Internacional (1 al 4/9/88 - Chile) La agricultura latinoamericana: crisis, transformaciones y perspectivas. "La Agricultura Mexicana: Evolución, Crisis y Alternativas". 32 p.

- REUBEN Soto, William. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) en el Desarrollo Rural de América Latina y el Caribe. IICA. Programa III. San José. 1989. 19 p.
- REVESZ, Bruno. Seminario Internacional (1 al 4/9/88 - Chile) La agricultura latinoamericana: crisis, transformaciones y perspectivas. "Crisis y Reestructuración: el Agro Peruano 20 Años Después" (46 p.).
- RIVAROLA, Domingo (comp.). "Estado, Campesinos y Modernización Agrícola". CEPS. 1982.
- RIVERA Cusicanqui, Silvia. "Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymará y quechwa de Bolivia. 1900-1980". UNRISD. Ginebra, Suiza. 1986. 225 p.
- RIVERA Cusicanqui, Silvia. "Política e ideología en el Movimiento Campesino Colombiano. El caso de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)". UNRISD - CINEP. Ginebra, Suiza. 1987. 255 p.
- RIVERA, Rigoberto. Estructura Agraria y Movimiento Campesino en Chile. GIA. Santiago de Chile. Dactilografiado. 50 p. Dic. 1990.
- RIVERA, Rigoberto. "Los Campesinos Chilenos". GIA. Santiago, Chile. 1988. 318 p.
- ROSENTHAL, Gert. "El Desarrollo de América Latina y el Caribe en los años ochenta y sus perspectivas". N°39. Dic.1989. 7-18 p.
- RUSCONI, Gian. "Governare lo scambio politico", en Laboratorio Político, No. 2, 1981.
- SCHERER Warren, Ilse. ¿Qué hay de "nuevo" en los Movimientos Sociales en el Campo? Revista Paraguaya de Sociología. N° 75. mayo-ago./ 1989. 23-34 p.
- SELOWSKY, Marcelo. Etapas para la reanudación del Crecimiento en América Latina. en Finanzas y Desarrollo. Junio, 1990. 28-31 p.
- SERVOLO DE MEDEIROS, Leonilde. "Historia dos Movimentos Sociais no Campo". FASE. Río de Janeiro. 1989. 215 p.
- SORJ, B. y WILKINSON, J. Apropiacionismo y Substitucionismo. Um novo enfoque sobre a Industrializacao da Agricultura. Ponencia en Seminario Internacional de Agricultura Latinoamericana: crisis, transformaciones y perspectivas. GIA - CLACSO. Chile. 1988. 22 p.
- SORJ, B. y WILKINSON, J. De campesino a ciudadano: cambio tecnológico y transformación social en los países en desarrollo. Revista Internacional de Ciencias Sociales. N° 124. Jun.1990. 133-142 p.
- SUAREZ, Isauro. El movimiento campesino colombiano. Controversia 126 - CINEP, Bogotá, 1985.

- TOMIC, Blas. "Participación Popular y Desarrollo en la Base. En Buscando la Equidad". PREALC. 1986. 159-185 p.
- TORRES-RIVAS, Edelberto. Centroamérica: democracias de baja intensidad. En Pensamiento Iberoamericano Nº 14. 1988. 221-230 p.
- TOURAINÉ, Alain. "Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina". PREALC. 1987. 256 p.
- UNDP, 1990. Human Development Report, 1991. Oxford University, New York. 202 p.
- UNDP-CEPAL, 1990. Desarrollo sin Pobreza. II Conferencia Regional sobre Pobreza en América Latina y el Caribe, 20-23 de noviembre de 1990, Quito.
- VEGA Centeno, Imelda. Aprismo Popular: mito, cultura e historia. (2a.ed.) Lima. 1986.
- VEGA Centeno, Imelda. Ideología y cultura en el aprismo popular. Lima, 1986.
- VIAL, Luis. Síntesis, Análisis y Conclusiones de seis estudios de Cooperativas en América Latina. CEAAL. Nov. 1986. 53 p.
- WARMAN, Arturo. Los campesinos en el umbral de un nuevo milenio. Revista Mexicana de Sociología. Año 50. Enero/Marzo 1988. 3-12 p.
- WORLD BANK. "Poverty. World Development Report. 1990". World Development Indicators Oxford University Press. 1990. 260 p.
- ZAMOSC, León. Crisis Política y Perspectivas para la Democracia Rural en Colombia. Universidad de California, San Diego. Dactilografiado. Marzo 1990. 47 p.
- ZAMOSC, León. "La Cuestión Agraria y el Movimiento Campesino en Colombia. Luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)", 1967-1981. UNRISD. CINEP. Ginebra. Suiza. 1987. 437 p.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica/Tel.: 29-02-22 / Cable: IICASANJOSE / Télex: 2144 IICA CR
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA SC / FAX (506) 29-47-41, 29-26-59 IICA COSTA RICA

Copyrighted material